INFORME

Movilidad social en México 2025

LA PERSISTENCIA DE LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
ANIVERSARIO
2005-2025

INFORME

Movilidad social en México 2025

LA PERSISTENCIA DE LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
ANIVERSARIO
2005-2025

Consejo Directivo CEEY
Julio Serrano Espinosa
Presidente
Amparo Espinosa Rugarcía
Roberto Vélez Grajales

D. R. © Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2025
Abasolo 152, Del Carmen, Coyoacán,
C. P. 04100, Ciudad de México

www.ceey.org.mx
@ceeymx
@ceey_mx
@ceey
contacto@ceey.org.mx

Autoría
Luis Ángel Monroy-Gómez-Franco
Roberto Vélez Grajales

Consultoría para la elaboración de documentos de apoyo
Alice Krozer
Luis Estrada
Matías Ciaschi
Joaquín Serrano
Guido Neidhöfer
Pedro Torres

Redacción y análisis
Rocío Espinosa Montiel
Ana Raquel Aponte Trujillo
José Rafael Pineda Albarrán
Mariana Ramos Flores

ESRU-EMOVI 2023
Rocío Espinosa Montiel y Roberto Vélez Grajales,
coordinación general
María de Jesús Vargas,
auditoría del levantamiento de información

Coordinación de comunicación
Claudia E. Fonseca Godínez
Ninfa González Pineda
Lucero Hernández García

Cuidado editorial
Paula Buzo Zarzosa

Diseño y formación
Gabriela Sánchez Téllez

Citación sugerida: Monroy-Gómez-Franco, Luis Ángel y Vélez Grajales, Roberto (2025). *Informe de movilidad social en México 2025: la persistencia de la desigualdad de oportunidades*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Contenido

Prólogo **5**

Presentación **7**

Agradecimientos **9**

1. Introducción **11**
- Los antecedentes 13
- El concepto de movilidad social 15
- Las dimensiones de la movilidad social 15
- El análisis de la movilidad social y sus mecanismos 16
- Las características de la ESRU-EMOVI 2023 17
- Los resultados 20
- Estructura del informe 25

2. Movilidad social intergeneracional en México, 2023 **27**
- Movilidad económica intergeneracional a nivel nacional 29
- Movilidad económica intergeneracional a nivel regional 33
- Movilidad educativa intergeneracional a nivel nacional 40
- Movilidad educativa intergeneracional a nivel regional 42
- México en el contexto internacional 44

3. Evolución de la persistencia intergeneracional de la pobreza (2017-2023) **49**
- Comparación entre 2017 y 2023 51
- Criterios de identificación de la población en condición de pobreza 51
- Evolución de la persistencia intergeneracional en pobreza 54
- Resultados sobre la persistencia intergeneracional en pobreza extrema 57

4. El papel de la desigualdad de oportunidades **61**
- El concepto de la desigualdad de oportunidades 63
- La magnitud de la desigualdad de oportunidades en México 65
- Dinámica de la desigualdad de oportunidades y libertad de pobreza 69
- La desigualdad de oportunidades en el mundo 73

5. Consideraciones finales **77**

Referencias **83**

Anexos **87**

¿Qué es el CEEY?

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) es una asociación civil sin fines de lucro, apartidista, fundada en 2005 por la doctora Amparo Espinosa Rugarcía y auspiciada por la Fundación Espinosa Rugarcía (Fundación ESRU).

Nuestra misión es generar investigación especializada para conformar directrices de políticas públicas y acciones que impulsen la movilidad social en México.

Prólogo

En 2025, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) cumple 20 años. Fue fundado por la doctora Amparo Espinosa Rugarcía para honrar el legado de Manuel Espinosa Yglesias. En sus inicios, el CEEY centró su atención en analizar la expropiación bancaria de 1982 y sus consecuencias. Poco después, se abrió una nueva línea de investigación que marcaría el rumbo del Centro: la movilidad social.

Cuando comenzamos a explorar el tema, nos sorprendió la escasa información rigurosa disponible. No existían, por ejemplo, datos duros a nivel nacional sobre las posibilidades de un mexicano de superar su situación socioeconómica de origen. Fue entonces cuando decidimos levantar la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México (ESRU-EMOVI 2006), un esfuerzo pionero en la medición de la movilidad social intergeneracional en el país. Los hallazgos, aunque predecibles, no dejaron de incomodar: los mexicanos que nacen pobres enfrentan enormes problemas para mejorar su condición. En otras palabras, la pobreza en México tiene un alto componente hereditario.

Desde entonces, hemos realizado encuestas cada seis años, afinando su diseño y ampliando su alcance. En la ESRU-EMOVI 2011 diferenciamos los resultados por sexo, con lo cual descubrimos que las mujeres enfrentan mayores barreras que los hombres para experimentar movilidad social. En la ESRU-EMOVI 2017 desagregamos el análisis en cinco grandes regiones del país, lo que evidenció que la geografía también es un factor clave en el acceso a las oportunidades. De esta manera, y gracias a su trabajo sostenido, el CEEY ha logrado consolidarse como la referencia en el estudio de la movilidad social en México.

La ESRU-EMOVI 2023 es la encuesta más ambiciosa que hemos llevado a cabo. Por primera vez, incluye tres módulos temáticos que abren nuevas líneas de análisis: cuidados, covid-19 e inclusión financiera. Este último módulo resulta especialmente significativo ya que conecta los dos ejes que han marcado el rumbo del CEEY en las últimas dos décadas: el sistema financiero y la movilidad social.

Este informe presenta los resultados generales de la ESRU-EMOVI 2023. Más adelante, daremos a conocer tres informes independientes, uno por cada

módulo temático. Esperamos que la información aquí contenida contribuya a entender mejor la realidad de la movilidad social en México y les ayude a los tomadores de decisiones a diseñar políticas que les permitan a las personas alcanzar su potencial y superar su condición de origen. Porque un país con movilidad social es un país más justo, más eficiente y con mayor cohesión social.

Julio Serrano Espinosa
Presidente del CEEY

Presentación

Al tiempo que se fundaba el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) en el 2005 —hace ya 20 años—, nuestro actual presidente de Consejo Directivo, Julio Serrano Espinosa, encargaba el levantamiento de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México (ESRU-EMOVI). Diseñada por la doctora Florencia Torche, sirvió de base para lo que se convirtió en un ejercicio sistemático cada seis años; así, en 2023, se llevó a cabo el cuarto levantamiento de la ESRU-EMOVI.

El estudio se trata de un corte transversal con preguntas retrospectivas en torno a las condiciones que tenía a los 14 años de edad la persona adulta entrevistada, la cual tiene entre 25 y 64 años al momento de la encuesta. De esta manera, es posible indagar sobre la movilidad social, es decir, el grado de asociación entre las circunstancias de origen y el destino de vida de las personas en México, y contar con información representativa que nos permita contestar si el primero determina al segundo. Ante la respuesta afirmativa a lo anterior, los hallazgos del análisis resultaron tan relevantes que el CEEY, desde hace prácticamente una década, estableció el tema de la movilidad social como eje central de toda su actividad.

Con el paso del tiempo, la encuesta ha evolucionado, pero sin perder su identidad original. El primer ajuste significativo ocurrió con el levantamiento del año 2011, cuando la muestra se diseñó de tal manera que se pudiera contar con información representativa tanto para mujeres como para hombres (en los estudios convencionales sobre movilidad social, la atención se centraba en la jefatura del hogar, declarada con una frecuencia significativa a favor de un hombre). Lo anterior implicó que, en términos del diseño, la muestra objetivo creciera y, por lo tanto, el número de entrevistas efectivas aumentara de aproximadamente 7 000 a 11 000. Para el levantamiento del año 2017, se hicieron dos innovaciones más. En primer lugar, ante la ola de estudios internacionales con desagregación regional, se rediseñó la ESRU-EMOVI con el propósito de obtener resultados comparables para cinco grandes regiones del país (norte, norte-occidente, centro-norte, centro y sur). En segundo lugar, ante los hallazgos de un par de encuestas sobre movilidad social realizadas en México, en el año 2015 desde El Colegio de México y en el 2016 desde el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se decidió incluir una paleta de

tonos de color de piel para obtener dicha información respecto a la muestra completa. Como resultado de estas modificaciones, se incrementó a 17 665 el número de entrevistas efectivas.

Para el levantamiento del año 2023 se mantuvo todo lo anterior en un cuestionario básico con representatividad nacional y para cinco grandes regiones. Además, se agregaron tres módulos temáticos representativos a nivel nacional: uno sobre cuidados, uno sobre covid-19 y uno sobre inclusión financiera. Con ello, la muestra de la ESRU-EMOVI 2023 tiene 17 843 entrevistas efectivas. Como resultado del nuevo diseño, durante este año el CEEY publicará cuatro informes nacionales. El primero —que aquí se presenta— se concentra en los resultados del cuestionario básico de la ESRU-EMOVI. Asimismo, se darán a conocer otros tres informes nacionales en torno a las temáticas específicas antes descritas. Cabe mencionar que además se contará con un informe para Nuevo León, gracias a que su gobierno estatal, por conducto de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, financió una sobremuestra del cuestionario básico y también del módulo específico sobre cuidados.

El presente informe se concentra en el ámbito de la movilidad social de una generación a otra, a partir de los datos recabados a nivel nacional y desagregados para cinco grandes regiones. Gracias a que el diseño muestral de la encuesta es equivalente al de la ESRU-EMOVI 2017, se reportan comparativos con el año 2023. Además, al igual que en el caso del informe anterior, se presentan estimaciones en torno a la desigualdad de oportunidades en el país y en las cinco regiones. Lo anterior se realizó con base en una metodología que permite hacer comparaciones internacionales, desarrollada en el marco de una colaboración con el International Inequalities Institute (III) de la London School of Economics and Political Science (LSE), mediante el proyecto denominado Global Estimates of Opportunity and Mobility (GEOM).

Con el diseño de esta nueva versión de la ESRU-EMOVI y la publicación del presente informe, reiteramos el compromiso del CEEY con su misión: generar investigación especializada para conformar directrices de políticas públicas y acciones que impulsen la movilidad social en México. Aunado a lo anterior, el esfuerzo para realizar comparativos con otros países es resultado de la decisión de impulsar un proceso de internacionalización en lo referente al estudio de la movilidad social y la desigualdad de oportunidades.

Por medio de este informe, el CEEY busca dar a conocer el alcance de un instrumento como la ESRU-EMOVI 2023 y que esto, a su vez, motive la investigación en torno a la movilidad social y la igualdad de oportunidades. Asimismo, los hallazgos aquí presentados sirven para establecer, sobre la base de un conocimiento contrastado empíricamente, una ruta general de acción que ayudará a transformar a México en un país con igualdad de oportunidades, la cual se constituye en el insumo principal que se requiere para detonar la movilidad social de la población mexicana.

Roberto Vélez Grajales
Director ejecutivo del CEEY

Agradecimientos

El presente informe se pudo elaborar gracias al apoyo y esfuerzo de un grupo muy amplio de personas y organizaciones. En primer lugar, agradecemos la dirección institucional de los miembros del Consejo Directivo del CEEY, Julio Serrano Espinosa (presidente) y Amparo Espinosa Rugarcía. En particular, en Julio Serrano Espinosa reconocemos a quien desde la fundación del CEEY en el año 2005 ha impulsado la agenda de movilidad social, gracias a lo cual desde hace casi 10 años se ha incorporado como el eje de la visión y la misión del Centro. Además, expresamos nuestro agradecimiento con la Fundación ESRU, encabezada por la propia doctora Amparo Espinosa Rugarcía, por la aportación de los fondos para garantizar la operación del CEEY y, en particular, para hacer el levantamiento de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2023 (ESRU-EMOVI 2023) y el correspondiente análisis de sus resultados.

Para un levantamiento como el de la ESRU-EMOVI 2023, es fundamental la participación de distintas áreas y personas en el CEEY. En primer lugar, le agradecemos a Rocío Espinosa, quien ha coordinado las distintas etapas del levantamiento de la encuesta, desde su conceptualización, pasando por la adaptación del diseño del cuestionario, así como todo lo que conlleva el trabajo de campo, además de la validación, limpieza y análisis de las bases de datos. Lo anterior no lo habría podido lograr sin el esfuerzo del equipo del área de Movilidad Social, conformado por Raquel Aponte, Rafael Pineda y Mariana Ramos. Cabe mencionar que el trabajo de Rocío, Raquel, Rafael y Mariana fue posible gracias al apoyo del director de Movilidad Social del CEEY, Rodolfo de la Torre. En lo referente a la gestión administrativa del proyecto, le agradecemos por todo su trabajo a Gladys Pérez, directora administrativa del CEEY, así como a Carmen Brito. De igual manera, estamos agradecidos con el equipo de Comunicación, coordinado por Claudia E. Fonseca, por todo el acompañamiento que implica un proyecto de esta magnitud. En particular, reconocemos a Lucero Hernández y a Ninfa González por su trabajo en lo que atañe a la comunicación digital y el diseño, respectivamente. También del mismo equipo le agradecemos a Paula Buzo, responsable del cuidado editorial para la publicación de este informe. Finalmente, del equipo del CEEY,

va nuestro agradecimiento a todo su personal de apoyo, ya que sin su trabajo el día a día del CEEY no sería posible.

En lo referente a las distintas etapas que conlleva la operacionalización del levantamiento de una encuesta y la conformación de su base de datos final, tenemos agradecimientos para un sinfín de colaboradores. En cuanto a la revisión de la redacción y secuencia del cuestionario básico, reconocemos por su trabajo a María de Jesús Vargas, quien, además, al cierre del levantamiento, también se dedicó al trabajo de gabinete para revisar el vaciado de datos de la encuesta. En cuanto al diseño de la muestra, estamos agradecidos por la colaboración de Gloria Labastida e Ignacio Méndez. En cuanto a la ejecución del levantamiento, vaya nuestro agradecimiento a la empresa Suasor Consultores y a su equipo, conformado por Juan Manuel Herrero, Patricia Suárez, Juan Polanco y Ángel Mejía. Cabe mencionar que, en el caso de Suasor Consultores, se trata de la segunda vez que se encarga del levantamiento de la encuesta nacional (la anterior en 2017).

Con respecto a las aportaciones académicas para elaborar los documentos de apoyo de este informe, agradecemos la colaboración de Alice Krozer, Luis Estrada, Matías Ciaschi, Joaquín Serrano, Guido Neidhöfer y Pedro Torres. Sin su análisis, el detalle con el que una buena parte de lo que aquí se presenta no hubiera sido posible. Cabe mencionar, sin embargo, que la responsabilidad última sobre el contenido de este informe es nuestra.

Luis Ángel Monroy-Gómez-Franco y Roberto Vélez Grajales

1 Introducción

El objetivo del presente informe es analizar la movilidad social de una generación a otra y la desigualdad de oportunidades en el país a partir de los datos obtenidos con la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2023 (ESRU-EMOVI 2023). Para hacerlo, primero, se analiza el estado de la movilidad social en las dimensiones económica y educativa, tanto a nivel nacional como en su desagregación para cinco grandes regiones del país. En segundo lugar, se aprovecha la comparabilidad de la ESRU-EMOVI 2023 con el levantamiento previo, del año 2017, para analizar la dinámica de la persistencia intergeneracional de la condición de pobreza en México. Por último, con el objetivo de profundizar en torno a los mecanismos de la baja movilidad social en el país, se realiza un ejercicio para conocer la magnitud y composición de la desigualdad de oportunidades, tanto a nivel nacional como para las cinco regiones. Cabe mencionar que tanto para el análisis sobre la movilidad educativa como en el de la desigualdad de oportunidades se hacen comparativos internacionales: respecto a la dimensión educativa, se contrasta con la región latinoamericana; mientras que, en el caso de la medición de la desigualdad de oportunidades, se compara con 50 países incluidos en la base de datos del proyecto Global Estimates of Opportunity and Mobility.[1]

Los antecedentes

Desde su fundación, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) lleva a cabo el levantamiento de la encuesta ESRU-EMOVI cada seis años (2006, 2011, 2017 y 2023) con el objetivo de conocer si para la población en el país el origen es destino. El sentido de la respuesta a dicha pregunta depende de la forma en que se distribuyen las oportunidades: si las personas cuentan con oportunidades para desarrollarse y alcanzar su potencial, más que el origen, lo que determinará su destino será su propio esfuerzo. Eso implica que habrá más movilidad social en la medida en que nos encontremos en una situación de mayor igualdad de oportunidades.

[1] Véase ‹https://geom.ecineq.org/about/›.

El resultado obtenido en los distintos levantamientos de la ESRU-EMOVI ha sido consistente: la movilidad social en México es baja. El rasgo principal de lo anterior se manifiesta en una alta permanencia de la población en los extremos de los grupos de origen en términos de recursos económicos, lo que da como resultado que, en el peor de los casos, las personas que en México nacen y crecen en la parte baja de la escalera de recursos económicos muy difícilmente la superan. Además de la dimensión económica, otra condición de origen que arrastra hacia un destino similar es la educativa: la escolaridad de los padres influye en el nivel de estudios que alcanzan sus hijos.[2] En otras palabras, la lotería que implica el hogar en el que la cigüeña deposita a las personas en su nacimiento acaba determinando sus opciones de logro en la vida, lo que les deja poco margen para que puedan trazar su propio destino.

A la condición del hogar de origen hay que sumarle otras dos circunstancias que, sin tener por qué, acaban pesando en el destino de las personas. Por un lado, la dimensión geográfica tiene un papel preponderante en las opciones de movilidad social de las personas en México: nacer y crecer en una zona rural limita el espacio de oportunidades en comparación con el disponible en las zonas urbanas. Además, en términos regionales, las personas con una condición de origen similar en cuanto a recursos económicos no tienen las mismas posibilidades de destino; por ejemplo, nacer y crecer en la parte baja de la escalera de recursos económicos y en la región sur del país resulta en una mayor probabilidad de no poder superar dicha condición, en comparación con el resto de las regiones, aun cuando también se haya nacido y crecido exactamente en el mismo grupo con menos recursos económicos.

En México, las características personales también influyen de manera diferenciada en las opciones de logro de la población. En este ámbito, la desigualdad de trato es muy importante. En particular, los hallazgos de las encuestas del CEEY apuntan hacia una mayor desventaja en cuanto a oportunidades para las mujeres, para la población indígena y para las personas que tienen un tono de piel más oscuro. En otras palabras, si una persona nace en el grupo con menos recursos económicos y educativos, las limitaciones para construir un mejor destino se intensifican conforme se agregan los demás factores ya mencionados, que en ningún caso afectan o determinan su potencial.

En resumen, el logro de dos personas que cuentan con el mismo potencial y llevan a cabo el mismo esfuerzo, en México, resultará distinto y más distante en contra de aquella que, además de provenir de un hogar en la parte baja de la escalera de recursos económicos y cuyos padres tuvieron un menor nivel de escolaridad, nació y creció en una zona rural de la región sur del país, es mujer, pertenece a un grupo indígena y tiene un tono de piel más oscuro.

La baja movilidad social observada se explica por una alta desigualdad de oportunidades, la cual a su vez determina la alta desigualdad de resultados

[2] Para efectos de este documento, cuando se menciona a los padres, se incluye a madres y padres de las personas entrevistadas (a quienes se hace referencia como hijos, excepto cuando se analizan las diferencias de resultados determinadas por el sexo).

(por ejemplo, la desigualdad de ingresos). Es decir, los factores sobre los cuales las personas no tienen control (sus circuntancias de origen) hacen que una proporción muy importante de la desigualdad de resultados esté integrada por un componente injusto, que no es otro que la desigualdad de oportunidades. En cuanto a su magnitud, la evidencia previa reportada por el CEEY indica que la desigualdad de oportunidades representa al menos la mitad de la desigualdad de resultados observada entre la población mexicana.

El concepto de movilidad social

La movilidad social comúnmente se entiende en la discusión pública como el hecho de que una persona alcance un nivel de ingreso o un grado educativo mayor o menor que el de sus padres. En la literatura especializada, este concepto se conoce como movilidad intergeneracional absoluta, en tanto que hace referencia a cambios observados con respecto a la generación anterior (Jäntti y Jenkins, 2015). Si bien las personas perciben la movilidad social de esta manera, como señalan Treiman (1970) y Markandya (1982), en términos del análisis vale la pena descomponerla en dos tipos, cuya combinación produce la movilidad absoluta: una es la movilidad intergeneracional estructural y otra es la movilidad intergeneracional posicional.

La movilidad intergeneracional estructural se refiere a los cambios entre dos generaciones en el valor de la variable resultado que corresponde a las posiciones de la distribución de dicha variable, sin importar quién se encuentre en ellas. Por su parte, la movilidad intergeneracional posicional hace referencia al cambio en la posición ocupada por una persona en la distribución de la variable resultado respecto a la posición que tuvieron sus padres, si se asume que el valor de la variable resultado en cada posición de la distribución no cambia en el tiempo.

Distinguir entre ambos tipos de movilidad social permite describir de mejor forma los factores que determinan los cambios en cuanto a los recursos económicos o el logro educativo de una generación a otra. Por un lado, la movilidad intergeneracional estructural está ligada a los procesos de crecimiento económico, dado que estos suponen la expansión de los recursos disponibles a lo largo de toda la distribución de ingresos o en segmentos específicos. Por su parte, la movilidad intergeneracional posicional se relaciona con la noción de igualdad de oportunidades, en tanto que se refiere a la relación entre la posición actual y la posición de origen de la persona.

Las dimensiones de la movilidad social

Este informe presenta un análisis sobre la experiencia de movilidad social de la población en México en las dimensiones económica y educativa. La primera se refiere al grupo que alcanzaron las personas en la distribución de recursos económicos respecto a la posición en la que se encontraba el hogar

en el que vivían a los 14 años. La segunda se define como la progresión de las personas respecto al nivel de escolaridad que tuvieron sus padres. Ambas dimensiones permiten caracterizar, para la sociedad mexicana, en qué medida las condiciones de origen tienen influencia en el acceso a los recursos económicos y educativos (en donde, por lo general, los primeros son fruto de los segundos).

En el caso de la dimensión económica, la asociación entre la posición relativa en la escalera de recursos económicos ocupada por el hogar habitado a los 14 años y la posición relativa en la que se encuentra el hogar actual es un indicador del grado en el que el estatus económico se hereda de una generación a otra. Mientras mayor es el grado de asociación, mayor es la importancia que supone el haber nacido en una posición determinada y es menor la influencia de aquellos factores sobre los cuales tienen control las personas. En ese sentido, en una sociedad en la que se recompensa el esfuerzo y no la cuna en que se nace, dicha asociación tendría que ser baja.

En cuanto a la dimensión educativa, es relevante en tanto que, en las sociedades contemporáneas, el acceso a una fuente de trabajo y de ingresos está mediado por el nivel de escolaridad de las personas. Analizar el grado de asociación entre el nivel educativo que tuvieron los padres y el que alcanzaron sus hijos permite identificar en qué medida la progresión de una persona en el sistema educativo está influida por factores fuera de su control. Un alto grado de asociación entre la escolaridad de los padres y la de los hijos implica que las condiciones de origen de una persona son determinantes en su trayectoria educativa y, por lo tanto, en la transmisión intergeneracional de ventajas y desventajas en dicha dimensión. En ese sentido, supone también un juicio sobre la capacidad del sistema educativo de establecerse como un espacio que genere igualdad de oportunidades, es decir, donde se neutralice el efecto de las ventajas y desventajas de arranque para que las personas puedan desarrollarse de acuerdo con sus aspiraciones y potenciales.

El análisis de la movilidad social y sus mecanismos

Como se mencionó anteriormente, hay diferentes tipos de movilidad social, los cuales enfatizan distintos componentes de la asociación entre los resultados de una generación y de aquella que le antecede. Dadas las características de la información recabada con la encuesta ESRU-EMOVI 2023, en el caso de la dimensión económica, es posible analizar si la posición en la que actualmente se encuentra el hogar de la persona entrevistada en la distribución de recursos económicos es más alta, más baja o igual a la ocupada por su hogar de origen. Asimismo, es posible comparar si sus ingresos están por encima o por debajo de una referencia externa, como es una línea de pobreza. En cambio, para la dimensión educativa, se puede comparar la escolaridad que alcanzaron las personas entrevistadas con respecto a sus padres y determinar si es mayor,

menor o igual.[3] En este informe, con base en los datos de la ESRU-EMOVI 2023, el análisis de la dimensión económica hace referencia a patrones de movilidad intergeneracional posicional, mientras que en el caso de la educación se reportan patrones de movilidad absoluta.

En cuanto a los mecanismos que hay detrás de los patrones de la movilidad social, el presente análisis se enfoca en la desigualdad de oportunidades. La idea central es que la desigualdad de resultados observada (en particular la de ingresos) puede estar determinada principalmente por dos fuentes: la resultante por las diferencias de esfuerzo y la que se debe a las circunstancias de las personas, que no es otra cosa que aquellos factores sobre los cuales no tienen control. En ese sentido, si la posición en términos de los recursos económicos del hogar de origen, la región en la que nacen y crecen las personas, o características como el sexo, la adscripción étnica o el tono de piel son las que establecen las diferencias del nivel de ingreso entre las personas, entonces resulta que dicha desigualdad de resultados está principalmente determinada por la desigualdad de oportunidades, que, a diferencia de la desigualdad de esfuerzo, se cataloga como una desigualdad injusta. En ese sentido, la desigualdad de oportunidades impacta de manera diferenciada en la dinámica de los ingresos, lo cual a su vez se ve reflejado en la condición de pobreza. Sobre la magnitud de la desigualdad de oportunidades en México y sus regiones, así como su efecto en la dinámica del ingreso y de la pobreza, en este informe se realizan estimaciones desde lo que se conoce en la literatura especializada como el enfoque *ex ante*.

Las características de la ESRU-EMOVI 2023

En la ESRU-EMOVI 2023, además de la información representativa recolectada tanto a nivel nacional como para cinco grandes regiones del país (véase la Figura 1) para analizar los resultados de movilidad social, también se recabaron datos para tres módulos con representatividad nacional enfocados en los temas de inclusión financiera, cuidados y covid-19, mismos que permiten abordar cada problema desde una perspectiva de movilidad social.

[3] En el presente informe se emplean las probabilidades, matrices de transición y regresiones posición a posición (conocidas en la literatura especializada como regresiones rango-rango) como principales herramientas analíticas para el estudio de la movilidad social intergeneracional. La probabilidad de transición es la frecuencia con la que una persona pasa de la situación *A* a la situación *B*, expresada como una proporción de todas las personas que iniciaron en la situación *A*. En tanto, las matrices de transición son una forma ordenada de presentar dichas probabilidades. En dicho ordenamiento, los renglones de la matriz representan la situación inicial, mientras que las columnas corresponden a la situación final. Por su parte, una regresión posición a posición es una forma de estimar la correlación entre la posición del hogar de origen en la distribución de recursos económicos y la posición ocupada por el hogar actual en la distribución correspondiente, usando la mejor aproximación lineal a dicha relación.

Figura 1 ▪ Regionalización de la ESRU-EMOVI 2023

Fuente: CEEY.
Nota: la ESRU-EMOVI 2023 es representativa de hombres y mujeres de entre 25 y 64 años de edad, a nivel nacional y para cinco regiones del país. La región norte incluye a Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; el norte-occidente comprende a Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Durango y Zacatecas; la región centro-norte considera a Jalisco, Aguascalientes, Colima, Michoacán y San Luis Potosí; el centro lo conforman Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala y Puebla; y el sur incluye a Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

La información de la ESRU-EMOVI se recolecta por medio de entrevistas cara a cara, con hombres y mujeres de entre 25 y 64 años de edad. Dado que se trata de un ejercicio de corte transversal y no de seguimiento de las personas informantes a lo largo del tiempo, el cuestionario incluye preguntas tanto retrospectivas como contemporáneas. Para la información de origen que se obtiene con las preguntas retrospectivas, se utiliza como referencia los 14 años de edad de la persona entrevistada. En cuanto a la información de destino que se obtiene con las preguntas contemporáneas, se toma como referencia el momento de levantamiento de la encuesta. Cabe mencionar que el método de selección de las personas entrevistadas se realizó en tres etapas: áreas geoestadísticas básicas (AGEB), manzanas y vivienda de la persona informante. Además, la encuesta cuenta con precisión estadística para el entorno rural (localidades de menos de 2 500 habitantes) y urbano (localidades de 2 500

habitantes o más), así como jefes y no jefes de hogar. La muestra resultante del cuestionario básico de la ESRU-EMOVI 2023 es de 17 843 observaciones (véase la Figura 2).

Respecto a los módulos temáticos, el de inclusión financiera, con una muestra de 5 976 observaciones, cuenta con información de origen y destino sobre la inclusión financiera de la población, así como patrones intergeneracionales de hábitos y conductas financieras. El módulo de cuidados, con una muestra de 5 936 observaciones, indaga sobre los mecanismos por los cuales la carga de trabajo relativa a los cuidados puede interferir en la movilidad social de las personas. Finalmente, el módulo de covid-19, con una muestra resultante de 5 931 observaciones, recaba información sobre los efectos de la pandemia en tres grandes dimensiones: empleo, educación y salud.

Figura 2 ▪ Características de la ESRU-EMOVI 2023

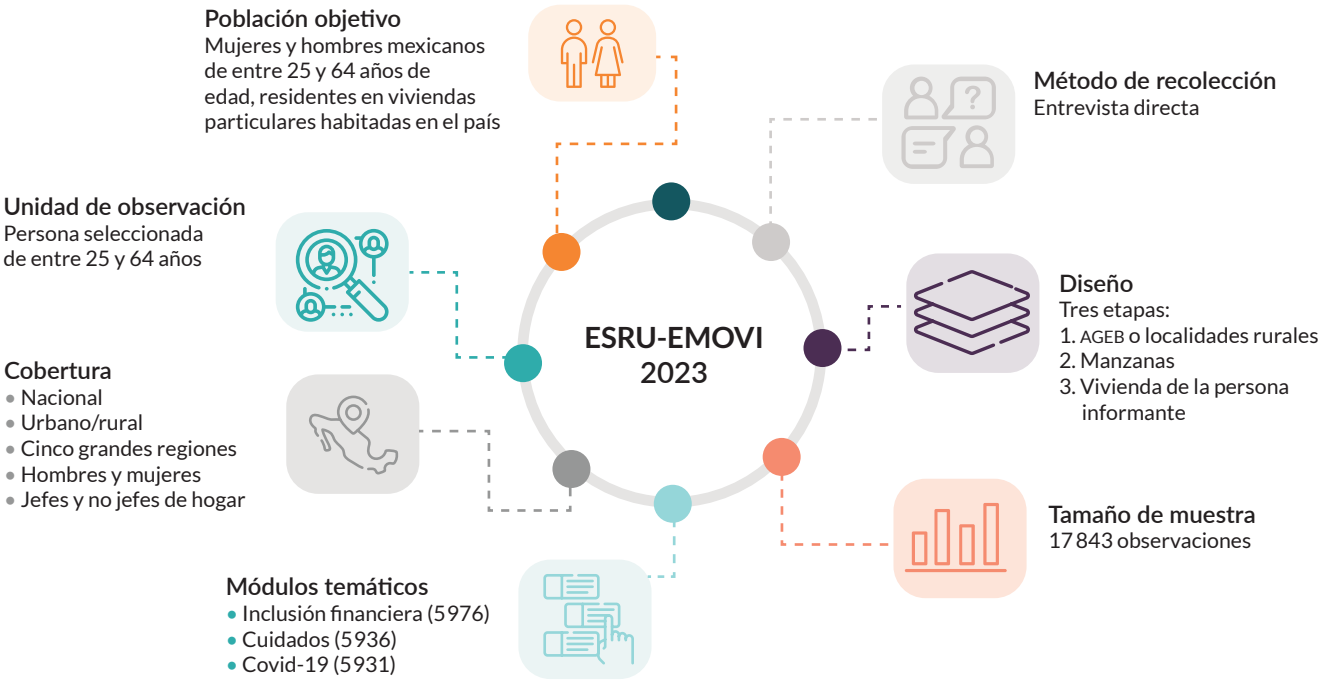

Fuente: CEEY.

Los resultados[4]

Resultados de movilidad social

a) En México, en buena medida, el contexto de origen de las personas influye significativamente en su acceso a las oportunidades: 50 de cada 100 personas que nacen en la parte baja de la escalera de recursos económicos (el 20% inferior de la distribución) no logran superarla durante su edad adulta. De entre las personas con dicho origen que sí consiguieron ascender en cuanto a la posición de recursos económicos, 28 de cada 100 avanzaron únicamente un escalón (al siguiente 20%); es decir, se mantienen por debajo del 40% inferior, lo cual comparativamente implica que se encuentran entre la proporción de la población mexicana actual en condición de pobreza por ingresos. También hay que mencionar que únicamente 2 de cada 100 personas con origen en el 20% inferior de la escalera de recursos económicos logran avanzar hasta el 20% más alto de la distribución (véase la Figura 3). Por último, es necesario señalar que hay una diferencia entre mujeres y hombres: una menor proporción de ellas logra superar el origen en la posición más baja de recursos económicos, mientras que una mayor proporción de mujeres que de hombres con origen en la parte alta cae de posición en la escalera de recursos económicos.

Figura 3 ▪ Movilidad social entre dos generaciones: población con origen en los hogares con menos recursos económicos (grupo 1)

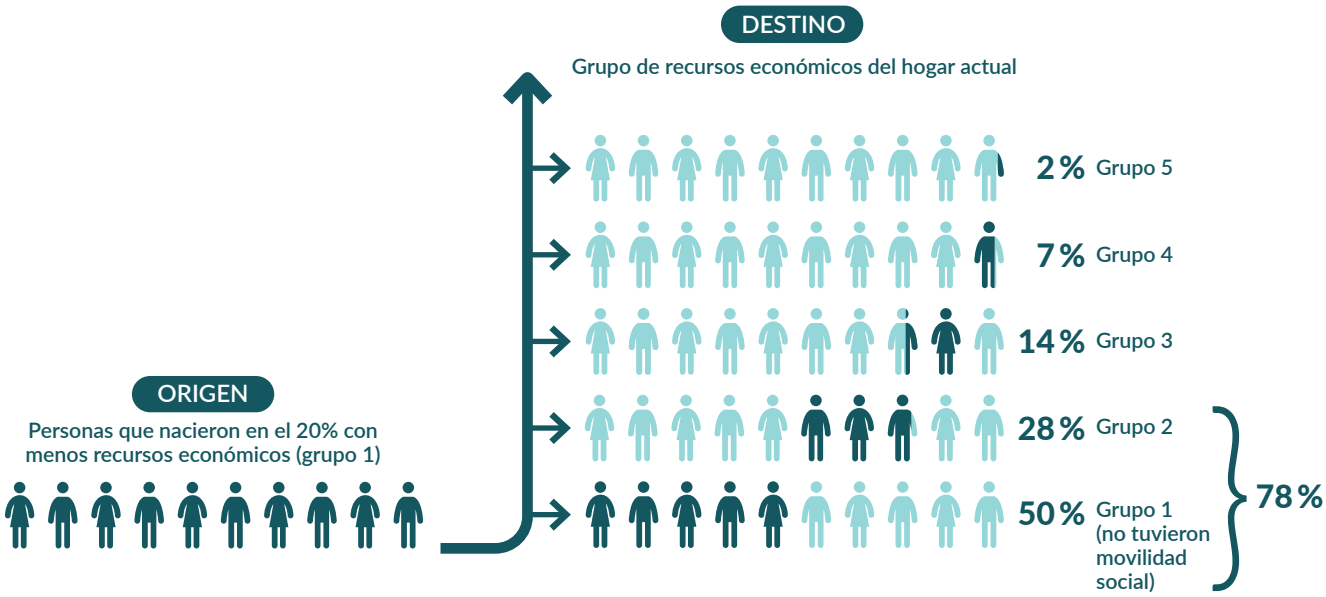

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Nota: derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones.

[4] Respecto a los datos presentados en este documento, para los casos en los que corresponda, los resultados pueden no sumar el 100% por el redondeo de cifras.

b) Respecto a la educación, si consideramos los extremos en cuanto a la escolaridad de los padres de las personas entrevistadas, a pesar del avance educativo promedio que se ha observado en el país, solamente accedieron a la educación profesional el 9 % de las personas cuyos padres estudiaron hasta la primaria o menos (véase la Figura 4). En cambio, entre las personas cuyos padres alcanzaron estudios profesionales, este porcentaje corresponde al 63 %. Lo anterior implica que quienes tienen padres con un nivel educativo más alto cuentan con una probabilidad 7 veces mayor de alcanzar estudios profesionales que aquellas personas con padres que terminaron la primaria o menos. A lo anterior hay que agregar que en el ámbito educativo también hay diferencias entre mujeres y hombres: en el caso de las personas cuyos padres terminaron la primaria o menos, una menor proporción de mujeres supera esa escolaridad; asimismo, una menor proporción de ellas alcanza los estudios profesionales cuando sus padres tuvieron ese mismo nivel de estudios.

c) Los resultados a nivel regional muestran una heterogeneidad importante en la movilidad social. En el centro-norte, 31 de cada 100 personas que nacen en la posición más baja de recursos económicos (el 20 % inferior) no lograron superarla durante su edad adulta, mientras que en la región sur dicha proporción es de prácticamente el doble: 64 de cada 100 personas (véase la Figura 5).

Figura 4 ▪ Movilidad educativa entre dos generaciones: población cuyos padres estudiaron primaria o menos

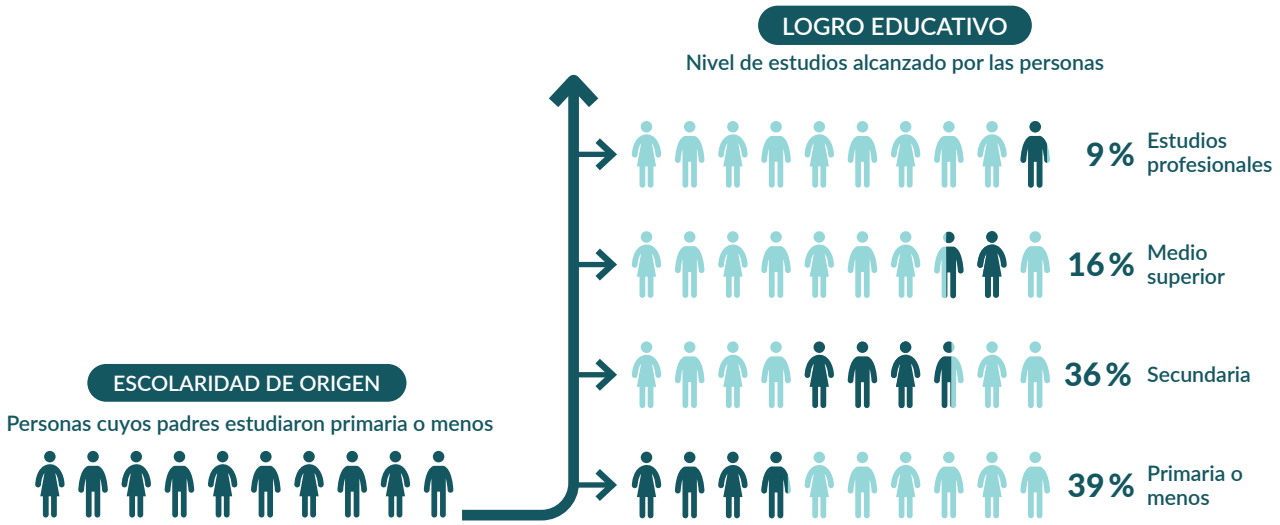

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Nota: derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones.

Figura 5 ■ Movilidad social entre dos generaciones: personas con origen en los hogares con menos recursos económicos (grupo 1) y que actualmente se encuentran en la misma posición, por regiones

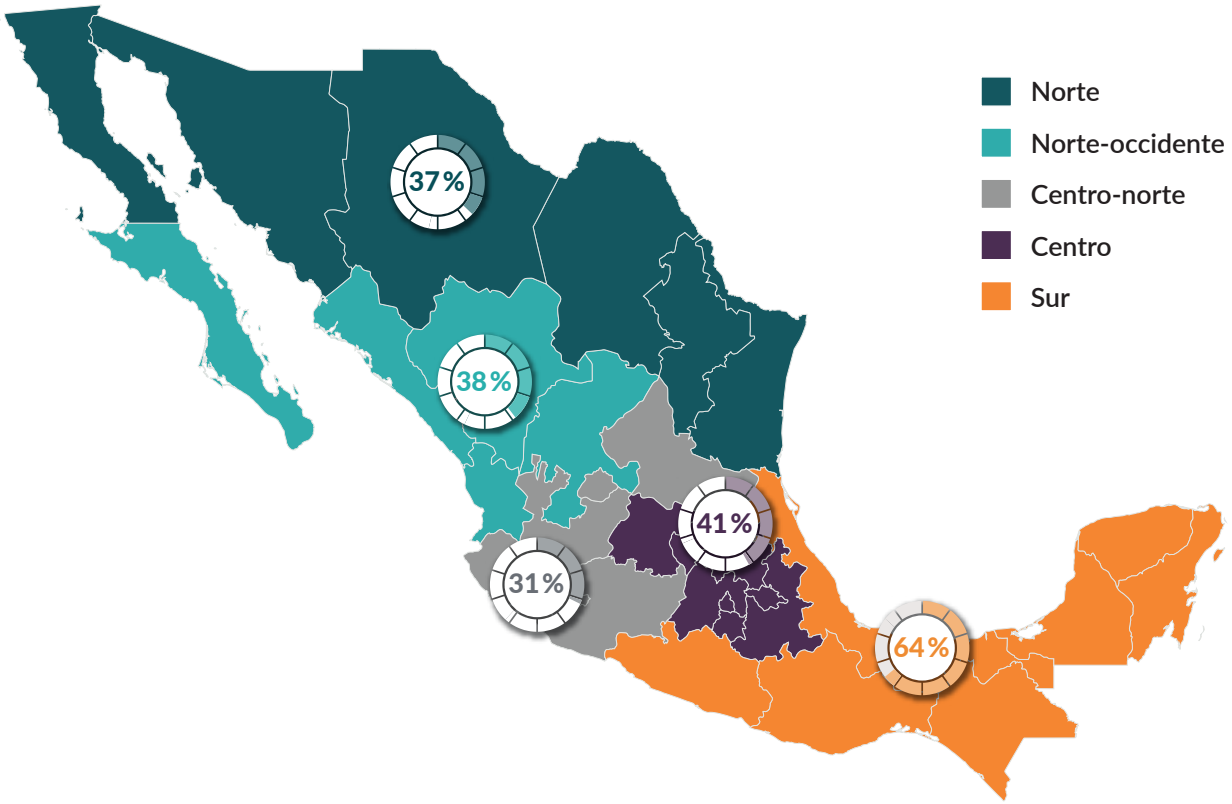

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Nota: derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones.

d) En el contexto latinoamericano, respecto a la dimensión educativa, las regiones de México también muestran una dinámica heterogénea para el primer periodo de análisis conforme a los resultados de movilidad social para distintos grupos de la población por su año de nacimiento. Para las personas de mayor edad, nacidas entre 1960-1969, la región sur del país se ubica como una de las de mayor persistencia intergeneracional en comparación con las otras naciones de América Latina, mientras que el norte y el norte-occidente de México se encuentran en el extremo opuesto. Por otro lado, la persistencia cae en todas las regiones del país para las personas de edad mediana, nacidas en 1970-1979. Por último, aunque para las más jóvenes, de 1980-1989, la movilidad educativa promedio nacional es mayor que en Latinoamérica y las diferencias entre las regiones de México son menores, el crecimiento en dicha dimensión se ha estancado.

Evolución intergeneracional de la pobreza

a) *Persistencia de la pobreza nacional.* En un contexto de reducción nacional de la incidencia de la pobreza por ingresos (línea de bienestar oficial) de 7 puntos porcentuales —del 48 % al 41 %— entre 2017 y 2023, la persistencia intergeneracional (que es la proporción de personas en pobreza absoluta contemporánea cuyo hogar de origen se encontraba en el 40 % con menos recursos económicos) disminuyó del 72 % al 65 %. Es decir, la reducción fue la misma en puntos porcentuales que la observada para la incidencia de la pobreza.[5]

b) *Persistencia de la pobreza regional.* En las cinco regiones se observa un patrón heterogéneo. Mientras que la región sur mantiene una persistencia intergeneracional de la condición de pobreza más alta que la nacional para los dos periodos de análisis (el 82 % y el 73 %, respectivamente), la región centro (que a diferencia del resto tiene un incremento en la incidencia de la pobreza) en 2023 supera la situación nacional de la persistencia intergeneracional de la condición de pobreza (pasa del 69 % al 67 % entre 2017 y 2023). En cuanto a la región centro-norte, se observa la mejora más significativa, al tener una mayor reducción de la incidencia de la pobreza y también porque presenta la evolución más favorable en la disminución de la persistencia intergeneracional, al pasar del 68 % al 52 % entre 2017 y 2023 (para este último año, prácticamente iguala a la región norte, con el 51 %, en donde se observa la menor persistencia intergeneracional de la pobreza).

c) *Persistencia de la pobreza extrema nacional.* En un contexto de reducción nacional de la incidencia de la pobreza extrema por ingresos (línea de bienestar mínima oficial) de 3 puntos porcentuales —del 16 % al 13 %— entre 2017 y 2023, la persistencia intergeneracional (que es la proporción de personas en pobreza extrema absoluta contemporánea cuyo hogar de origen estaba en el 20 % con menos recursos económicos) disminuyó del 39 % al 33 %. Es decir, la reducción fue del doble de puntos porcentuales que la observada para la incidencia de la pobreza extrema.

d) *Persistencia de la pobreza extrema regional.* A nivel regional se observa un patrón heterogéneo. Mientras que la región sur, aunque tuvo una reducción, mantiene una persistencia intergeneracional de la pobreza extrema más alta que la que se registra a nivel nacional para los dos periodos de análisis (el 53 % y el 40 %, respectivamente), la región centro, que a diferencia del resto presenta un incremento en la incidencia de la pobreza extrema, también tiene un aumento en la persistencia intergeneracional, con lo cual

[5] Con base en la definición utilizada de pobreza absoluta, esta se refiere a la proporción de la población que tiene un ingreso corriente per cápita del hogar inferior al valor de la línea de bienestar. El valor de dicha línea se toma para el mes de octubre de 2017 y de 2023, que son los dos años que se utilizan para construir la evolución de la persistencia intergeneracional de la pobreza, dada la disponibilidad de datos sobre recursos económicos comparables para el hogar de origen con los que cuentan las ESRU-EMOVI 2017 y 2023.

en 2023 iguala a la situación nacional (pasa del 39% al 33% entre 2017 y 2023). En cuanto a las mejoras más significativas, resalta la de la región centro-norte, que al reducir a la mitad su incidencia de la pobreza extrema también presenta una disminución de la persistencia intergeneracional, del 26% al 17% en el periodo analizado. Por el contrario, resalta lo sucedido en la región norte-occidente, que presenta una evolución desfavorable en la persistencia intergeneracional de la pobreza, al pasar del 20% al 35% entre 2017 y 2023, a pesar de no haber incrementado su incidencia de la pobreza extrema.

Desigualdad de oportunidades y libertad de pobreza

a) *La magnitud nacional de la desigualdad de oportunidades.* Con base en un conjunto de circunstancias de origen, que son aquellos factores sobre los cuales las personas no tienen control, al menos el 48% de la desigualdad de ingreso observada en México se debe a la desigualdad de oportunidades. En cuanto a la contribución de cada circunstancia a la magnitud de la desigualdad de oportunidades, los recursos económicos del hogar de origen corresponden a más de la mitad; además, la segunda circunstancia que más influye es el grado máximo de estudios alcanzado por los padres de las personas entrevistadas.

b) *La magnitud regional de la desigualdad de oportunidades*. Con base en el mismo conjunto de circunstancias que a nivel nacional, a excepción de la propia circunstancia regional, en el sur del país la desigualdad de oportunidades representa una mayor proporción de la desigualdad del ingreso, con al menos el 57%. En segundo lugar se encuentra la región centro-norte, que con una proporción del 47% se ubica en una situación muy similar a la observada a nivel nacional. El resto de las regiones presentan proporciones más bajas que el país en su conjunto: el norte con el 39%, el centro con el 38% y el norte-occidente con el 28%. Al igual que a nivel nacional, la circunstancia que más contribuye a la desigualdad de oportunidades en todas las regiones es la de los recursos económicos del hogar de origen. Asimismo, la segunda circunstancia que más influye es el máximo nivel educativo alcanzado por los padres.

c) *Oportunidades y libertad de pobreza, 2017-2023.* A partir de todas las posibles combinaciones de tres circunstancias construidas con base en los recursos económicos del hogar de origen, la escolaridad de los padres y la región de origen, se definen 20 tipos distintos de personas, los cuales se ordenan de acuerdo con el nivel de ingreso promedio observado para el año 2017. Con base en dicho ordenamiento, se compara la tasa de crecimiento del ingreso corriente de los hogares per cápita entre 2017 y 2023. Los resultados muestran que los cuatro tipos de personas de la parte más baja de la escalera de recursos económicos experimentaron un crecimiento positivo; dicho de otra manera, ampliaron su espacio de oportunidad. En cambio, los tipos de personas ubicados en la parte más alta de la distribución experimentaron una contracción. Además, la mejora

en el ingreso promedio de quienes se encuentran en la parte baja de esta distribución se tradujo en una reducción en la incidencia de la pobreza, esto es, en una ampliación en la libertad de pobreza. Todos estos resultados suponen un patrón de crecimiento en el periodo 2017-2023 que favorece la igualdad de oportunidades y más que proporcionalmente a las personas en condición de pobreza (pro pobre).

d) *Igualdad de oportunidades en México y sus regiones en una comparativa internacional.* De entre una muestra de 50 países, a partir del proyecto internacional Global Estimates of Opportunity and Mobility, México está entre las 10 naciones con mayor desigualdad de oportunidades (presenta al menos el 50% de la desigualdad de ingresos medida con el índice de Gini, en comparación con un máximo observado del 66% para el caso de Brasil). Sin embargo, cuando se consideran las cinco regiones mexicanas, resulta notoria la heterogeneidad. Por ejemplo, la región norte se encuentra al nivel de los países con una menor desigualdad de oportunidades (con el 31%); en cambio, el sur (con el 55%) tiene resultados similares a los de los cinco países con mayor desigualdad de oportunidades.

Estructura del informe

En este documento, el capítulo 2 muestra los resultados sobre la movilidad social intergeneracional en México respecto a las dimensiones económica y educativa. Se analiza la movilidad social a nivel nacional, para cinco regiones del país y también se comparan los resultados de movilidad educativa con otras naciones de América Latina para distintos grupos de edad por su año de nacimiento. Este capítulo utiliza como insumo el cuestionario básico de la ESRU-EMOVI 2023, además de que retoma los resultados que obtuvieron Matías Ciaschi, Joaquín Serrano y Guido Neidhöfer en el documento de apoyo «Educational and Income Mobility in Mexico: Early Gains, Recent Setbacks», así como también los resultados de Alice Krozer y Luis Andrés Estrada Aguilar reportados en el documento de apoyo «Características étnico-raciales y desigualdad de oportunidades en México».

El capítulo 3 presenta los resultados de la evolución de la persistencia intergeneracional de la pobreza en México para 2017 y 2023. Para ello, primero se muestra la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema en México y sus regiones para estos dos años. Posteriormente, se muestran los comparativos de la persistencia intergeneracional de la pobreza y de la pobreza extrema. Este capítulo tiene como fuente de información los levantamientos de la ESRU-EMOVI de 2017 y de 2023, y además aprovecha los datos en la dimensión de ingreso imputados por Pedro Torres, Luis Monroy-Gómez-Franco y Roberto Vélez Grajales en el documento de apoyo «Survey to Survey Imputation when External Covariates Matter: Estimating Inequality of Opportunity in Mexico», así como por Pedro Torres en el documento de apoyo «A Mirror of Status? Regional and Structural Correlates of Imputed Income in Mexico». En cuanto a las estimaciones de este capítulo, se basan en el documento de Luis Monroy-

Gómez-Franco y Roberto Vélez Grajales titulado «Intergenerational Poverty and Opportunity Sets. Evidence from Mexico».

El capítulo 4 muestra los resultados de las estimaciones de la desigualdad de oportunidades en México, a nivel nacional y en las cinco regiones. Además, se muestran resultados sobre la dinámica de la desigualdad de oportunidades entre 2017 y 2023, con sus implicaciones en el ingreso y lo que se denomina libertad de pobreza. Para la elaboración de este análisis, se aprovechan los mismos documentos de apoyo utilizados para el capítulo anterior.

Por último, el capítulo 5 presenta las consideraciones finales a partir del análisis realizado para este informe.

2 Movilidad social intergeneracional en México, 2023

En el presente capítulo se muestran los resultados del cuestionario básico de la ESRU-EMOVI 2023 para analizar la movilidad social en dos dimensiones y tres ámbitos. En cuanto a las primeras, el análisis se concentra en términos de los recursos económicos y la escolaridad. Respecto a los segundos, se presentan las estimaciones a nivel nacional, para las cinco grandes regiones del país y sobre las diferencias entre mujeres y hombres; además, se muestran comparativos con Latinoamérica en la dimensión de educación.

En particular, las estimaciones en términos de recursos económicos se realizan en torno a una aproximación posicional de la movilidad social. Así, lo que se analiza es si las personas, con base en sus recursos económicos actuales, se mantuvieron, avanzaron o retrocedieron en una escala de cinco posiciones con respecto al grupo de recursos económicos en el que se ubicaba su hogar de origen (a los 14 años de edad). Si se mantienen, se dice que no experimentaron movilidad social; es decir, tienen persistencia intergeneracional en ese grupo de recursos económicos. En cambio, si no se mantienen, entonces sí tuvieron movilidad social, ya sea en modo ascendente o descendente.

Movilidad económica intergeneracional a nivel nacional

En la Figura 6 se presentan los resultados de movilidad social en la dimensión de recursos económicos para los grupos 1 y 5 (en los extremos de la distribución) con respecto a cinco posiciones en términos de los recursos económicos del hogar de origen.[6] Para las personas que provienen del grupo 1, es decir, en la parte más baja (el 20% inferior) de la distribución de recursos económicos, se observa que 50 de cada 100 de ellas permanecen en esa misma posición durante su edad adulta. Además, solamente 2 de cada 100 personas que provienen de esa misma situación de origen logran moverse hasta el grupo más alto (el 20% superior). Para el otro extremo de origen, es decir, para las personas que provienen del grupo 5, con más recursos económicos (el 20%

[6] Para el caso de los grupos, se considera una escala de cinco posiciones de origen (quintiles) respecto a los recursos económicos.

Figura 6 ▪ Movilidad social entre dos generaciones: destino de la población con origen en los hogares con menos recursos económicos (grupo 1) frente a la población con origen en los hogares con más recursos económicos (grupo 5) (porcentaje de personas)

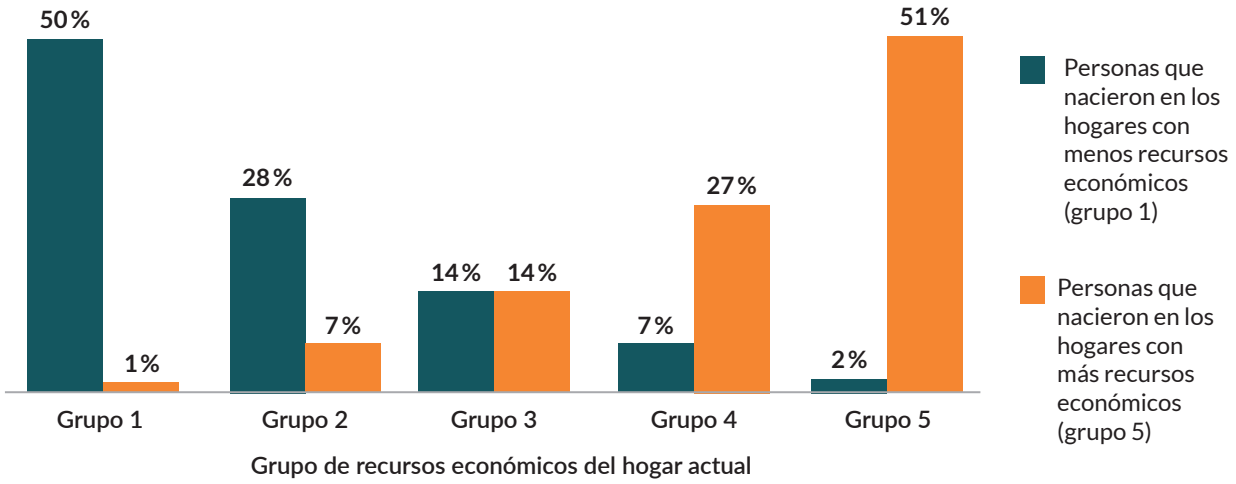

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Notas:
1. El índice de recursos económicos, tanto para el hogar de origen como para el hogar actual, se estimó a partir del análisis de correspondencias múltiples, según cohortes de edad de las personas entrevistadas. Cada grupo corresponde al 20% de la población según el índice de recursos económicos del hogar.
2. Derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones.

superior), se observa un patrón similar: 51 de cada 100 permanecen en esa posición, mientras que solamente 1 de cada 100 cae al grupo 1. En conjunto, para los dos extremos en la distribución de recursos económicos, los resultados muestran que en México hay una alta permanencia de una generación a otra en la posición de origen. En particular, la probabilidad de persistencia de una generación a otra supera el 50% en ambos casos.

Con relación a la movilidad social que experimentan aquellas personas que provienen del grupo 1 de la distribución de recursos económicos, vale la pena resaltar que, entre aquellas que logran avanzar alguna posición, la mayoría (28 de cada 100 personas) se ubican en el grupo 2. Por lo tanto, se concluye que, en el caso mexicano, de la población con origen en el 20% con menos recursos económicos, 78 de cada 100 personas (50 en el grupo 1 y 28 en el grupo 2) no logran superar la posición del 40% con menos recursos económicos.

Otra manera de analizar la situación de la movilidad social en la dimensión de recursos económicos es mediante las diferencias observadas entre mujeres y hombres. En la Figura 7 se presentan tres tipos de comparación. En el primer caso, se observa que la permanencia en el grupo 1 de recursos económicos para las personas con origen en la misma posición resulta más alta para las mujeres que para los hombres: el 51% y el 49%, respectivamente. Además, entre las personas que logran superar dicha condición de origen y

Figura 7 ▪ Movilidad social de las mujeres y los hombres: persistencia en los grupos 1 y 5 de recursos económicos, y movilidad de largo alcance (porcentaje de personas)

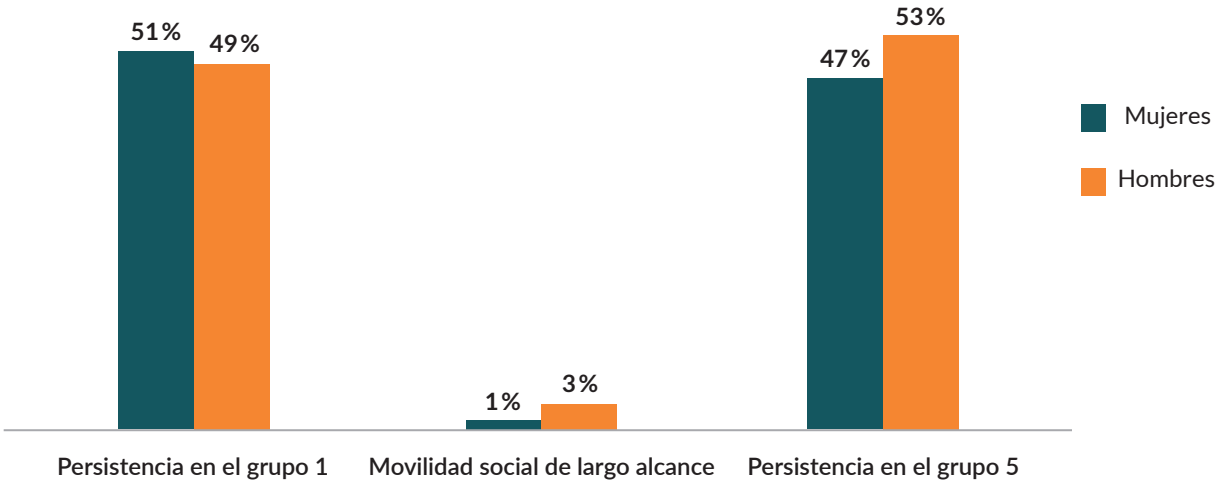

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Notas:
1. El índice de recursos económicos, tanto para el hogar de origen como para el hogar actual, se estimó a partir del análisis de correspondencias múltiples, según cohortes de edad de las personas entrevistadas. Cada grupo corresponde al 20% de la población según el índice de recursos económicos del hogar.
2. Derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones.

recorrer toda la escalera de recursos económicos hasta ascender al grupo 5 (movilidad de largo alcance), la proporción es baja en ambos, pero es menor para las mujeres que para los hombres: el 1% y el 3%, respectivamente. Por último, en lo que se refiere a las personas con origen en el grupo 5, es decir, con más recursos económicos, en menor proporción las mujeres que los hombres logran mantenerse ahí: el 47% y el 53%, respectivamente.

En conjunto, los resultados de movilidad social comparados entre mujeres y hombres apuntan hacia una situación en la cual el espacio de logro para ellas es menor. Además, este problema se presenta tanto en la parte baja como en la parte alta de la distribución de recursos económicos. Lo anterior implica que la desigualdad de género opera independientemente de la condición de origen económico de las personas. Cabe mencionar que las diferencias por sexo aquí reportadas se construyen con base en un indicador de recursos económicos a nivel de hogar y no individual. Es decir, en todo caso, las diferencias de movilidad social en términos de recursos económicos identificadas entre mujeres y hombres deben considerarse como una cota inferior.

Recuadro 1 ▪ Movilidad social y tono de piel

Entre las posibilidades que ofrece la ESRU-EMOVI 2023, permite comparar las opciones de movilidad social según el tono de piel de las personas. En su estudio al respecto, Krozer y Estrada (2025) utilizan una clasificación de tres grupos de tonos de piel, donde el grupo 1 representa a los tonos oscuros, el grupo 2 a los tonos intermedios y el grupo 3 a los tonos claros.[7]

La Figura R1.1 muestra que, en el caso de las personas con origen en el grupo de recursos económicos más bajo de cinco, las que permanecen ahí durante su edad adulta con mayor frecuencia son las de tono de piel oscuro. En cambio, dicha persistencia decrece 23 puntos porcentuales para quienes tienen un tono de piel claro (el 57% y el 34%, respectivamente). Por el contrario, para las personas con origen en el grupo más alto, las de piel clara presentan una mayor permanencia en dicha posición (el 54%), en contraste con las personas con tono de piel oscuro que se mantienen en dicho grupo (el 42%).

Figura R1.1 ▪ Persistencia de recursos económicos entre dos generaciones: grupos 1 y 5, según tono de piel (porcentaje de personas)

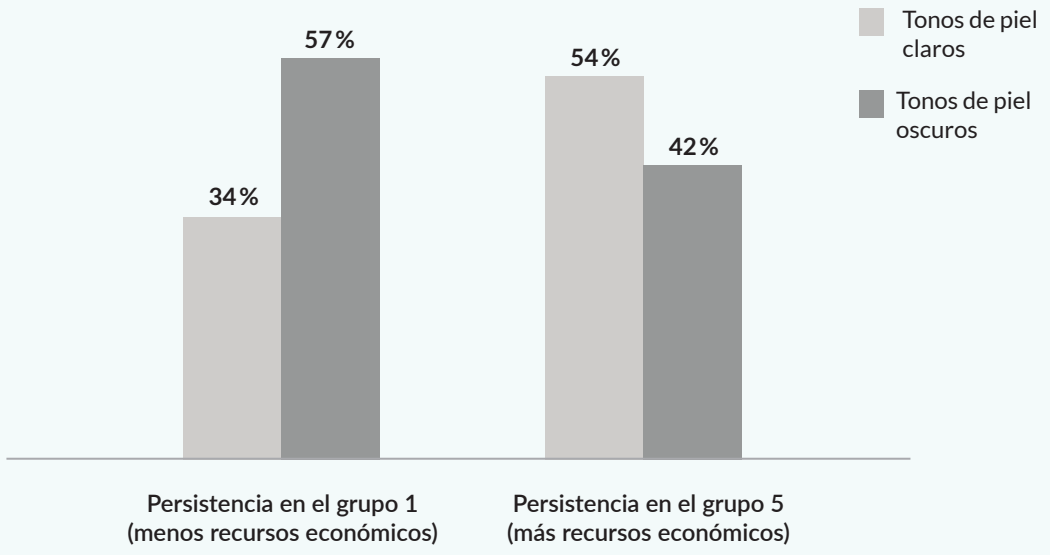

Fuente: CEEY con datos de Krozer y Estrada (2025).

[7] Los autores hacen uso de la determinación del pigmento con una lente fotográfica llamada colorímetro, la cual registra los tonos de la piel a partir de tres variables de luminosidad: variación del color negro a blanco, variación del color verde a rojo y variación del color azul a amarillo. A partir de estas, se estima una medida resumen denominada ITA (*Individual Typological Angle*). Así, ITA es una escala en la que, a mayor valor y más luminosidad, se registra un tono de piel claro. Para su análisis, los autores estandarizan esta variable y la dividen en tres grupos.

Los autores extienden su análisis para hacer una comparación entre mujeres y hombres. La Figura R1.2 muestra que las personas con origen en el grupo 1 de recursos económicos que permanecen ahí con mayor frecuencia son las mujeres con tono de piel oscuro (el 62%). De igual manera, para ese mismo grupo de origen, las personas que permanecen con menor frecuencia en la parte baja de la distribución son las mujeres con tono de piel claro (el 34%). En el otro extremo, las personas con el origen más alto de recursos económicos que presentan una menor permanencia en dicha posición son las mujeres con tono de piel oscuro (el 39%). En cambio, las personas con el mismo origen, en el grupo 5, que presentan una mayor permanencia en dicha posición son los hombres con tono de piel claro (el 59%), con una frecuencia mayor (de alrededor de 20 puntos porcentuales) que la de las mujeres de tono de piel más oscuro.

Este conjunto de resultados sugiere que en México hay un problema de desigualdad de oportunidades y de trato por las diferencias en el tono de piel de las personas, el cual se refuerza para las mujeres.

Figura R1.2 ▪ Persistencia entre dos generaciones en los grupos 1 y 5 de recursos económicos, según sexo y tono de piel (porcentaje de personas)

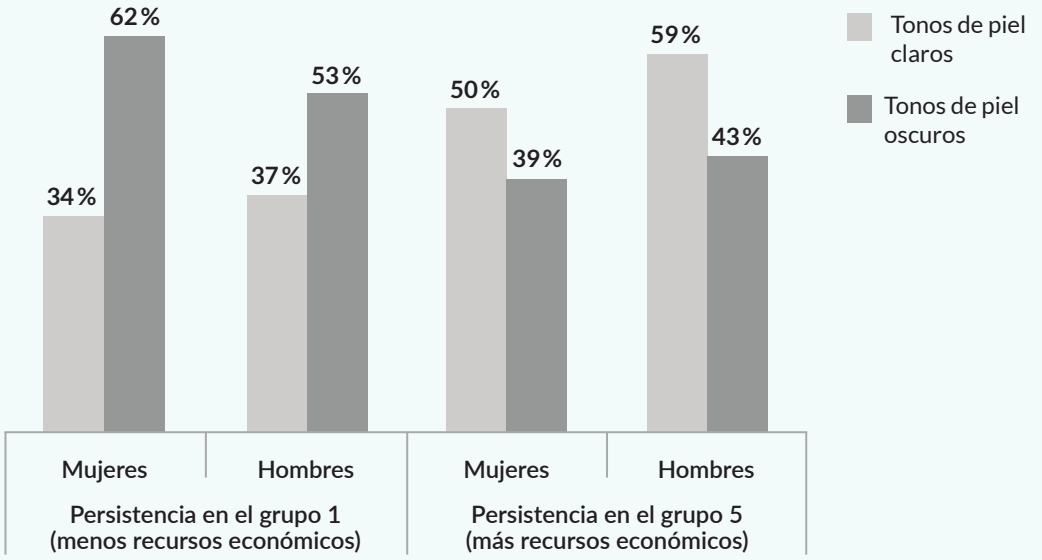

Fuente: CEEY con datos de Krozer y Estrada (2025).

Movilidad económica intergeneracional a nivel regional

Respecto al ámbito regional de la movilidad social en términos de recursos económicos, como se puede observar en la Figura 8, se observa una heterogeneidad importante en cuanto a la frecuencia con la que las personas con origen en la parte más baja de la escalera no logran avanzar en su posición relativa. En México, la región centro-norte presenta una menor frecuencia de permanencia en el grupo con menos recursos económicos, con un 31%. En otras palabras, en esta región, alrededor de 2 de cada 3 personas que nacen en el grupo más desaventajado logran avanzar a una posición más

alta. En el otro caso se encuentra la región sur, donde la tasa de persistencia intergeneracional en el grupo con menos recursos económicos es del 64 %. Es decir, la probabilidad de superar dicha condición de desventaja de origen se observa en alrededor de 1 de cada 3 personas que nacieron en la región sur del país, lo cual representa la mitad de la frecuencia observada para la región centro-norte.

En una situación intermedia se encuentran las regiones norte, norte-occidente y centro: la primera presenta una frecuencia de permanencia del 37 %; sin embargo, aunque es la segunda con menor movilidad social ascendente, tiene una diferencia de 27 puntos porcentuales con relación a la región sur. En ese sentido, el sur es, de manera significativa, la región del país en donde las personas con un origen de mayor desventaja en términos de recursos económicos tienen menos posibilidades de experimentar movilidad social ascendente. Eso significa que, en dicha región, la condición de pobreza se reproduce con mayor frecuencia de una generación a otra.

Figura 8 ▪ Persistencia en el grupo con menos recursos económicos (grupo 1), por regiones (porcentaje de personas)

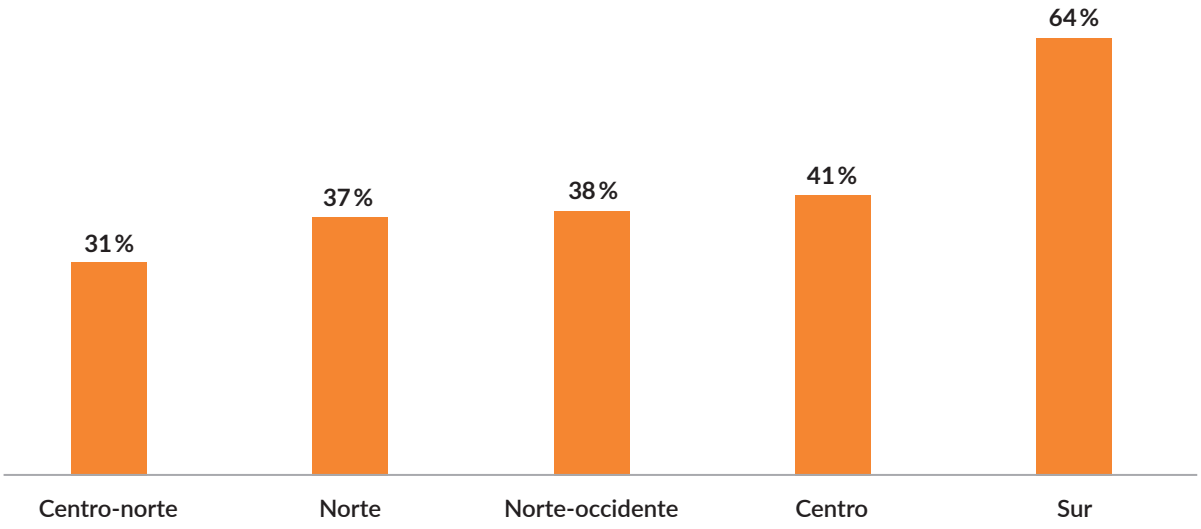

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Notas:
1. Los grupos están definidos a nivel nacional, lo cual permite la comparación entre regiones al establecerse un soporte común para todas las regiones.
2. Derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones. Por cada región son: 3 104 (norte), 2 926 (norte-occidente), 2 757 (centro-norte), 3 150 (centro) y 2 987 (sur).

Recuadro 2 ▪ Alcance de la movilidad social por regiones

En la Figura R2.1 se muestran las estimaciones de la movilidad social ascendente esperada para una persona cuyo hogar de origen se encontraba en la posición 25, de 100, de la distribución nacional de recursos económicos.[8] A nivel nacional, la movilidad social ascendente promedio para una persona con dicho origen alcanza la posición 35 (es decir, logra avanzar 10 posiciones con relación a su punto de partida). A nivel regional, el norte, norte-occidente, centro-norte y centro presentan una movilidad social ascendente muy similar, desde un alcance a la posición 37 en la región centro hasta uno a la posición 41 en la región centro-norte. En cambio, la región sur difiere completamente, con un alcance a la posición 29. Es decir, en el caso de la región sur, el promedio de movilidad social ascendente resulta de únicamente 4 posiciones, mientras que en el caso del resto de las regiones, dicho avance se encuentra en un rango que va de 12 a 16 posiciones con relación a la posición 25 de origen.

Figura R2.1 ▪ Movilidad social ascendente absoluta para México y sus regiones (a partir de la posición 25 de 100)

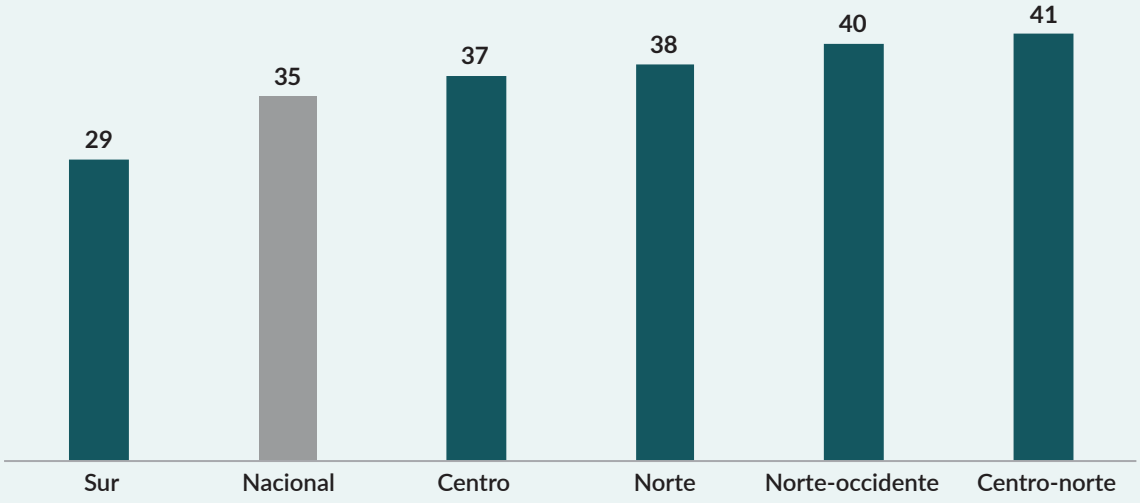

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Notas:
1. Los percentiles están definidos a nivel nacional, lo cual permite la comparación entre regiones al establecerse un soporte común para todas las regiones.
2. Derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones. Por cada región son: 3 104 (norte), 2 926 (norte-occidente), 2 757 (centro-norte), 3 150 (centro) y 2 987 (sur).

[8] La estimación se realiza con base en lo que se conoce como regresión posición a posición, la cual consiste en una regresión lineal de la distribución del índice de recursos económicos actual, en función de la distribución del índice de recursos económicos de origen (Chetty *et al.*, 2014). Para ello, se divide la distribución de ambos índices en 100 percentiles y, posteriormente, se hace la estimación correspondiente para obtener la pendiente, que es el grado de asociación entre los dos índices; es decir, se mide el grado de persistencia intergeneracional. En cuanto a la constante de la regresión, esta da cuenta del punto de partida esperado promedio de las personas con origen en la posición más baja de la distribución (posición cero). Chetty *et al.* (2014) utilizan como punto de partida el percentil 25, y al alcance promedio a partir de esa base lo denominan movilidad ascendente absoluta. Finalmente, cabe señalar que este método se ha utilizado para diversas estimaciones sobre México (Campos-Vázquez y Gutiérrez-Dorantes, 2024; Delajara *et al.*, 2022; Monroy-Gómez-Franco y Vélez-Grajales, 2021; Monroy-Gómez-Franco *et al.*, 2025).

Para poder evaluar la diferencia tan marcada que se reportó entre las regiones del norte y el sur del país, hay que tomar en cuenta dos cosas. Por un lado, esta diferencia se debe entender en el contexto de una medida de movilidad social —a la cual se le puede denominar interregional— construida en torno a los umbrales nacionales de recursos económicos. Esto implica que las frecuencias de permanencia en un grupo de recursos económicos en una región se determinan con relación a los umbrales del nivel de recursos económicos para el conjunto del país (es decir, los que marcan la frontera entre los grupos económicos a nivel nacional). En otras palabras, cada uno de los grupos de recursos económicos no necesariamente está conformado por proporciones equivalentes de la población de cada región (por ejemplo, en términos de pobreza, el número de personas en dicha condición en México se concentra más en regiones como el sur). Sin embargo, y por el otro lado, se puede construir una medida de movilidad social alternativa que determine las frecuencias de permanencia en un grupo de recursos económicos definido a partir de la distribución de cada región en particular. En otras palabras, dicha medición —que se puede denominar movilidad social intrarregional— se construye a partir de los umbrales de recursos económicos para cada una de las regiones. Es decir, en una escala de cinco grupos de recursos económicos, dada la alta concentración de la población en condición de pobreza en regiones como el sur, se podría dar el caso de que, en términos de su escala intrarregional, la población que respecto al umbral nacional se ubique en el primer grupo a su vez se encontrará en una posición más alta en el caso del umbral regional.

En ese sentido, dadas las diferencias de recursos económicos entre regiones, los umbrales (o niveles) que marcan el paso de un grupo a otro no son equivalentes entre regiones.[9] La primera explicación posible es que se trate de una región en donde ascender desde el grupo en la parte más baja de la distribución sea menos probable que en el resto del país. Es decir, quienes nacen en la parte más baja de la distribución de recursos económicos en dicha región tendrán una persistencia más alta en comparación con las personas de otras regiones. Dicho de otra forma, la movilidad posicional en esa región será menor que en otras partes del país. La otra posible razón es que, en términos de la distribución de recursos económicos, haya más habitantes de la región en el escalón más bajo de la distribución nacional, tanto en el origen como en la actualidad. En otras palabras, puede ser que la región en su conjunto sea más pobre que el resto del país.

Con el fin de esclarecer qué factor explica en mayor medida el actual comportamiento de la región sur, en las Figuras 9 y 10 se sigue el ejercicio de Monroy-Gómez-Franco (2023a) y se estiman las probabilidades de transición correspondientes a los extremos de las matrices de transición regionales. La Figura 9 presenta las probabilidades correspondientes a persistir en la parte más baja de la distribución (el grupo 1), mientras que la Figura 10 muestra las probabilidades de persistencia en la parte más alta de la distribución (el

[9] Para un mayor detalle sobre este tipo de contraste para el caso mexicano, véase el trabajo de Monroy-Gómez-Franco (2023a).

grupo 5). En el caso de las barras verdes en las gráficas, se definen tomando como referencia a toda la población del país, tanto en la distribución de recursos económicos en los hogares de origen como en la de los hogares actuales. A estas probabilidades les llamamos interregionales. Las barras naranjas, en cambio, utilizan como referencia a la población de cada una de las regiones indicadas por separado. A estas probabilidades les llamamos intrarregionales. Esto implica que las probabilidades interregionales (las barras verdes) se deben leer de la siguiente forma: corresponden a la probabilidad de que una persona con origen en el grupo 1 o 5 de la distribución de recursos económicos a nivel nacional y que nació en determinada región del país permanezca en esa posición al alcanzar la edad adulta. En el caso de las probabilidades intrarregionales (las barras naranjas), tienen que interpretarse como la probabilidad de que una persona con origen en el grupo 1 o 5 de una región determinada permanezca en la misma posición de la distribución de recursos económicos al llegar a la edad adulta.

Un factor notorio en las Figuras 9 y 10 es que las probabilidades de persistencia interregionales y las intrarregionales difieren en mayor proporción en el caso de las regiones norte y sur. En particular, en la primera, la probabilidad de persistencia interregional en el grupo 1 es menor que la probabilidad intrarregional equivalente, y la diferencia es de cerca de 19 puntos porcentuales.

Figura 9 ■ Persistencia intergeneracional en el grupo con menos recursos económicos (grupo 1) en México y sus regiones, con base en umbrales comparables y con umbrales propios (porcentaje de personas)

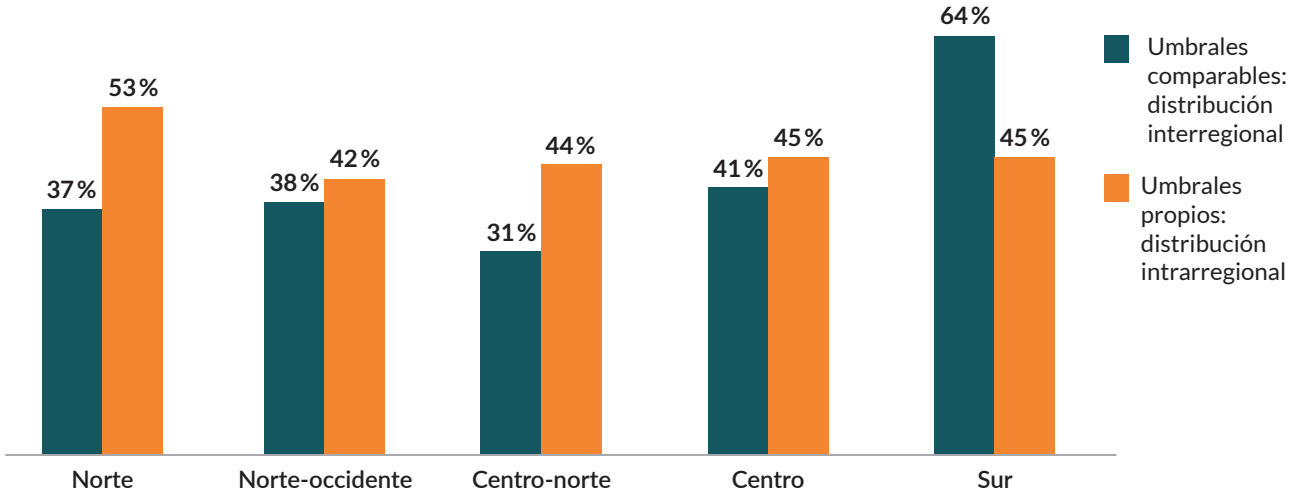

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Nota: la persistencia en el grupo 1 corresponde a la probabilidad de que una persona a los 14 años viviera en un hogar en este grupo de recursos económicos (primer quintil) y en 2023 habitara en un hogar en el mismo grupo. Las barras de color verde corresponden a las probabilidades de transición definidas usando como referencia las posiciones de la distribución nacional. Las barras de color naranja corresponden a las probabilidades de transición definidas con base en las distribuciones regionales.

Figura 10 ■ Persistencia intergeneracional en el grupo con más recursos económicos (grupo 5) en México y sus regiones, con base en umbrales comparables y con umbrales propios (porcentaje de personas)

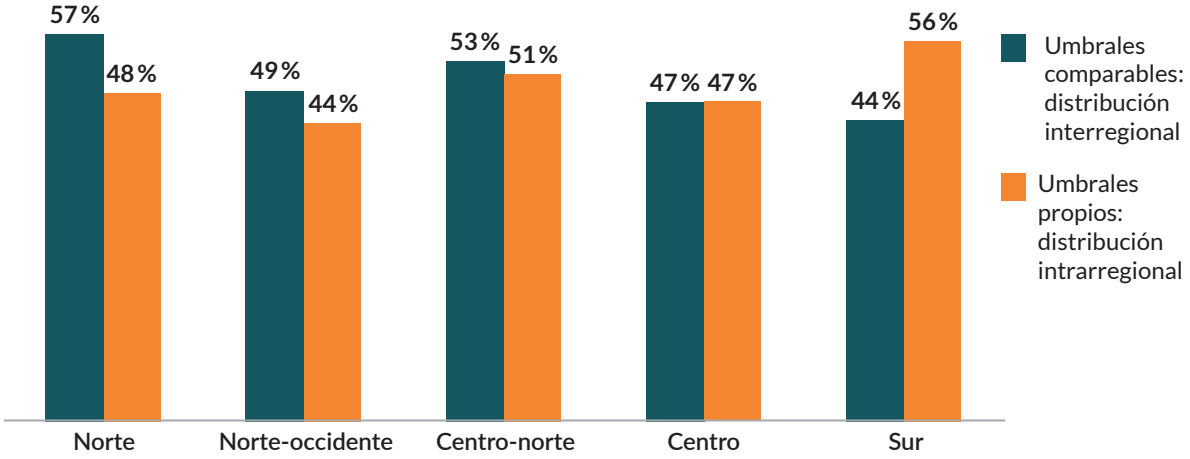

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Nota: la persistencia en el grupo 5 corresponde a la probabilidad de que una persona a los 14 años viviera en un hogar en este grupo de recursos económicos (quinto quintil) y en 2023 habitara en un hogar en el mismo grupo. Las barras de color azul corresponden a las probabilidades de transición definidas usando como referencia los quintiles de la distribución nacional. Las barras de color naranja corresponden a las probabilidades de transición definidas usando como referencia los quintiles de las distribuciones regionales.

En el caso de la probabilidad de persistir en la parte alta de la distribución de recursos económicos, la probabilidad de persistencia interregional es mayor que la intrarregional, por cerca de 9 puntos porcentuales (véase la Figura 10), y esta tendencia es para casi todas las regiones. Pero en el sur de México se presenta el patrón opuesto: en el caso de la persistencia en el grupo 1, la probabilidad interregional es mayor que la intrarregional, con una diferencia de 19 puntos porcentuales; mientras que el patrón se invierte en el otro extremo de la distribución: la probabilidad intrarregional es mayor que la interregional por 12 puntos porcentuales. Un tercer elemento que se debe considerar es que, si se comparan las probabilidades intrarregionales de ambas regiones (las barras naranjas), es posible apreciar que las diferencias son mucho menores, y en el caso de la tasa de persistencia intergeneracional en la parte baja de la distribución, la región norte tiene una mayor probabilidad intrarregional que la región sur.

Todos estos factores son consistentes con los resultados del Recuadro 3, que indican que las poblaciones tanto de la región norte como de la región sur, en su conjunto, se encuentran concentradas y persisten intergeneracionalmente en extremos opuestos de la distribución de recursos económicos: la región norte en el grupo más alto y la región sur en el más bajo. Dicho de otra forma, la evidencia sugiere que la menor movilidad intergeneracional ascendente observada en la Figura 10 para la región sur se debe al estancamiento relativo de dicha región con respecto al resto del país. En términos internos, las tasas de movilidad ascendente de las distintas regiones de México son muy similares entre sí y, como muestra la Figura 9, son bajas.

Recuadro 3 ▪ Una descomposición útil para analizar los patrones de movilidad regional

Una forma de analizar la contribución de una región a la persistencia intergeneracional nacional es mediante su descomposición en dos componentes: el intrarregional y el interregional.[10] Los resultados (véase la Figura R3.1) muestran que las tasas de persistencia intrarregional son altas, por lo cual la contribución de este componente alcanza el 84%. La mayor contribución a la tasa de persistencia nacional proviene de las regiones centro y sur debido a dos factores: son regiones con altas tasas de persistencia intergeneracional (0.57 y 0.63, respectivamente) y sus poblaciones representan la mayor proporción nacional.

El componente interregional solamente es relevante en el caso de las regiones norte y sur, ya que en el resto se encuentra relativamente cerca del promedio nacional. La persistencia de la brecha, positiva en el caso del norte y negativa en el caso del sur, contribuye con el 16% de la tasa de persistencia intergeneracional nacional.[11]

El hecho de que la región sur tenga la tasa de persistencia intrarregional más alta y la de mayor persistencia en la brecha respecto al promedio nacional, aunado a que es la segunda con mayor proporción de la población, indica que es necesario focalizar esfuerzos en esta parte del país para que se amplíe el espacio de movilidad social a nivel nacional.

Figura R3.1 ▪ Resultados de la descomposición de Hertz de la tasa de persistencia intergeneracional

	Regiones						Contribución de cada componente a la tasa de persistencia total, proporción de la tasa de persistencia nacional
	Norte	Norte - occidente	Centro - norte	Centro	Sur	Total	
Tasa de persistencia intergeneracional intrarregional	0.60	0.52	0.52	0.57	0.63		
Contribución de persistencia interna, puntos base (A)	0.10	0.03	0.06	0.20	0.13	0.52	0.84
Contribución de la distancia respecto a la media nacional, puntos base (B)	0.02	0.00	0.01	0.00	0.06	0.10	0.16
Contribución total de la región a la tasa de persistencia nacional (A + B, puntos base)	0.12	0.03	0.07	0.21	0.19	0.62	
Contribución total de la región a la tasa de persistencia nacional (proporción de la tasa de persistencia nacional)	0.19	0.05	0.11	0.33	0.31	1.00	
Tasa de persistencia nacional						0.62	

Fuente: estimaciones propias con base en la ESRU-EMOVI 2023.

[10] Descomposición tomada de Monroy-Gómez-Franco (2023a), elaborada con base en la propuesta de Hertz (2008). El componente intrarregional consiste en el producto de la tasa de persistencia intergeneracional de cada región ponderada por el producto de la proporción de la población nacional que habita en esa región y la razón de la varianza de la variable correspondiente a la posición de origen a nivel regional sobre la varianza de la misma variable a nivel nacional. El componente interregional está conformado por la covarianza de las medias regionales sobre la varianza de la variable de origen. Dicho componente captura el efecto que tiene la persistencia de las brechas regionales sobre la persistencia nacional.

[11] Por brecha positiva debe entenderse que las observaciones correspondientes a la región norte suelen concentrarse en la parte alta de la distribución (tanto aquellas que corresponden al hogar de origen como las correspondientes al hogar actual). A su vez, por brecha negativa se entiende que las observaciones del sur del país suelen concentrarse y persistir en la parte inferior de la distribución nacional.

Movilidad educativa intergeneracional a nivel nacional

La educación es un motor central de la movilidad social, por lo que las condiciones de origen no deberían ser determinantes para acceder a ella. Sin embargo, los resultados en materia de movilidad educativa muestran que, si tomamos en cuenta los extremos en cuanto a la escolaridad alcanzada por los padres de las personas entrevistadas en la ESRU-EMOVI 2023, a pesar del avance educativo promedio que se ha observado en el país, accedieron a la educación profesional solamente el 9% de las personas cuyos padres estudiaron hasta la primaria o menos. En cambio, entre las personas cuyos padres alcanzaron estudios profesionales, la proporción corresponde al 63%. Esto implica que quienes tienen padres con un nivel educativo más alto cuentan con una probabilidad de acceder a una formación profesional 7 veces mayor que aquellas personas con padres que terminaron la primaria o menos (véase la Figura 11).

Figura 11 ▪ Movilidad educativa entre dos generaciones: población cuyos padres estudiaron primaria o menos, frente a la población con padres que alcanzaron estudios profesionales (porcentaje de personas)

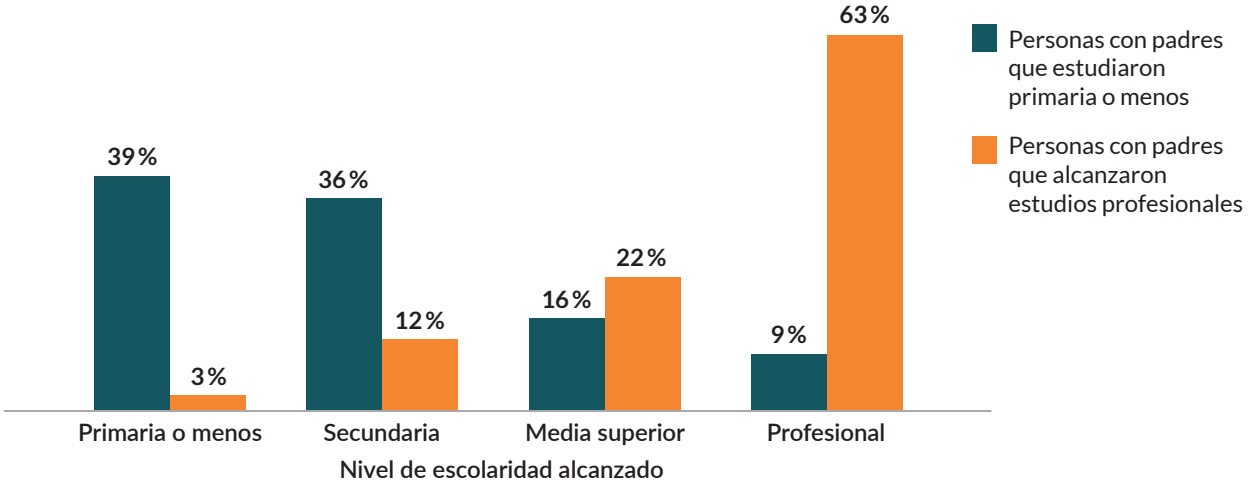

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Nota: derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones.

Entre otros resultados, si observamos la misma probabilidad para las personas cuyos padres alcanzaron estudios de nivel medio superior, el 43% de ellas accedieron a la educación profesional. Lo anterior implica, por un lado, que su probabilidad de alcanzar el nivel educativo más alto es cerca de 4.6 veces mayor que la de las personas cuyos padres estudiaron hasta la primaria o menos. Sin embargo, en comparación con las personas cuyos padres alcanzaron estudios profesionales, su probabilidad de alcanzar el nivel de escolaridad más alto resulta 1.5 veces menor.

Asimismo, se observa que quienes tienen una mayor probabilidad de alcanzar la educación media superior son las personas cuyos padres tuvieron ese mismo logro educativo (el 34 %) o la educación secundaria (el 31 %). En el caso de las personas cuyos padres alcanzaron como máximo los estudios profesionales, a nivel nacional el 22 % de dicha población alcanzó la educación media superior; dicho de otra forma, experimentaron movilidad educativa descendente.

En cuanto a la comparación entre mujeres y hombres, al igual que en el caso de la dimensión de recursos económicos, las mujeres enfrentan una desventaja (véase la Figura 12). Si se toma en cuenta a las personas cuyos padres estudiaron primaria o menos, una mayor proporción de mujeres replican el mismo alcance educativo (el 42 % de las mujeres contra el 36 % de los hombres). Lo anterior implica que, para dicha escolaridad de origen, una mayor proporción de hombres que de mujeres logra superar a sus padres. En el otro extremo, es decir, las personas que alcanzaron una formación profesional y cuyos padres tuvieron ese mismo logro educativo, la proporción de hombres resulta mayor que la de mujeres: el 65 % y el 60 %, respectivamente. En otras palabras, una mayor proporción de mujeres que de hombres se queda por debajo del nivel educativo profesional alcanzado por sus padres. Finalmente, en donde sí se identifica una mayor paridad es en la proporción de mujeres y de hombres que logran los estudios profesionales y cuyos padres terminaron la primaria o menos. En lo referente a esta movilidad educativa de largo alcance, las proporciones resultan del 9 % para ellas y del 10 % para ellos.

Figura 12 ▪ Movilidad educativa de las mujeres frente a la de los hombres, extremos de la distribución educativa (porcentaje de personas)

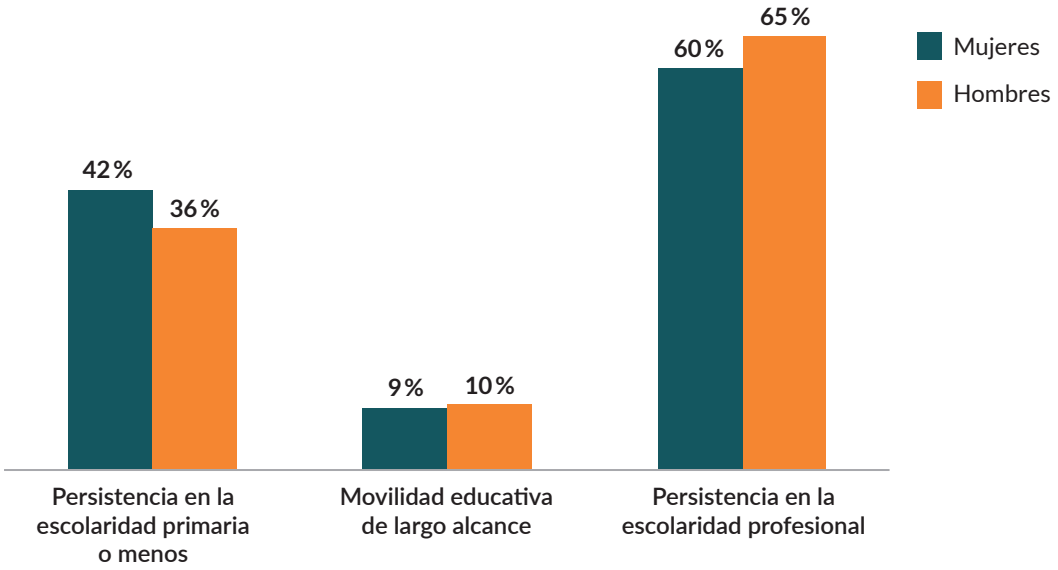

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Nota: derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones.

Movilidad educativa intergeneracional a nivel regional

En cuanto al ámbito regional de la movilidad social en la dimensión educativa, la Figuras 13 y 14 muestran los datos desagregados para las cinco grandes regiones del país respecto a la probabilidad de alcanzar la educación media superior y los estudios profesionales según la escolaridad más alta alcanzada por los padres. La transición a ambos niveles educativos resulta de especial interés porque la investigación previa sobre la movilidad social en esta dimensión ha mostrado que ahí ocurre la mayor proporción de abandono del sistema escolarizado y los recursos económicos del hogar de origen influyen de manera importante (para más detalles al respecto, véanse los trabajos de Blanco, 2023; Solís, 2013 y 2018; y Urbina, 2018).

Para el caso de las personas entrevistadas que alcanzaron la educación media superior (véase la Figura 13), la proporción de la movilidad educativa descendente observada por regiones, es decir, de aquellas cuyos padres alcanzaron estudios profesionales, oscila entre el 14% (norte) y el 26% (centro). Al otro extremo de la distribución de la escolaridad, es decir, para aquellas personas cuyos padres terminaron la primaria o menos, el valor oscila entre el 13% (norte) y el 21% (centro-norte).

Figura 13 ▪ Probabilidad de estudiar el nivel medio superior según el máximo nivel educativo alcanzado por los padres, por regiones (porcentaje de personas)

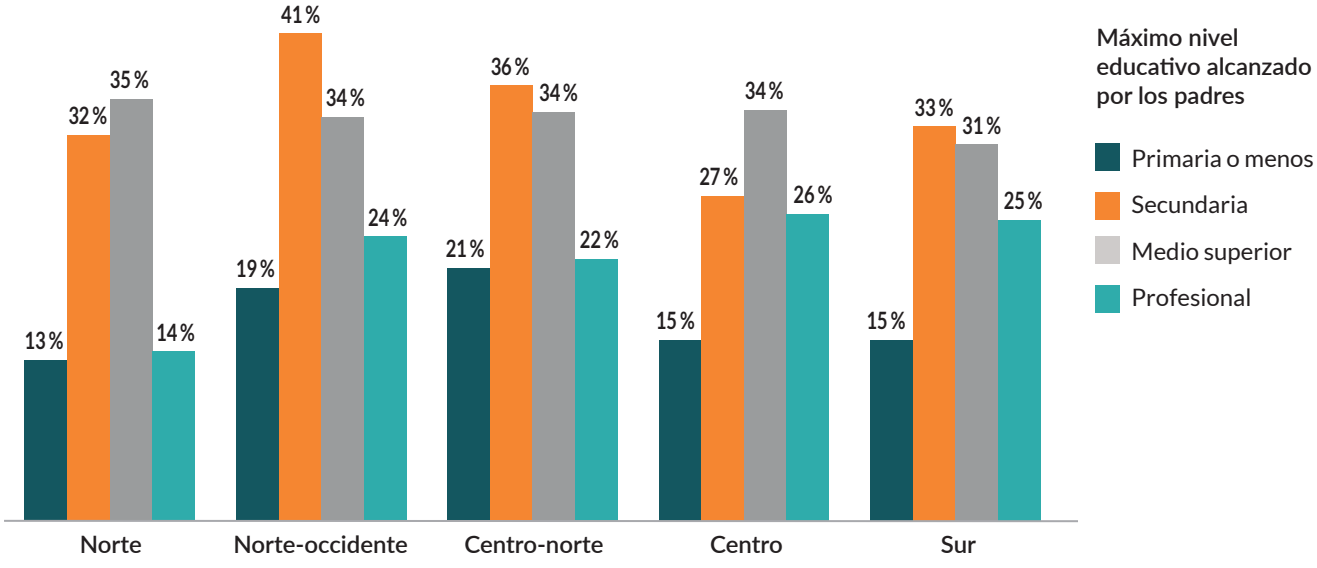

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Notas:
1. Se refiere al máximo nivel educativo alcanzado por el padre o la madre cuando la persona entrevistada tenía 14 años.
2. Derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones.

Para el caso de las regiones norte, centro-norte y centro, solamente 10 de cada 100 personas cuyos padres estudiaron la primaria o menos alcanzaron la formación profesional (véase la Figura 14). Sin embargo, en la región norte-occidente dicha proporción baja a 7 de cada 100, mientras que en la región sur resulta de 8 de cada 100 personas. Por el otro lado, para el caso de las personas cuyos padres alcanzaron estudios profesionales, el valor para las que alcanzaron el mismo nivel educativo oscila entre 51 y 68 de cada 100, con el valor más bajo observado en la región norte-occidente. Estos resultados implican una mayor desigualdad que en el caso de la educación media superior en lo relativo a la posibilidad de alcanzar los estudios profesionales.

Figura 14 ▪ Probabilidad de alcanzar estudios profesionales según el máximo nivel educativo alcanzado por los padres, por regiones (porcentaje de personas)

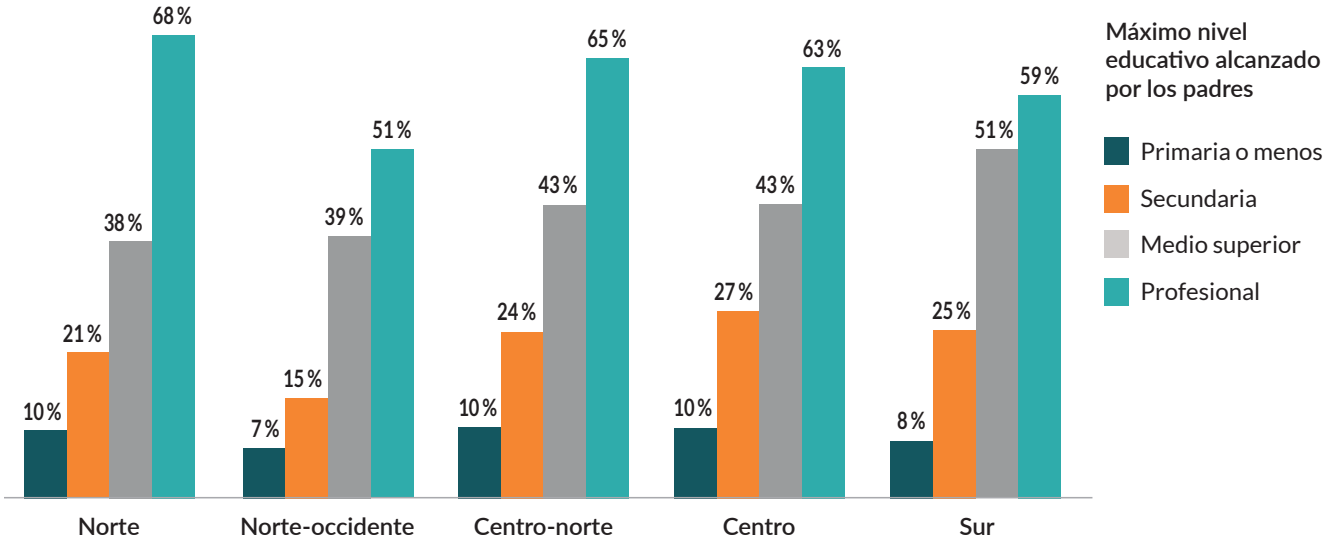

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Notas:
1. Se refiere al máximo nivel educativo alcanzado por el padre o la madre cuando la persona entrevistada tenía 14 años.
2. Derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones.

Por último, en la Figura 15 se presenta la comparación entre los extremos de la persistencia educativa de una generación a otra. En lo referente al extremo inferior, se observa que la probabilidad de que las personas terminen la primaria o menos cuando sus padres alcanzaron ese mismo logro educativo oscila entre el 34 % (centro-norte) y el 46 % (sur); es decir, entre los extremos regionales hay una brecha de 12 puntos porcentuales. También cabe mencionar que dicha proporción resulta muy similar entre las tres regiones del norte de México, pero crece en el centro y en el sur (y en esta última es la más alta).

En el otro extremo de la persistencia, es decir, la que se refiere a la proporción de las personas que alcanzaron estudios profesionales y cuyos padres

lograron el mismo nivel de escolaridad, la heterogeneidad regional vuelve a ser significativa. En ese caso, la tasa de persistencia oscila entre el 51 % (norte-occidente) y el 68 % (norte), donde se presenta la proporción más alta. En este caso, aunque se observa una tendencia de mayor a menor proporción de norte a sur, la región norte-occidente presenta la más baja de todas. Sin duda, se requiere de un análisis más a detalle para entender este último resultado.

Figura 15 ▪ Persistencia intergeneracional en educación para los extremos (primaria o menos y estudios profesionales), por región

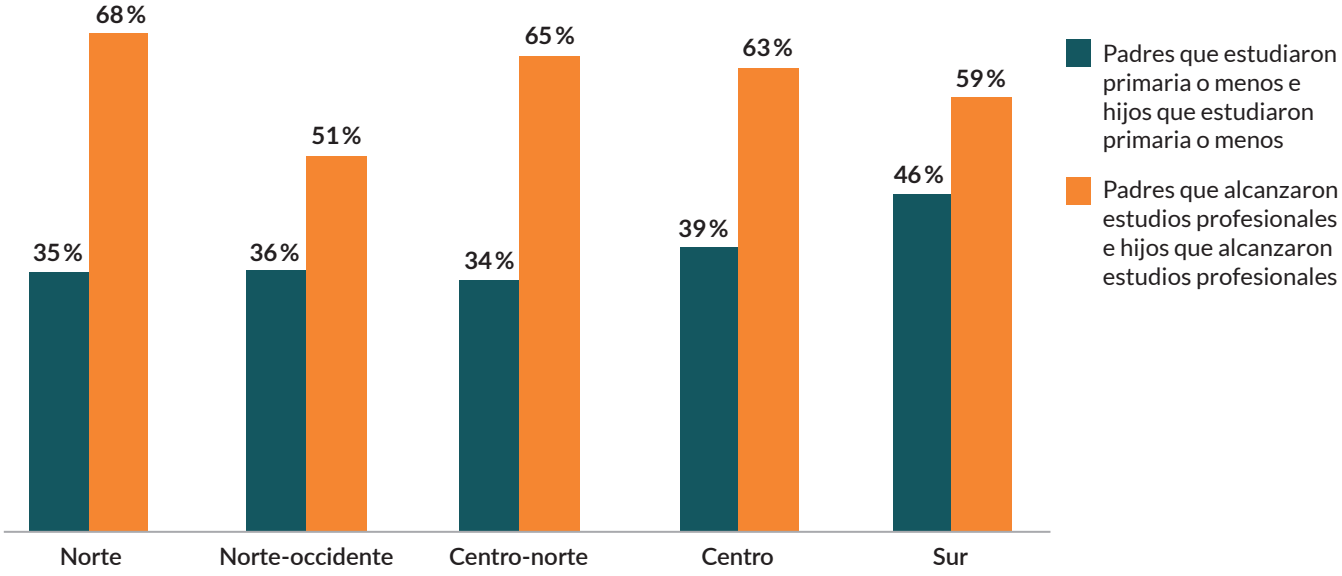

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Notas:
1. Se refiere al máximo nivel educativo alcanzado por el padre o la madre cuando la persona entrevistada tenía 14 años.
2. Derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones.

México en el contexto internacional

Persistencia intergeneracional de la desigualdad económica

Para poder hacer un comparativo internacional con respecto a México y sus regiones en la dimensión de recursos económicos, se utiliza la tasa de persistencia intergeneracional. Dicho indicador muestra la proporción que la posición del hogar de origen en la distribución de recursos económicos representa de la posición que ocupa el hogar actual. Mientras el valor sea más cercano a 1, mayor es la influencia que tiene la posición de origen sobre la posición actual y, por lo mismo, menor es la movilidad social observada.[12] En la Figura

[12] Se obtiene a partir de la regresión posición a posición.

16 se muestra dicha persistencia para México y sus regiones en comparación con las tasas de Estados Unidos, Canadá y Brasil.

La tasa de persistencia intergeneracional a nivel nacional es de 0.62. Como referencia para saber si esta tasa de persistencia intergeneracional es alta o baja, considérese el caso de Estados Unidos y Canadá, los socios comerciales de México en la zona T-MEC. De acuerdo con los datos de Connolly *et al.* (2019), dicha tasa es de 0.34 y 0.22, respectivamente. Se puede hacer otra comparación con el caso brasileño, la cual resulta adecuada al tratarse de una de las economías más grandes de la región latinoamericana y que comparte con México una historia de desigualdad persistente. La tasa de Brasil es de 0.54, de acuerdo con los datos de Britto *et al.* (2022).

Figura 16 ■ Tasa de persistencia intergeneracional para México y sus regiones, en comparación con otros países

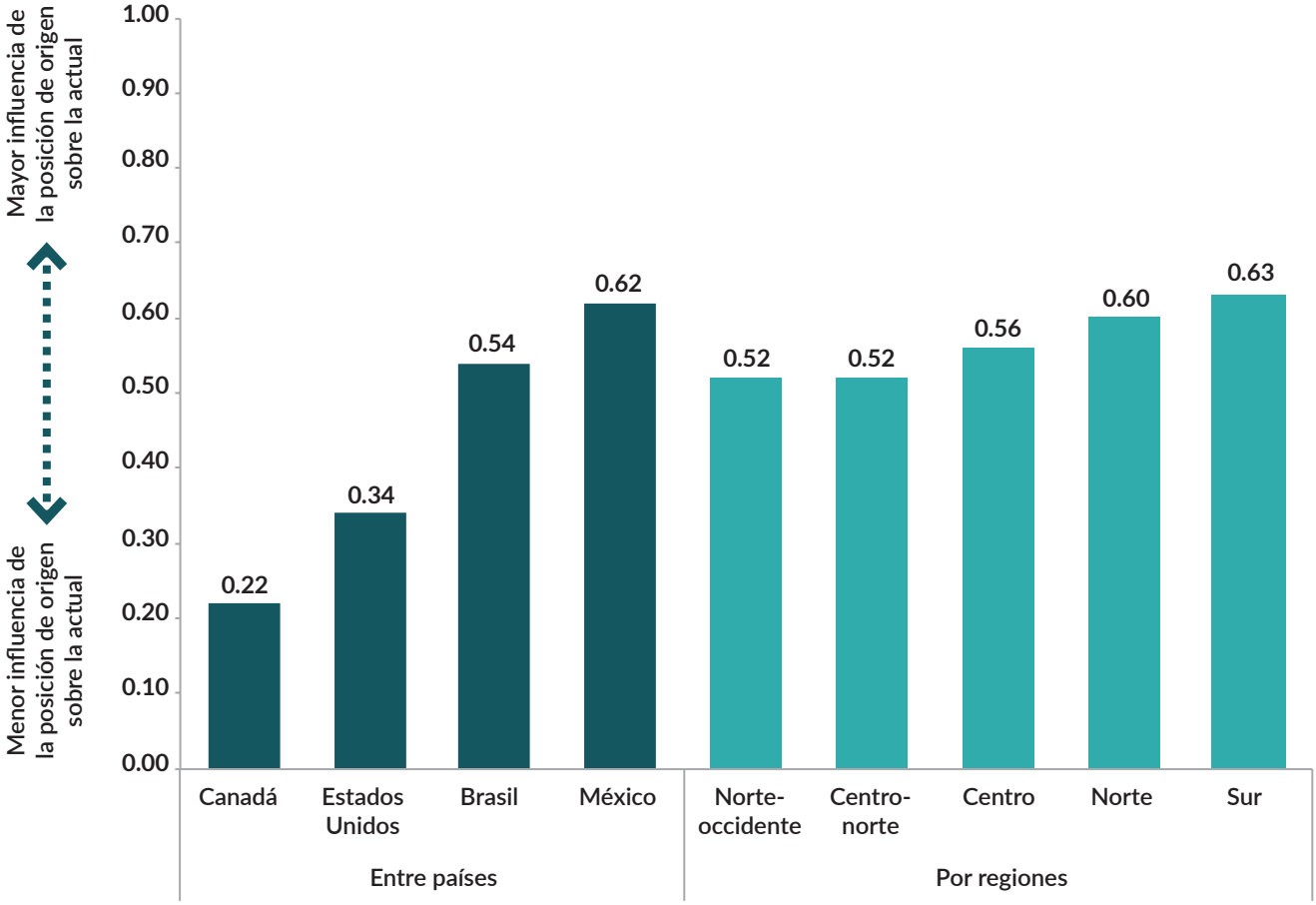

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023, Connolly *et al.* (2019) y Britto *et al.* (2022).
Nota: para el caso de México y sus regiones, se utiliza como variable explicada el índice de recursos económicos del hogar actual, mientras que para el caso de Estados Unidos, Canadá y Brasil se utiliza el ingreso del hogar.

Otra manera más simple de interpretar dicho indicador es considerando el caso de dos personas con un origen distinto: la primera proviene de un hogar que se encontraba en el escalón 50 de 100 en la distribución de recursos económicos y el hogar de origen de la otra persona se encontraba en el escalón 60; es decir, había una distancia de 10 escalones (percentiles) entre ambos casos. Esa diferencia, dada la persistencia intergeneracional obtenida para México, se traduce en una distancia de 6.2 escalones entre los hogares en la actualidad. En el caso de Estados Unidos, la distancia se reduce a 3.4 escalones de una generación a otra; en Canadá, es de 2.2 escalones; mientras que en Brasil resulta de 5.4 escalones. Dicho de otra forma, de entre los cuatro países, en México las desigualdades son más persistentes de una generación a otra.

En cuanto a las regiones mexicanas, la tasa de persistencia intergeneracional es alta y supera el valor de 0.50 en todos los casos. La menor es de 0.52 y se observa en las regiones norte-occidente y centro-norte, mientras que la mayor corresponde a la región sur, en donde el indicador toma un valor de 0.63. También es importante señalar que las mayores persistencias se observan en las tres regiones con una mayor proporción de la población nacional (centro, norte y sur).[13] Esto implica que las distintas regiones de México presentan un panorama de baja movilidad social y de alta persistencia en el ámbito internacional, más cercano o que incluso supera lo observado para el caso brasileño.

Movilidad educativa en México respecto al contexto latinoamericano[14]

Una pregunta que surge del análisis de los datos de la movilidad intergeneracional en la dimensión de educación es si lo observado en México implica una anomalía o se ajusta al patrón del resto de los países. Para obtener una respuesta se puede hacer una comparación de las regiones mexicanas con otros ocho países de Latinoamérica. Para ello, se divide a las poblaciones en cuatro grupos de edad por su año de nacimiento: 1960-1969, 1970-1979, 1980-1989 y 1990-1999 (cohortes).

Un primer hallazgo es que en todas las regiones de México ocurrió un marcado incremento en la movilidad educativa intergeneracional para las personas nacidas entre 1960-1969 y 1970-1979, lo que dio lugar a un proceso de convergencia y a un cierre de la brecha entre el sur y el resto del país. Sin embargo, para las personas nacidas en las dos décadas posteriores (1980-1989 y 1990-1999) dicho proceso de convergencia se estancó, y la persistencia intergeneracional se incrementó en algunas regiones, como el norte, el norte-occidente y el centro del país.

Este proceso puede verse en la comparativa internacional de la Figura 17. Si se considera solamente a las personas nacidas en 1960-1969, es posible observar que el sur del país era una de las regiones con la mayor persistencia

[13] También cabe mencionar que la diferencia entre ellas no es estadísticamente significativa.

[14] Ciaschi *et al.* (2025) realizan el análisis presentado en esta sección con base en la ESRU-EMOVI 2023 y otras encuestas en hogares para ocho países latinoamericanos.

intergeneracional en América Latina respecto a la movilidad educativa, mientras que el norte y el norte-occidente de México eran de las regiones con menor persistencia. Para las personas nacidas en 1970-1979, todas las regiones del país tenían una persistencia por debajo de la mediana de las naciones latinoamericanas, lo que tuvo como resultado que la movilidad educativa intergeneracional en México estuviera por encima del promedio de Latinoamérica.

Sin embargo, los avances para las personas nacidas en 1980-1989 fueron menores respecto a la década anterior y en comparación con el resto de los países. Si bien la movilidad educativa promedio en México sigue estando por encima del promedio de América Latina y la disparidad regional es menor para las personas nacidas en 1980-1989 que para las de 1960-1969, el que la movilidad educativa intergeneracional no haya seguido incrementándose apunta a retos importantes para el sistema educativo nacional.

Figura 17 ▪ Distribución geográfica de la movilidad educativa intergeneracional en Latinoamérica

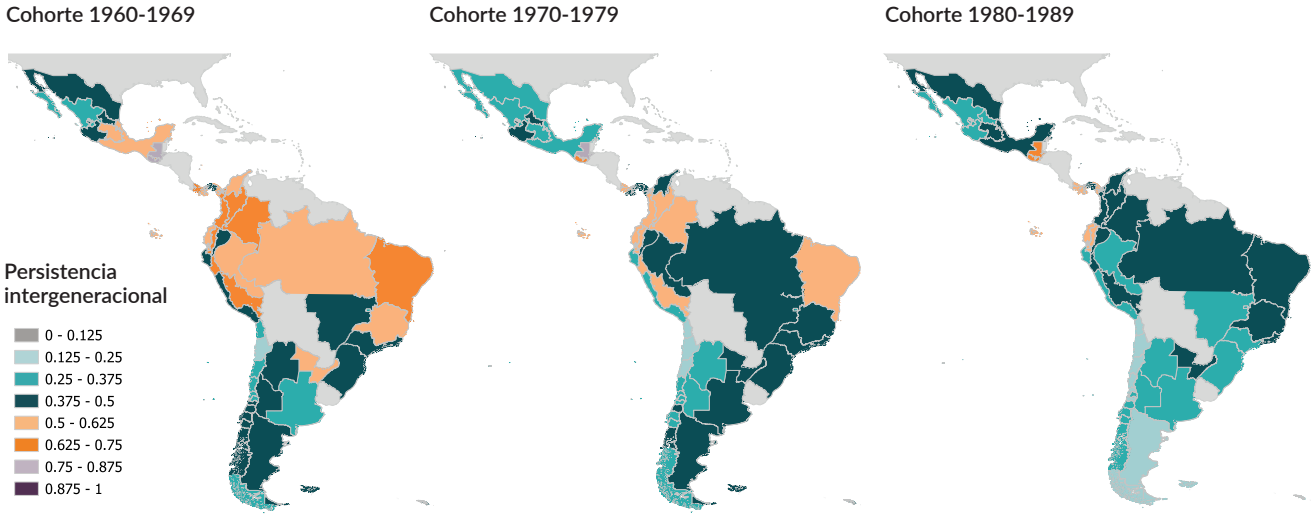

Fuente: CEEY con base en Ciaschi *et al.* (2025), a partir de datos de la ESRU-EMOVI 2023 para México y encuestas nacionales en hogares realizadas entre 1994-2015 para otros ocho países.
Nota: se presentan estimaciones del coeficiente de persistencia intergeneracional.

3 Evolución de la persistencia intergeneracional de la pobreza (2017-2023)

Comparación entre 2017 y 2023

Una de las características de la ESRU-EMOVI 2023 es que comparte una serie de elementos con el levantamiento anterior, del año 2017. En particular, las dos encuestas tienen la misma población objetivo, el nivel de representatividad y un conjunto de preguntas sobre las condiciones económicas de los hogares de origen (en el que vivían a los 14 años las personas entrevistadas) y del hogar actual (habitado en 2023 o 2017, respectivamente). Este marco compartido permite analizar la evolución de la movilidad social intergeneracional a partir de los cambios observados para la persistencia en situación de pobreza en el periodo comprendido entre esos seis años. Para incrementar la comparabilidad de la información recabada en los dos levantamientos de la ESRU-EMOVI, se construyó un índice de recursos económicos (véase el Anexo 1) basado en un conjunto de bienes y servicios que se consideraron en ambas encuestas.

Criterios de identificación de la población en condición de pobreza

Dado que el interés de este capítulo es analizar la evolución de la persistencia intergeneracional de la condición de pobreza en México entre 2017 y 2023, se requiere de una medida de pobreza contemporánea y otra sobre la situación en el hogar de origen de las personas entrevistadas en la ESRU-EMOVI. En ese sentido, un primer elemento necesario es definir qué se entiende por *pobreza* en ambos momentos.

Como explica Atkinson (2019), las definiciones «absolutas» de *pobreza* toman como punto de referencia el valor de una canasta de consumo que incluye lo mínimo necesario en la sociedad. A partir del valor de dicha canasta, se define una situación de pobreza en el caso de contar con un ingreso que no alcanza para cubrir su costo. En cambio, las definiciones «relativas» toman como referencia ya sea una proporción del ingreso medio o mediano de la sociedad, o bien una posición relativa en la distribución del ingreso.

En este capítulo, para la situación contemporánea se utiliza una definición de pobreza absoluta, mientras que para la situación de origen, una de pobreza relativa.

Recuadro 4 ▪ Imputación de ingreso per cápita del hogar para la ESRU-EMOVI

Para imputar los datos de ingreso provenientes de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) a la información existente en los levantamientos de la ESRU-EMOVI 2017 y 2023, se utilizó una metodología desarrollada inicialmente por Torres *et al.* (2025) como parte de un proyecto conjunto entre el Centro de Estudios Espinosa Yglesias y la London School of Economics and Political Science, la Universidad de Bari y la plataforma filantrópica VélezReyes+, que tuvo como fin enfocarse en la generación de una base de datos con estimaciones comparables internacionalmente sobre la magnitud de la desigualdad de oportunidades en el mundo.

En términos generales, el método consta de las siguientes etapas:

1. Se identifica el conjunto de variables que está presente tanto en la encuesta de origen de los datos (ENIGH) como en la encuesta de destino (ESRU-EMOVI) y que sean predictoras de la variable de interés (ingreso per cápita del hogar).
2. Se ajustan los ponderadores de la encuesta de origen para obtener un nivel de representatividad similar al de la encuesta de destino. Dicho ajuste toma como base la probabilidad de que una observación presente en la encuesta de destino también esté en la encuesta de origen con base en las características de dicha observación. Mientras mayor sea la probabilidad de que la observación se encuentre en ambas muestras, menor es el ajuste necesario.
3. Se utilizan las variables predictoras del ingreso presentes en ambas encuestas para estimar la relación entre dichas variables y el ingreso per cápita de los hogares en la muestra de la encuesta de origen. Con los estimados de los parámetros de dicha relación, se predice el valor del ingreso corriente per cápita de los hogares para cada una de las observaciones en la muestra de destino.
4. Se divide a la población representada en las encuestas en subgrupos de interés; en el caso de esta aplicación se emplean tres: región, tamaño de localidad (urbana o rural) y sexo de la persona. Estos subgrupos servirán para estimar la magnitud de sobreestimación o subestimación de la predicción del paso anterior respecto a los valores observados. Para ello, se emplean las razones entre el ingreso medio predicho y el ingreso medio observado para cada subgrupo. Además de buscar que las medias de ingreso para cada grupo sean iguales, el segundo objetivo del algoritmo es que las distribuciones del ingreso para cada subgrupo sean tan similares como sea posible. Para lograrlo, se divide a la población en percentiles en ambas muestras y se busca que el ingreso promedio de cada percentil sea igual en la muestra de origen y en la de destino.
5. Se utilizan estos factores para ajustar el modelo estimado en el paso 3, con el fin de mejorar el ajuste de la predicción respecto a los valores observados. Ese modelo ajustado se utiliza para generar la predicción usando las observaciones en la muestra de destino de las variables predictoras presentes en ambas muestras.
6. Se ajustan estas estimaciones usando tanto la razón de medias de los subgrupos como la razón de medias de cada percentil de cada subgrupo como variables objetivo para identificar el modelo óptimo mediante validación cruzada.

Para la situación actual se utilizan dos umbrales de pobreza absoluta: los valores de la línea de bienestar y la línea de bienestar mínimo calculados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Dado que se requiere de esta información para 2017 y 2023, se toman los valores de dichas líneas para los meses de octubre de ambos años.[15] De esta forma, se considera que una persona que viva en un hogar con un ingreso corriente total per cápita menor que la línea de bienestar está en situación de pobreza, mientras que, si dicho ingreso es menor que la línea de bienestar mínimo, la persona está en situación de pobreza extrema.

Por otro lado, para identificar la situación de pobreza en el hogar de origen de las personas, se adopta un criterio relativo. Esto se debe a que no se cuenta con la información de ingreso para los hogares de origen. Dada dicha limitación, se requiere seguir un criterio indirecto de identificación de los hogares de origen que estaban en situación de pobreza y de pobreza extrema, el cual, en este caso, no es otro que considerar en situación de pobreza a los ubicados en el 40 % de hogares con menos recursos económicos en la distribución respecto a la situación de origen. Asimismo, se considera que los hogares de origen ubicados en el 20 % con menos recursos económicos se encontraban en una situación de pobreza extrema.

Esta manera de catalogar a los hogares encuentra su justificación en las estimaciones de Székely (2005) sobre la incidencia de la pobreza en México entre 1950 y 2004. En particular, de la década de 1960 (punto de referencia para los individuos de mayor edad en las muestras de la ESRU-EMOVI) hasta la primera década del siglo XXI (punto de referencia para las personas más jóvenes de la muestra de las encuestas) la incidencia de la pobreza[16] nunca fue menor del 40 % de la población, mientras que la incidencia de la pobreza extrema[17] osciló alrededor del 20 % en el mismo periodo.

A partir de estos criterios de identificación de los hogares en situación de pobreza y de pobreza extrema en el origen y en la actualidad, se tienen dos definiciones:

1. Persistencia intergeneracional en pobreza: se considera que una persona la experimenta si su hogar de origen estaba en el 40 % con menos recursos económicos en la distribución y si el ingreso corriente per cápita del hogar actual es igual o menor que el valor de la línea de bienestar.
2. Persistencia intergeneracional en pobreza extrema: se considera que una persona la experimenta si su hogar de origen estaba en el 20 % con menos recursos económicos en la distribución y si el ingreso corriente per cápita del hogar actual es igual o menor que el valor de la línea de bienestar.

[15] Para 2023, el valor de la línea de pobreza en las localidades rurales es de $3 165.34 pesos y en las zonas urbanas es de $4 386.21 pesos. Para 2017, el valor de la línea de pobreza extrema en las localidades rurales es de $1 701.52 pesos, y en las urbanas es de $2 224.83 pesos.
[16] Corresponde a la incidencia de la pobreza de patrimonio en Székely (2005).
[17] Corresponde a la incidencia de la pobreza alimentaria en Székely (2005).

Es importante distinguir que estas mediciones no son equivalentes a las de pobreza crónica. Atkinson (2019) define a aquellas como las que pueden identificar si una persona estuvo en situación de pobreza de forma continua en un periodo de tiempo prolongado. Ello requiere tener información sobre las condiciones de vida de las personas a lo largo de todo ese periodo, lo que implica necesariamente una base de datos de tipo panel.[18] Dado que en los levantamientos de la ESRU-EMOVI solamente se recaba información para dos momentos en el tiempo (cuando la persona tenía 14 años de edad y en la actualidad), no es posible aseverar si la persona estuvo todo el periodo entre ambos puntos en el tiempo en condición de pobreza o no. De ahí que se prefiera llamar a los resultados presentados a continuación «persistencia en pobreza» y establecer un símil con la literatura sobre persistencia intergeneracional discutida en el resto del informe. Para un análisis sobre las dinámicas de la pobreza crónica en México, se recomienda consultar el libro de Teruel (2022).

Recuadro 5 ▪ Dinámicas de la pobreza crónica en México

A partir de los datos de la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares, Teruel (2022) analizó la estabilidad de los indicadores de pobreza en México entre 2002 y 2012. Los resultados de la autora muestran que, durante todo el periodo observado, el 24% de la población estuvo en pobreza (pobreza crónica); el 24% ha salido de la pobreza, aunque la mayor parte del tiempo estuvo en ella (pobreza persistente); el 25% ha estado en situación de pobreza, pero no por una parte importante del tiempo (pobreza transitoria); el 20% no ha experimentado pobreza, pero ha pasado una parte importante del tiempo en vulnerabilidad (vulnerabilidad persistente), y solo el 7% no ha vivido experiencias de pobreza (no pobreza persistente).

El estudio de la autora sugiere que poco menos del 50% no permanece en la misma condición de pobreza a lo largo del tiempo, mientras que el otro 50% se mantiene inmóvil, ya sea fuera o en pobreza. Teruel señala que si bien hay movilidad económica, esta tiene que ver con movimientos temporales hacia dentro o fuera de la pobreza, más que con cambios en las condiciones estructurales.

Respecto a los factores asociados a las distintas dinámicas de la pobreza, se encuentran el nivel de escolaridad, el tipo de ocupación, los servicios e infraestructura en las localidades, el ser hablante de una lengua indígena, entre otros. El estudio también destaca la alta presencia de niños, niñas y adolescentes en los grupos de pobreza crónica y persistente.

Evolución de la persistencia intergeneracional en pobreza

El primer paso necesario para calcular la evolución de la persistencia intergeneracional en pobreza es estimar la incidencia de la pobreza absoluta en 2017 y 2023. Con base en la definición explicada líneas arriba, esta se refiere a la proporción de la población que cuenta con un ingreso corriente per cápita del hogar inferior al valor de la línea de bienestar. Como también

[18] Una base de datos tipo panel es la que sigue al mismo conjunto de personas a lo largo de múltiples periodos.

ya se mencionó anteriormente, el valor de dicha línea se toma para el mes de octubre de 2017 y de 2023, que son los dos años empleados para construir la evolución de la persistencia intergeneracional en este análisis, dada la disponibilidad de los datos comparables sobre los recursos económicos en el hogar de origen a partir de lo recabado en los levantamientos de la ESRU-EMOVI. Con base en lo anterior, se estima que la incidencia de la pobreza para 2017 fue del 48%, mientras que para 2023 fue del 41% de la población. Es decir, de manera consistente con los resultados oficiales en México para los años 2016 y 2022, la incidencia de la pobreza en la dimensión de ingreso se redujo en 7 puntos porcentuales a nivel nacional (véase la Figura 18).

Figura 18 ▪ Incidencia de la pobreza en México y sus regiones, 2017 y 2023 (porcentaje de personas)

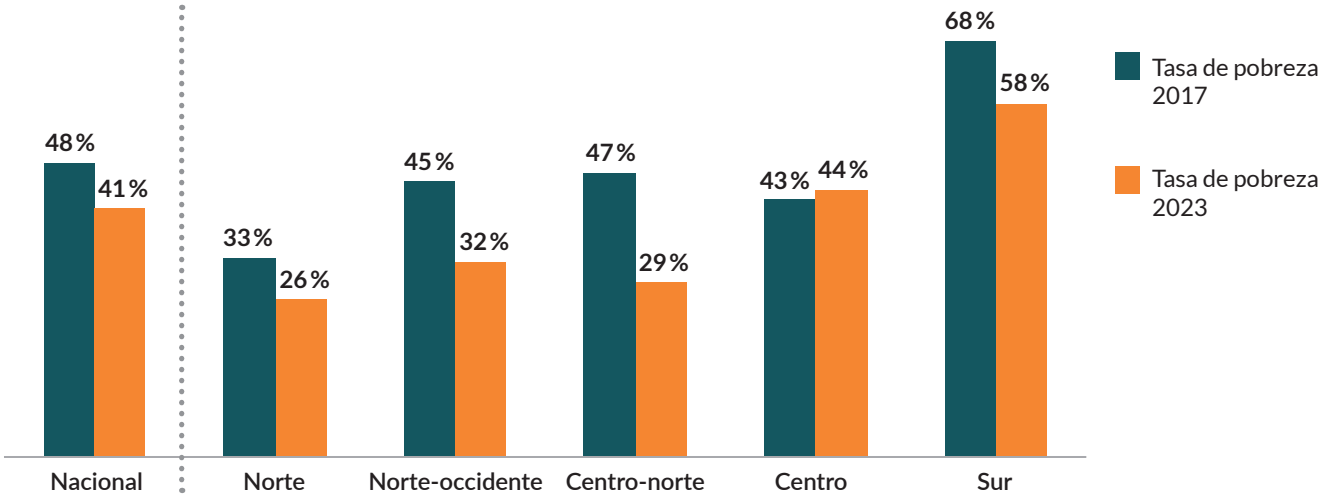

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023 y 2017.
Nota: la incidencia de la pobreza se define como la proporción de la población que cuenta con un ingreso corriente per cápita del hogar inferior al valor de la línea de pobreza correspondiente a octubre de 2017 y de 2023, respectivamente. En todos los casos las tasas se refieren a la incidencia de la pobreza por ingresos, no a la incidencia de la pobreza multidimensional.

El segundo paso para estimar la persistencia intergeneracional de la condición de pobreza es calcular qué proporción de las personas en pobreza absoluta contemporánea provienen de un hogar que se encontraba entre el 40% con menos recursos económicos. Para el caso de 2017, la persistencia intergeneracional resulta del 72%; para 2023, dicha proporción se reduce al 65% (si lo que se toma como grupo de origen es el 20% con menos recursos económicos, la persistencia intergeneracional de la pobreza resulta del 79% en 2017 y del 73% en 2023). En conclusión, en cuanto a su evolución, la persistencia intergeneracional de la pobreza en México también se redujo en 7 puntos porcentuales (véase la Figura 19).

Figura 19 ▪ Persistencia intergeneracional en pobreza absoluta (porcentaje de personas)

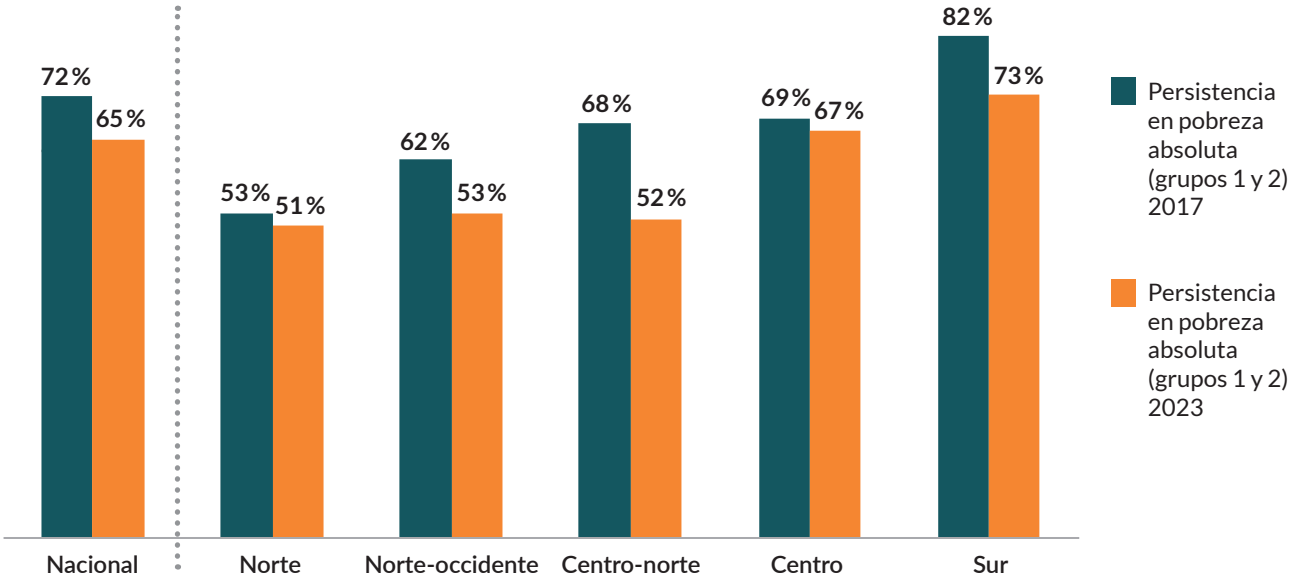

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2017 y 2023.
Notas:
1. La persistencia intergeneracional en pobreza absoluta se define como la proporción de la población que a los 14 años pertenecía a un hogar en el 40% con menos recursos económicos (grupos 1 y 2) y que, en su hogar actual, tiene un ingreso corriente per cápita del hogar menor que el valor de la línea de pobreza. La distribución de referencia en todos los casos es la distribución nacional.
2. Las líneas de pobreza empleadas corresponden a octubre de 2017 y de 2023, según sea el caso. Se distingue entre ámbitos rural y urbano según sea el caso del tamaño de localidad de residencia actual de la persona entrevistada.

Una manera de caracterizar la reducción de la pobreza observada en los últimos años es a partir de la comparación de la persistencia intergeneracional en las regiones de México. En primer lugar, hay que observar que la reducción de la pobreza entre 2017 y 2023 no fue generalizada en términos regionales: en el centro se incrementó del 43% al 44%. Además, entre el resto de las regiones, la magnitud en la reducción de la pobreza resultó heterogénea. Tanto en 2017 como en 2023, la región norte presentó la menor incidencia de la pobreza: pasó del 33% al 26%. No obstante, la región centro-norte obtuvo los mayores avances en la reducción de la pobreza, del 47% al 29%, seguida por la región norte-occidente, del 45% al 32%. En cuanto a la región sur, que en 2017 presentaba la incidencia de pobreza más alta, con el 68%, en 2023 se ubicó en el 58% (es decir, tuvo una reducción de 10 puntos porcentuales). Lo anterior implica que la región sur se mantiene como la de mayor incidencia de pobreza en el país y que el porcentaje de población en dicha condición sigue siendo de más del doble que la observada en la región norte, la de menor incidencia. Este último resultado se explica, en parte, debido a que el avance en la reducción de la pobreza en el sur no fue, ni de cerca, el más significativo en términos de puntos porcentuales (10 en su caso). De hecho, la reducción en puntos porcentuales en el caso del centro-norte fue de casi el doble que en el sur (18 puntos porcentuales) (véase la Figura 18).

A partir de la incidencia contemporánea de la pobreza en las regiones, se puede calcular la persistencia intergeneracional a ese nivel de desagregación (véase la Figura 19). Un punto que cabe destacar respecto a la persistencia intergeneracional del año 2017 es que solamente en el caso de la región sur fue más alta que a nivel nacional (el 82% y el 73%, respectivamente). Sin embargo, para el año 2023, la región centro también presenta una persistencia mayor que la nacional (el 69% y el 67%, respectivamente). En cambio, aunque el norte solamente experimentó una pequeña reducción con relación a 2017, para 2023 tanto dicha región como el centro-norte y el norte-occidente presentaron una persistencia intergeneracional en alrededor del 50%, ubicada entre 12 y 14 puntos porcentuales por debajo de la observada a nivel nacional. Hay que resaltar que en todos los casos regionales, a excepción del centro, la evolución de la persistencia intergeneracional en pobreza resulta consistente con la tendencia observada en la incidencia de la pobreza. En el caso de la región centro, la reducción de la persistencia intergeneracional, aunque pequeña, se dio en un contexto de crecimiento en la incidencia de la pobreza.

Estos resultados sugieren que, si bien la persistencia en pobreza sigue siendo alta en todo el país, la reducción reciente en la incidencia de la pobreza se tradujo también en una disminución de la persistencia intergeneracional. Los cambios observados implican que los incrementos en el ingreso de los hogares con menos recursos económicos beneficiaron a quienes nacieron en dicha posición, lo que redujo la persistencia en pobreza absoluta. Sin embargo, la evidencia también muestra que hay una «trampa» de pobreza en México: todavía la mayoría de quienes provienen de los hogares que se ubicaban en el 40% inferior de la distribución de recursos económicos actualmente se encuentran en una situación de privación de ingreso.

Resultados sobre la persistencia intergeneracional en pobreza extrema

En la sección anterior se estimó la persistencia intergeneracional de la condición de pobreza y su evolución con base en un umbral contemporáneo absoluto (la línea de bienestar oficial mexicana) y uno relativo en el origen (esto es, que el hogar se ubicaba en el 40% con menos recursos económicos). Por otra parte, en esta sección se siguen los mismos pasos, pero con umbrales más bajos. En el caso del umbral contemporáneo absoluto, se utiliza una línea menor, que no es otra que la oficial mexicana conocida como línea de bienestar mínimo, a partir de la cual se puede estimar la proporción de población en condición de pobreza extrema. En el caso del umbral para el hogar de origen se utiliza uno relativo más bajo: que el hogar del que provienen las personas estaba en el 20% inferior de la distribución de recursos económicos. De esta forma, resulta posible observar si al intensificar el grado de privación de las personas, tanto en su origen como en su destino, la composición de la pobreza extrema, así como su evolución, resulta más o menos persistente de una generación a otra.

La incidencia de la pobreza extrema para 2017 fue del 16%, mientras que para 2023 fue del 13% (véase la Figura 20). A partir de ahí, y si se toma en cuenta a las personas cuyos hogares de origen se encontraban en el 20% con menos recursos económicos, se estima que la persistencia intergeneracional de la pobreza extrema para 2017 fue del 39%, mientras que para 2023 se redujo al 33% (véase la Figura 21). En otras palabras, la reducción de la incidencia en pobreza extrema de 3 puntos porcentuales se tradujo en una disminución del doble en la persistencia intergeneracional de este indicador.

En cuanto a la caracterización de la reducción de la pobreza extrema por regiones, en primer lugar, hay que observar que entre 2017 y 2023 tampoco fue generalizada: en la región centro la incidencia de la pobreza extrema se incrementó del 11% al 14%. Además, entre el resto de las regiones, la magnitud en la reducción de la pobreza resultó heterogénea. La región sur presenta el mayor avance en cuanto a la reducción en puntos porcentuales de la incidencia de la pobreza extrema, al pasar del 33% al 23%. Sin embargo, los resultados para la región centro-norte también llaman la atención, ya que logró reducir el porcentaje de la incidencia de la pobreza extrema a la mitad, del 10% al 5%. En cuanto a la región norte-occidente, aunque partió de un nivel equivalente al de la región centro-norte, su avance se limitó a una reducción de un punto porcentual, al llegar al 9% en 2023. En última instancia, en lo que se refiere a la región norte, que tanto en 2017 como en 2023 (junto con la región centro-norte para el último año) presentó la menor incidencia de la pobreza extrema, el resultado del 5% no cambió durante los últimos seis años (véase la Figura 20).

Figura 20 ▪ Incidencia de la pobreza extrema en México y sus regiones, 2017 y 2023 (porcentaje de personas)

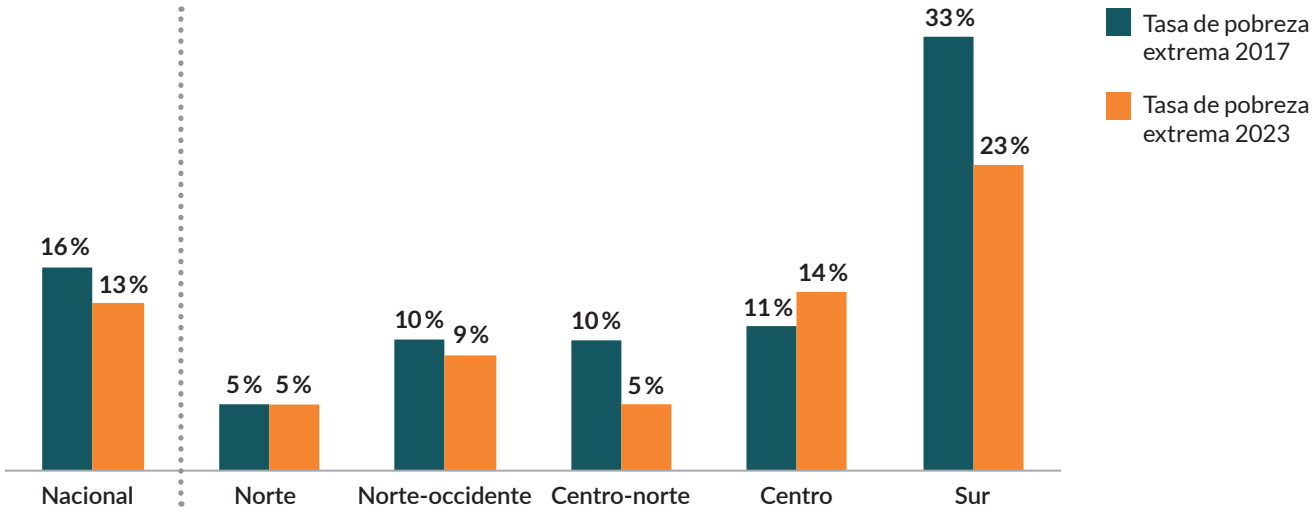

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023 y 2017.
Nota: la incidencia de la pobreza extrema se define como la proporción de la población con un ingreso corriente per cápita del hogar inferior al valor de la línea de pobreza extrema de octubre de 2017 y de 2023, respectivamente. En todos los casos las tasas se refieren a la incidencia de la pobreza por ingresos, no a la incidencia de la pobreza multidimensional.

Figura 21 ■ Persistencia intergeneracional en pobreza extrema absoluta

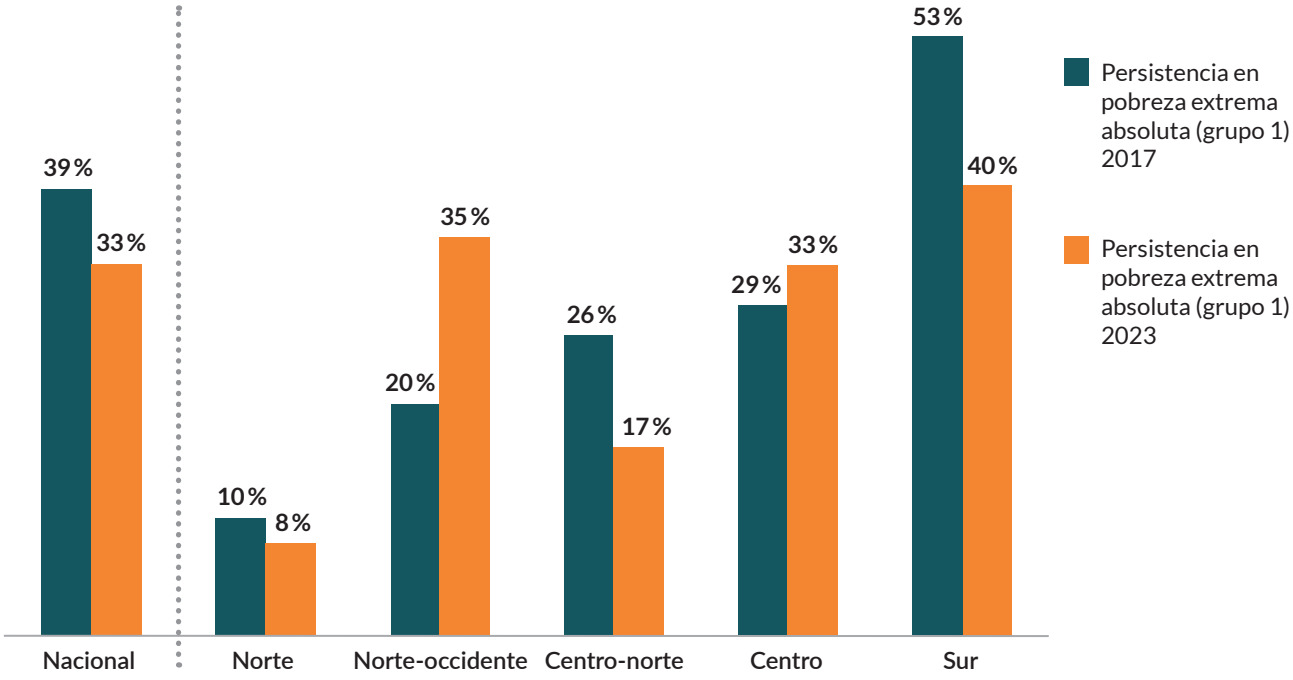

Fuente: CEEY con base en ESRU-EMOVI 2017 y 2023.
Notas:
1. La persistencia intergeneracional en pobreza extrema absoluta se define como la proporción de la población que a los 14 años pertenecía a un hogar en el 20% con menos recursos económicos (grupo 1) y que, en su hogar actual, tiene un ingreso corriente per cápita del hogar inferior al valor de la línea de pobreza extrema. La distribución de referencia en todos los casos es la distribución nacional.
2. Las líneas de pobreza empleadas corresponden a octubre de 2017 y de 2023, según sea el caso. Se distingue entre ámbitos rural y urbano según sea el caso del tipo de comunidad de residencia actual de la persona entrevistada.

A partir de la incidencia de la pobreza extrema a nivel regional en la actualidad, se calcula la persistencia intergeneracional en pobreza extrema con esa desagregación. Nuevamente se observa que, para el año 2017, solamente la región sur presentó una persistencia intergeneracional más alta que la nacional (el 53% y el 40%, respectivamente). Sin embargo, es de llamar la atención que para el año 2023 únicamente las regiones norte (8%) y centro-norte (17%) muestran una persistencia menor que la nacional (33%).

Lo anterior ocurre en contextos completamente distintos. Mientras que en la región norte la persistencia intergeneracional en pobreza extrema se redujo únicamente en 2 puntos porcentuales (del 10% al 8%), en el centro-norte dicha reducción fue de 9 puntos porcentuales (del 26% al 17%). En cuanto a la región norte, también cabe mencionar que la disminución en la persistencia intergeneracional se dio en un contexto de nula reducción de la incidencia de la pobreza extrema.

Con respecto a la magnitud de la reducción de la persistencia intergeneracional de la pobreza extrema, la región sur presenta el mayor avance en términos absolutos, al pasar del 53% en 2017 al 40% en 2023.

Lo anterior implica que la brecha con relación a la persistencia intergeneracional nacional se tuvo que haber reducido de 14 puntos porcentuales en 2017 a 7 puntos porcentuales en 2023. Además del avance observado en la propia región sur, dicha reducción se debe a un incremento en la persistencia intergeneracional de la condición de pobreza en las regiones centro y norte-occidente. En el primer caso, la región centro pasó del 29 % al 33 %, en línea con su incremento en la incidencia de la pobreza extrema. En el segundo caso —y de manera más que llamativa—, la persistencia intergeneracional para la región norte-occidente se incrementó del 20 % al 35 %, situación que ocurrió a pesar de que dicha región no experimentó un incremento en la incidencia de la pobreza extrema (véase la Figura 21).

En conclusión, estos resultados muestran que, si bien la persistencia intergeneracional en pobreza extrema es alta a nivel nacional, no lo es tanto como en el caso de la persistencia intergeneracional en pobreza. Sin embargo, resulta importante hacer notar la diferencia en el orden de magnitud de la persistencia intergeneracional en pobreza extrema a nivel regional para el año 2023, ya que a pesar de la reducción de la diferencia entre los extremos con relación a 2017, el sur presenta actualmente un porcentaje 5 veces mayor que el norte: el 40 % y el 8 %, respectivamente (véase la Figura 21). Además, la reducción reciente en la incidencia de la pobreza extrema no se tradujo en una disminución homogénea en términos regionales de la persistencia intergeneracional. En regiones como el norte, donde la incidencia de la pobreza extrema no se redujo, la persistencia intergeneracional de la pobreza extrema sí lo hizo, mientras que en la región norte-occidente, donde la incidencia de la pobreza extrema se redujo ligeramente, la persistencia intergeneracional de la pobreza extrema se incrementó de manera considerable. Este último caso resulta tan llamativo que requerirá en el futuro de un análisis particular a mayor detalle.

4 El papel de la desigualdad de oportunidades

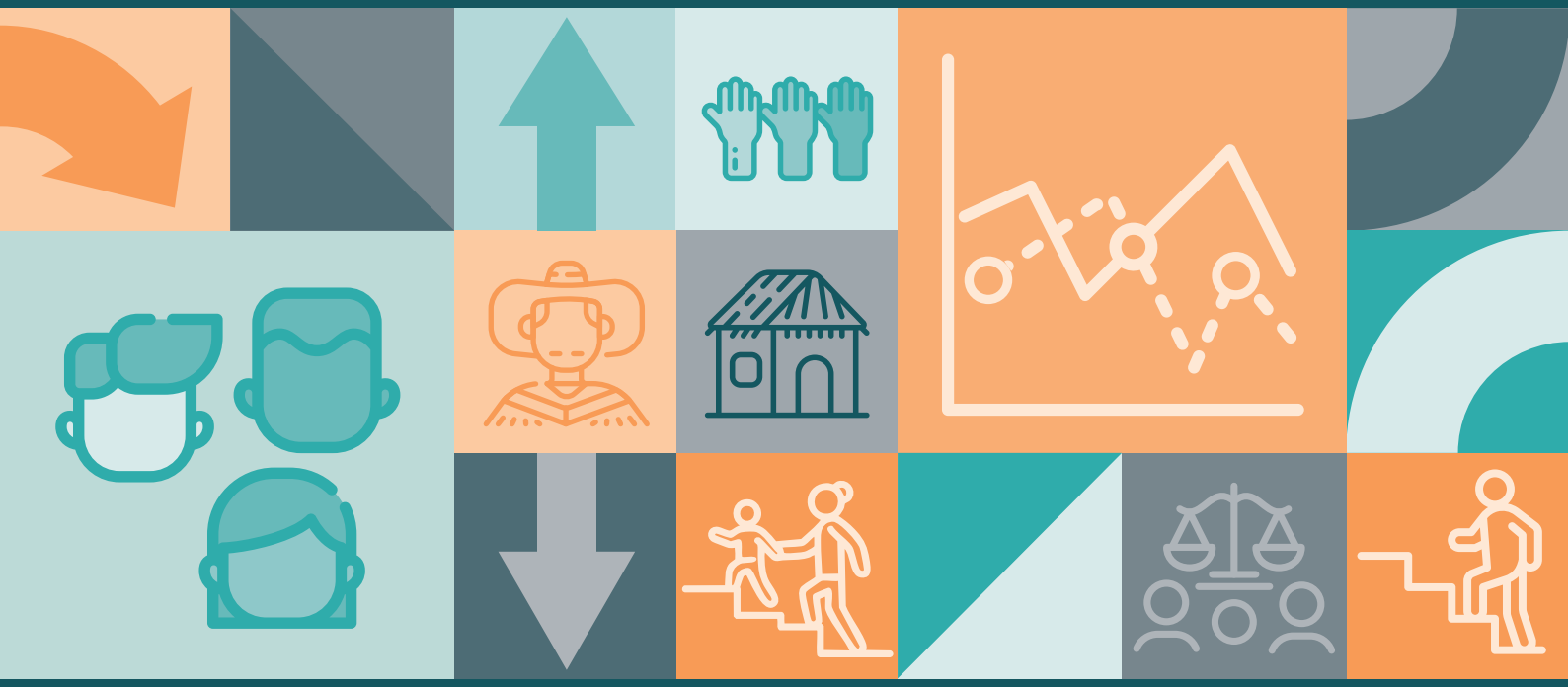

El concepto de la desigualdad de oportunidades

¿Qué importancia tienen las condiciones de origen de una persona sobre su trayectoria de vida? La pregunta reconoce que aquello que una persona alcanza en la dimensión económica (ingreso, riqueza) y educativa, o incluso en términos de salud, depende no solo de las decisiones individuales y de su esfuerzo, sino también de factores que están fuera de su control. Estos factores, que en la literatura especializada se denominan circunstancias, determinan el espacio de acción en el que las personas pueden tomar decisiones sobre su destino. En ese sentido, las diferencias entre los espacios de decisión terminan por generar desigualdades en cuanto a las oportunidades que se les presentan a las personas, sin que estas hayan tenido capacidad alguna de incidir sobre ese proceso. Así, la desigualdad de resultados de vida que puede atribuirse a las diferencias en esas circunstancias se conoce como desigualdad de oportunidades, en tanto que la diferencia entre los espacios para el desarrollo de las personas no se puede atribuir a sus acciones o decisiones (Roemer, 1998; Vélez-Grajales y Monroy-Gómez-Franco, 2023).

A partir de esta definición, el reto está en encontrar la manera de estimar la proporción que la desigualdad de oportunidades representa en la desigualdad de logros o resultados de vida que se observa en una sociedad. Para ello, en la literatura se han establecido dos aproximaciones: la estimación *ex post* y la estimación *ex ante* de la desigualdad de oportunidades (Ooghe *et al.*, 2007; Fleurbaey y Peragine, 2013).

En el primer caso, se parte de la idea de que, en una sociedad en la que hay igualdad de oportunidades, dos personas que llevan a cabo el mismo grado de esfuerzo deben obtener un resultado igual en forma de recursos económicos, educación o salud. Si esa condición no se cumple, entonces podemos considerar que viven en una sociedad con desigualdad de oportunidades. La proporción que esta última representa en la desigualdad de resultados corresponde al grado de desigualdad que se observa en las recompensas recibidas por las personas que realizaron el mismo grado de esfuerzo (Checchi y Peragine, 2010).

En el segundo caso se plantea que, si agrupamos a las personas de acuerdo con las circunstancias que comparten entre sí (es decir, los factores que están fuera de su control), en un escenario de igualdad de oportunidades no debería observarse sistemáticamente un resultado promedio distinto entre los grupos. Por el contrario, observar diferencias sistemáticas implica que hay circunstancias que son recompensadas más que otras y, por ende, se vive en desigualdad de oportunidades (Ferreira y Gignoux, 2011).

En años recientes, el número de investigaciones empíricas en la materia ha crecido de forma importante. En el caso mexicano, la sistematización de su estudio se dio a partir de 2018, cuando se publicó el trabajo de Vélez-Grajales *et al.* con las primeras estimaciones del peso relativo de la desigualdad de oportunidades en la desigualdad de ingresos y de recursos económicos en el país. Las investigaciones subsecuentes se han enfocado en cuatro aspectos. En primer lugar, se ha buscado ampliar el conjunto de circunstancias consideradas en el análisis al integrar algunas como el tono de piel de las personas (Monroy-Gómez-Franco *et al.*, 2022b), las características del territorio de origen de la persona (Soloaga *et al.*, 2025) y el acceso a seguridad social por parte de sus padres (Orozco *et al.*, 2022). En segundo lugar, los estudios se han enfocado en hacer estimaciones con desagregación territorial, al emplear datos con representatividad desagregada a nivel regional (Monroy-Gómez-Franco, 2023b; Plassot *et al.*, 2022) o con representatividad para una entidad federativa (Monroy-Gómez-Franco y Vélez-Grajales, 2023). En tercer lugar, un aspecto presente en la literatura más reciente sobre el caso mexicano es que no solo se considera la influencia de las circunstancias en la distribución de recursos económicos, sino que se ha comenzado a analizar su papel en factores como la desnutrición (Salas-Ortiz y Jones, 2024), así como el índice de masa corporal y la obesidad (Salas-Ortiz, 2024). En cuarto lugar, la literatura más reciente sobre el caso mexicano se ha dirigido a mejorar las estrategias de estimación de la magnitud de la desigualdad de oportunidades, con base en los métodos de punta desarrollados en la literatura internacional. Ejemplo de lo anterior son los árboles y bosques de regresión aplicados en estudios como los de Torrealba-Rodríguez (2024) y Plassot *et al.* (2022).

En cuanto al avance en la literatura internacional, se puede concentrar en tres aspectos. Primero, se ha incrementado el número de estudios que buscan estimar la magnitud de la desigualdad de oportunidades en distintos países al considerar las características específicas de cada uno y cómo estas definen la relevancia de distintos conjuntos de circunstancias.[19] En segundo lugar, los esfuerzos por mejorar las estrategias de estimación también han ido evolucionando con el objetivo de reducir la discrecionalidad de los equipos de investigación en la selección de las circunstancias que se integran en las estimaciones (Brunori y Neidhöfer, 2021; Brunori *et al.*, 2023; Brunori *et al.*, 2025). Por último, se han hecho esfuerzos significativos para realizar

.

[19] Para revisiones de esta literatura, véanse Roemer y Trannoy (2016) y Brunori *et al.* (2013), si bien ambas se han quedado rezagadas.

estimaciones comparables entre múltiples países. En particular, lo anterior se ha logrado con la homogeneización de los métodos de estimación, así como con una selección común en el número y tipo de circunstancias consideradas. De hecho, el proyecto que representa mejor estos tres caudales de esfuerzos está encabezado por investigadores de la London School of Economics and Political Science y de la Universidad de Bari, denominado Global Estimates of Opportunity and Mobility. En ese caso, es posible encontrar estimaciones comparables sobre la desigualdad de oportunidades para 72 países, entre los cuales se encuentra México.

La magnitud de la desigualdad de oportunidades en México

La desigualdad de oportunidades en México explica al menos el 48 % de la desigualdad de los ingresos (véase la Figura 22). Dicha estimación se basa en una aproximación *ex ante* (explicada en la sección anterior del presente capítulo).[20] Para calcular la proporción que representa la desigualdad de oportunidades, se utiliza un conjunto de circunstancias que se encuentran disponibles en los datos de la ESRU-EMOVI 2023, por lo que, por definición, solamente se cuenta con un subconjunto de todas las circunstancias de las personas. Dicho lo anterior, la estimación obtenida es una cota mínima de la desigualdad de oportunidades como proporción de la desigualdad del ingreso. En particular, se han incluido las siguientes circunstancias de las personas entrevistadas:[21]

a) Recursos económicos del hogar de origen.
b) Grado máximo de estudios alcanzado, ya sea por la madre o el padre.
c) Si la localidad de origen era rural.
d) Si alguno de los padres era hablante de lengua indígena.
e) Sexo de la persona entrevistada.
f) Si la madre o el padre eran trabajadores agrícolas cuando la persona tenía 14 años (considerando a cada uno de forma separada).
g) Tono de piel de la persona.
h) Disponibilidad de servicios públicos en el vecindario de origen.
i) Región en la que vivía la persona a los 14 años.

La proporción obtenida implica que, como mínimo, cerca de la mitad de la desigualdad en el ingreso en México está asociada a las diferencias entre las condiciones de origen de las personas y a la forma en que la sociedad mexicana valora ciertas características, como son el tono de piel, el sexo y la identidad étnica de las personas.

[20] En particular, se sigue la metodología establecida por Ferreira y Gignoux (2011) y Ferreira *et al.* (2011), la cual a su vez fue la base de las estimaciones presentadas en el *Informe de movilidad social en México 2019* (Orozco *et al.*, 2019; Monroy-Gómez-Franco, 2023b).
[21] El conjunto de circunstancias seleccionado es similar al presentado anteriormente por Orozco *et al.* (2019) y por Monroy-Gómez-Franco (2023b).

Al igual que para el caso nacional, también se realizó la estimación de la desigualdad de oportunidades para las cinco regiones en la ESRU-EMOVI 2023. En cuanto a su ordenamiento, se observa que, en la región sur, la desigualdad de oportunidades representa una mayor proporción de la desigualdad de ingreso, con al menos el 57%. En ese sentido, cabe resaltar que dicha cota inferior resulta más alta que la observada a nivel nacional. En segundo lugar está la región centro-norte, con un valor del 47%, lo cual la ubica en una situación muy similar a la observada en México. A partir de ahí, el resto de las regiones presentan proporciones más bajas que el país en su conjunto: el norte con el 39%, el centro con el 38% y el norte-occidente con el 28% (véase la Figura 22).

Figura 22 ▪ Cota mínima de la desigualdad de oportunidades en México: proporción que representa de la desigualdad total en el ingreso corriente del hogar per cápita

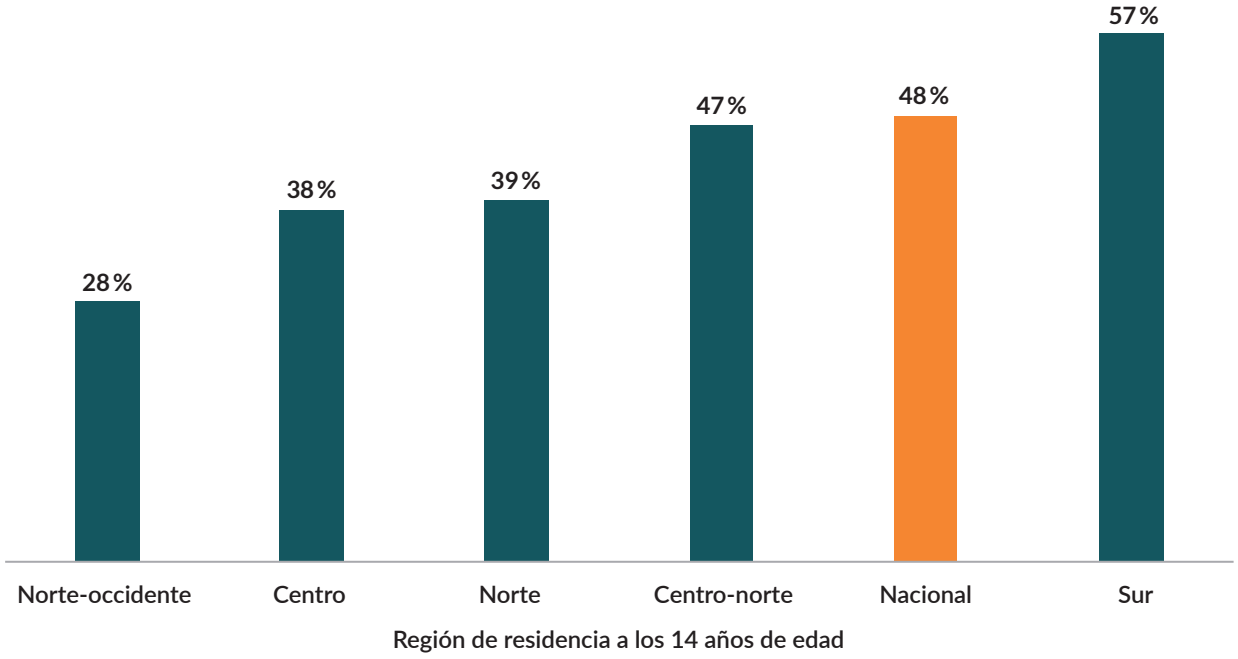

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Notas:
1. Las variables consideradas como circunstancias son las siguientes: recursos económicos del hogar de origen (representada por el índice de recursos económicos del hogar a los 14 años de edad de la persona entrevistada), el grado educativo más alto alcanzado por parte de los padres (si ambos padres estaban presentes, se considera el máximo alcanzado; de estar presente solo uno, se considera el grado del padre presente), si alguno de los padres era hablante de lengua indígena, el tono de piel de la persona entrevistada medido con la paleta de tonalidades PERLA, si la comunidad de origen era rural (aquellas con menos de 2 500 habitantes), el sexo de la persona encuestada, si el padre era un trabajador agrícola cuando la persona entrevistada tenía 14 años, si la madre era una trabajadora agrícola cuando la persona entrevistada tenía 14 años, la región en la que la persona entrevistada vivía a los 14 años (de entre las cinco regiones analizadas) y la disponibilidad de servicios públicos en el vecindario del hogar de origen (medida a través de un índice compuesto de la disponibilidad de escuelas, alumbrado público, centros de salud, canchas deportivas y percepción de seguridad pública).
2. Se muestra la proporción que de la desigualdad total en la distribución del ingreso corriente del hogar per cápita, medida a través de la desviación logarítmica media, representa la desigualdad en la distribución de los ingresos promedio de cada uno de los tipos definidos por la combinación de los valores de la variable circunstancia.

Recuadro 6 ▪ El contexto de la desigualdad del ingreso

Para contextualizar el resultado en torno al significado del valor de la desigualdad de oportunidades, vale la pena tomar en cuenta la magnitud de la desigualdad del ingreso (desigualdad de resultados). En la Figura R6.1 se presentan los valores del coeficiente de Gini para el país y sus regiones. Dicho coeficiente se mueve en un rango entre 0 y 1, donde a mayor valor, mayor desigualdad del ingreso. Conforme a los resultados, se puede observar una heterogeneidad importante entre las cinco grandes regiones de México.

Si se toma en cuenta el valor de la desigualdad de oportunidades reportado en el presente informe, resulta que la región centro-occidente también presenta la menor desigualdad del ingreso. Lo anterior implica que la proporción que representa la desigualdad de oportunidades en dicha región también lo hace sobre la base más pequeña. Por otro lado, aunque la región sur no es la que presenta la mayor desigualdad del ingreso entre las cinco regiones del país, sí se ubica en la parte alta, con un valor de 0.46. Lo anterior, respecto al valor observado para dicha región en términos de la desigualdad de oportunidades, resulta en una proporción mayor sobre una base más significativa.

Figura R6.1 ▪ Coeficiente de Gini nacional y para las cinco regiones del país

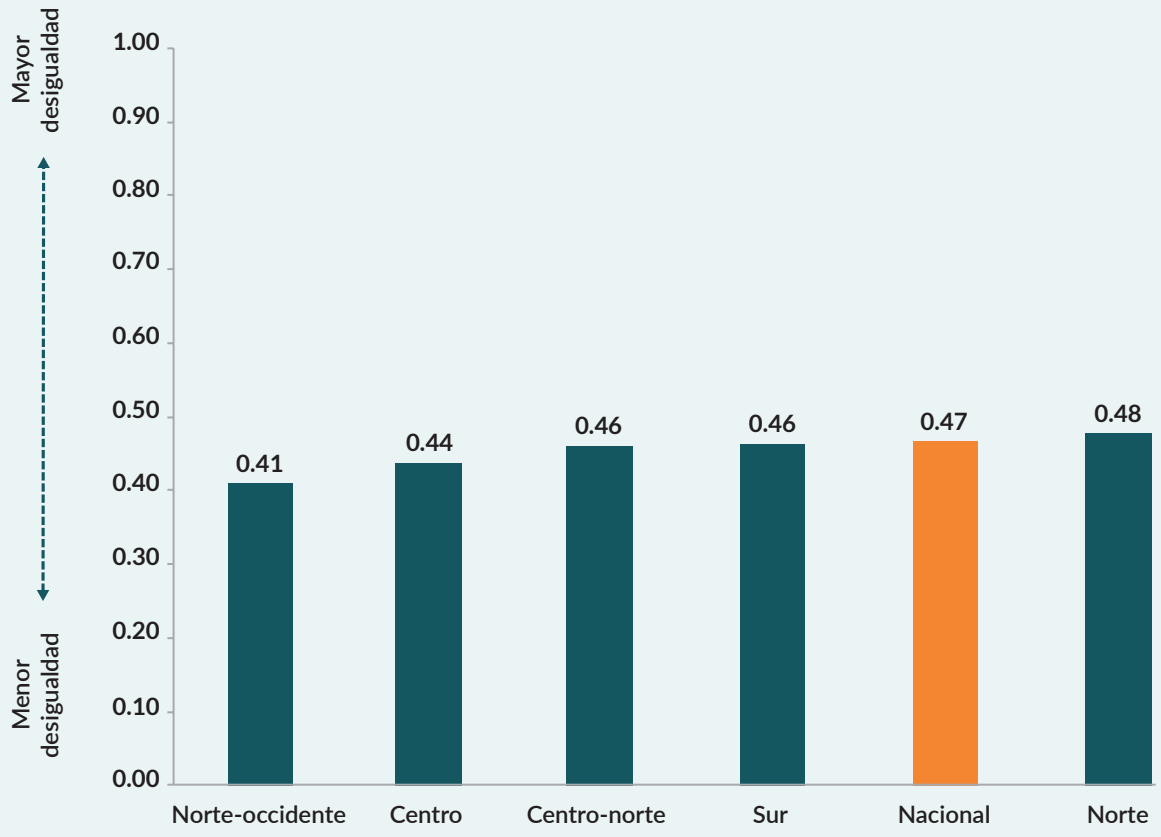

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

En cuanto a la contribución de cada circunstancia a la magnitud de la desigualdad de oportunidades sobre el ingreso corriente de los hogares per cápita, los resultados se presentan en la Figura 23. Como se puede observar, la posición de los hogares de origen en la distribución de recursos económicos es la que más contribuye a la desigualdad de oportunidades: con el 54% a nivel nacional y al menos el 46% en las regiones. Este resultado implica que, en México y en todas sus regiones, la desigualdad de ingresos y de recursos económicos es en su mayoría una desigualdad heredada. La segunda circunstancia con mayor aportación a la desigualdad de oportunidades nacional es el grado máximo de educación alcanzado por los padres, lo que sugiere que

Figura 23 ▪ Composición de la cota mínima de la desigualdad de oportunidades en México y sus regiones

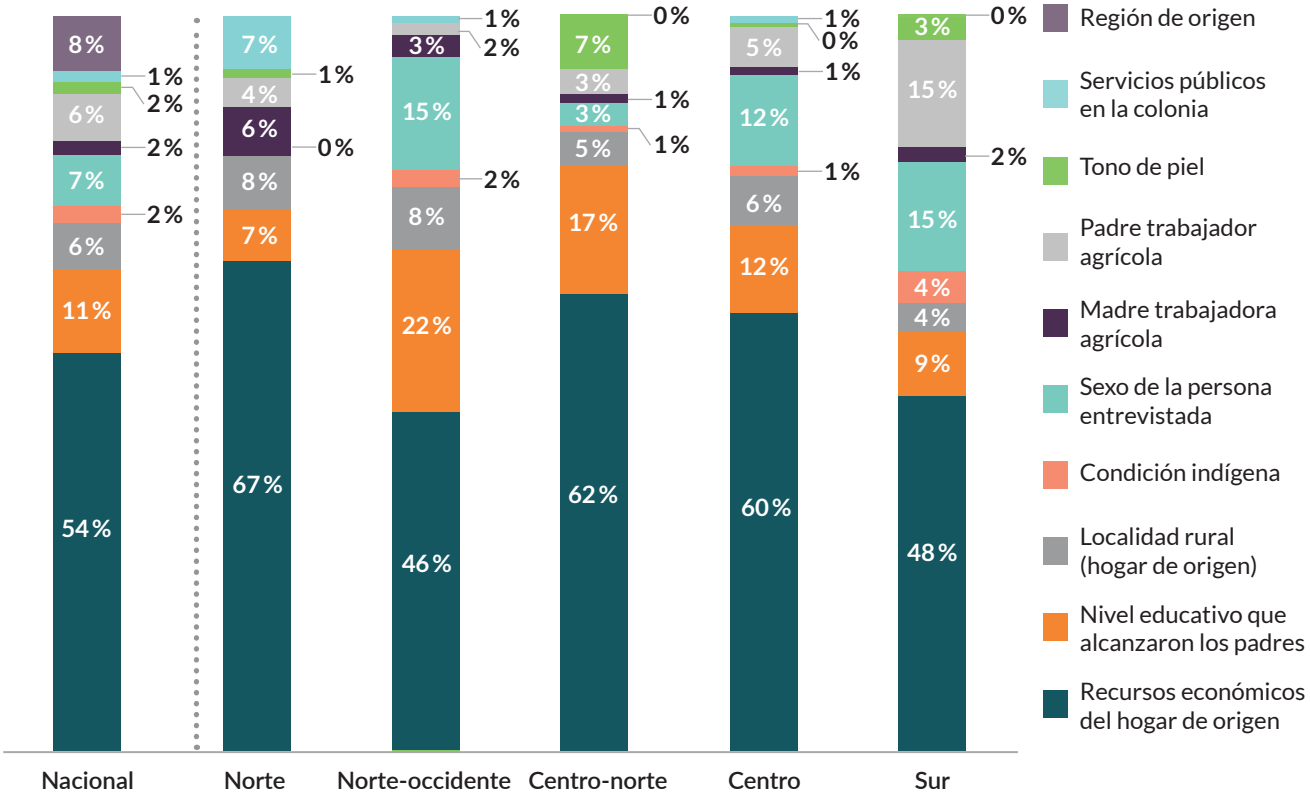

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Nota: las variables consideradas como circunstancias son las siguientes: recursos económicos del hogar de origen (representada por el índice de recursos económicos del hogar a los 14 años de edad de la persona entrevistada), el grado educativo más alto alcanzado por los padres (si ambos padres estaban presentes, se considera el máximo alcanzado; de estar presente solo uno, se considera el grado del padre presente), si alguno de los padres era hablante de lengua indígena, el tono de piel de la persona entrevistada medido con la paleta de tonalidades PERLA, si la comunidad de origen era rural (aquellas con menos de 2 500 habitantes), el sexo de la persona encuestada, si el padre era un trabajador agrícola cuando la persona entrevistada tenía 14 años, si la madre era una trabajadora agrícola cuando la persona entrevistada tenía 14 años, la región en la que la persona entrevistada vivía a los 14 años (de entre las cinco regiones analizadas) y la disponibilidad de servicios públicos en el vecindario del hogar de origen (medida a través de un índice compuesto de la disponibilidad de escuelas, alumbrado público, centros de salud, canchas deportivas y percepción de seguridad pública).

no solo hay una transmisión intergeneracional directa de la desigualdad de recursos económicos, sino también de uno de los factores generadores del ingreso: la educación. Esto es consistente con las estimaciones presentadas en el capítulo 2 sobre la persistencia intergeneracional en educación, que sugiere que, si bien en cuanto a la escolaridad primaria y secundaria hay mucha movilidad educativa, no es así en el caso del nivel medio superior y los estudios profesionales, en donde el grado de persistencia intergeneracional resulta mucho más alto. En cuanto a la importancia de la circunstancia de la escolaridad de los padres, a nivel regional la estimación es similar al nacional, a excepción del norte-occidente, donde la segunda posición en importancia la ocupa el origen en una localidad rural.

Dinámica de la desigualdad de oportunidades y libertad de pobreza[22]

Una posibilidad en torno al papel que desempeñan las circunstancias es analizar si hay ciertas combinaciones que implican conjuntos de oportunidades más restringidos que otros. En otras palabras, se trata de identificar si hay conjuntos de circunstancias que se asocian con resultados (por ejemplo, los ingresos) más precarios que los observados para otras combinaciones. Dado que es posible ubicar a todas las personas en grupos mutuamente excluyentes definidos por las combinaciones de dichas circunstancias, entonces también se puede ordenar a estos grupos, o tipos, de acuerdo con qué tan restringido es el conjunto de oportunidades asociado a cada uno. Esto nos permite tener una visión más amplia respecto a lo que implica la persistencia en pobreza descrita en el capítulo 3 del presente informe.

En primer lugar, con base en las ESRU-EMOVI 2017 y 2023, se realiza una selección de tres circunstancias de la población en México a partir de las cuales se construyen posibles combinaciones para obtener los distintos tipos de personas que constituyen a la sociedad mexicana.[23] Las tres circunstancias utilizadas para realizar todas las posibles combinaciones entre ellas son las que más contribuyen a la magnitud de la desigualdad de oportunidades reportada en la sección anterior. En cuanto a estas y su categorización, se utiliza lo siguiente:

a) Recursos económicos del hogar de origen: si el hogar que habitaba la persona entrevistada a los 14 años se encontraba en el 40 % de la distribución con menos recursos económicos o por encima.
b) Logro educativo en el hogar de origen: si los padres terminaron la primaria o menos, o bien si alcanzaron un nivel de escolaridad más alto.
c) Región de origen: sur, centro, centro-norte, norte-occidente, norte.

[22] Los resultados presentados en esta sección se basan en el trabajo de Monroy-Gómez-Franco y Vélez-Grajales (2025), los cuales a su vez realizan su ejercicio siguiendo la propuesta de Peragine *et al.* (2014).
[23] Se hace una selección de únicamente tres circunstancias dado que todas sus posibles combinaciones son tales que el tamaño de la muestra de la ESRU-EMOVI se constituye en una limitación.

Dadas todas las posibilidades de respuesta para las tres circunstancias seleccionadas (2, 2 y 5), se obtienen 20 tipos de personas ($2 \times 2 \times 5 = 20$).[24] A partir de ahí, se ordenan estos grupos de menor a mayor en términos del ingreso promedio, el cual se asume como el ingreso esperado de una persona que nace en las circunstancias que definen a cada uno de los tipos, antes de realizar cualquier esfuerzo. En otras palabras, el ordenamiento de menor a mayor ingreso coloca a las personas desde las que cuentan con el conjunto de oportunidades más limitado hasta las que tienen el mejor conjunto, el menos limitado. En este punto cabe señalar que cada grupo o tipo no está conformado por la misma proporción de la población.

Una vez hecho el ordenamiento, se puede observar que el grupo con el conjunto de oportunidades más limitado (tipo 1) está compuesto por las personas cuyos hogares de origen estaban en el 40 % inferior de la distribución de recursos económicos, con padres que terminaron la primaria o menos, y que provienen de la región sur del país. A este grupo le siguen otros que comparten el mismo origen económico y educativo, pero son personas que nacieron y crecieron en el centro (tipo 2), centro-norte (tipo 3) y norte-occidente (tipo 4). En su conjunto, estos cuatro grupos representan el 33 % de la población total de entre 25 y 64 años de edad en México. En cambio, los cuatro tipos que se encuentran en el otro extremo de los ingresos corrientes promedio están conformados por personas con hogares de origen que estaban por encima del 40 % con menos recursos económicos y cuyos padres alcanzaron un grado de estudios más alto que la primaria. Las personas del grupo en el extremo superior (tipo 20) son de la región norte; les siguen las del centro (tipo 19), norte-occidente (tipo 18) y centro-norte (tipo 17). En su caso, este conjunto de cuatro grupos representa el 21% de la población total de entre 25 y 64 años de edad, es decir, una menor proporción que el conjunto de los cuatro grupos con oportunidades más limitadas.

Con base en el ordenamiento antes descrito, en la Figura 24 se presenta la tasa de crecimiento del ingreso corriente de los hogares per cápita entre 2017 y 2023. A la curva resultante se le conoce como incidencia del crecimiento por tipo (Peragine *et al.*, 2014). Al comparar los extremos, se observa que los cuatro tipos de personas de la parte más baja experimentaron un crecimiento positivo; dicho de otra manera, ampliaron su espacio de oportunidad. En cambio, los tipos de personas ubicados en la parte superior de la distribución experimentaron una contracción en su espacio de oportunidades. Esto supone un patrón de crecimiento con mayor igualdad de oportunidades en el periodo 2017-2023 para la población de entre 25 y 64 años en México. También cabe mencionar que, en conjunto, la totalidad de tipos de personas que experimentaron un crecimiento positivo representa el 75 % de la población.

[24] Cada uno de los tipos se describe en el Anexo 2 de este documento.

Figura 24 ■ Tasa de crecimiento promedio anual del ingreso corriente promedio de cada uno de los tipos de personas, 2017-2023: curva de incidencia del crecimiento

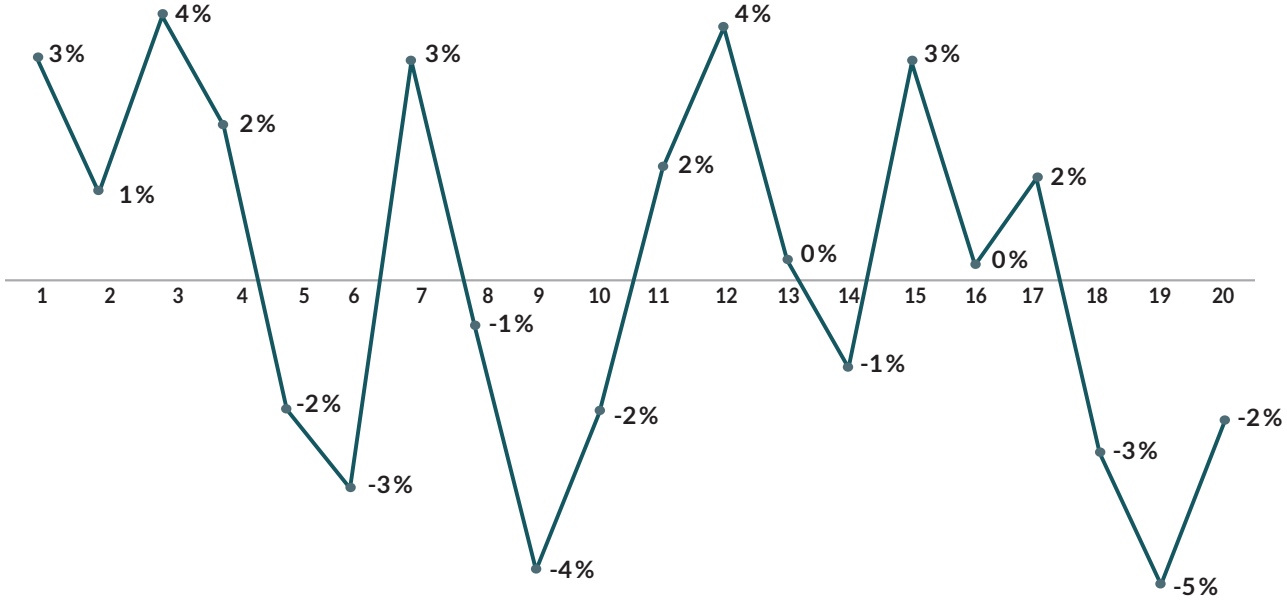

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.
Nota: los puntos en la gráfica muestran la tasa de crecimiento promedio anual del ingreso corriente del hogar per cápita promedio de cada uno de los tipos de personas a precios de la segunda quincena de julio de 2018. Los tipos de personas se encuentran ordenados de forma ascendente de acuerdo con el ingreso promedio corriente per cápita de los hogares en 2017; es decir, en la posición número 1 es el tipo con el menor ingreso corriente de los hogares per cápita en 2017. La definición de los tipos se encuentra en el Anexo 2 de este documento.

Para conocer si la ampliación de oportunidades que se debió al incremento promedio del ingreso se tradujo en una mejora en las condiciones de pobreza, se puede observar el cambio en la incidencia de la pobreza para cada uno de los tipos de personas. Como se puede observar en la Figura 25, la mejora en el ingreso promedio de los cuatro tipos de personas ubicados en la parte más baja de oportunidades también se tradujo en una reducción en la tasa de incidencia de la pobreza, que no es otra cosa que una ampliación en la libertad de pobreza.[25] Además, a pesar de la caída en el ingreso promedio, en el extremo superior de los tipos de personas no se observa un incremento sustancial en la incidencia de la pobreza. Esto último implica que la caída en el ingreso promedio en el extremo superior proviene más de las personas con ingresos por encima de la línea de pobreza.

[25] La libertad de pobreza se refiere a la ampliación en el espacio de decisión de las personas derivado de un incremento en los recursos económicos con los que cuentan. Siguiendo a Sen (1985), se considera que el espacio de decisión efectivo de las personas depende de la restricción material que estas enfrentan, es decir, los seres o haceres sobre los que las personas deciden en términos efectivos están restringidos por su nivel de ingresos y de riqueza. Cuando dichos niveles se incrementan, las personas pueden decidir sobre un mayor conjunto de seres o haceres, lo que Sen considera una ampliación de las capacidades de las personas.

Figura 25 ▪ Tasa de incidencia de la pobreza para cada uno de los tipos de personas

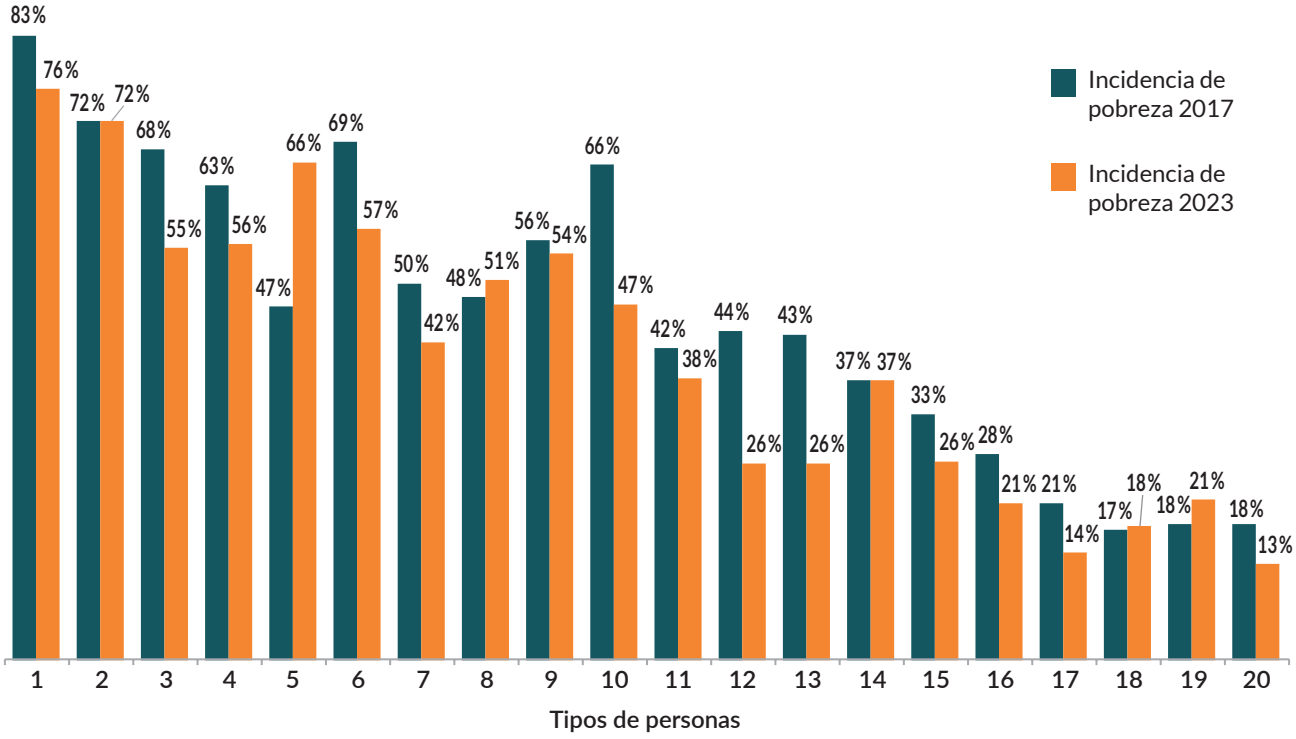

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023 y 2017.
Nota: se muestra la proporción de personas que tienen un ingreso por debajo del valor de la línea de pobreza del año correspondiente.

En suma, el periodo 2017-2023 resultó en una reducción en la desigualdad de oportunidades y en un incremento de la libertad de pobreza para la mayoría de la población mexicana de entre 25 y 64 años. Este resultado, aunque positivo, no logra capturar el potencial efecto de largo plazo de la pandemia de covid-19, ya que una de las poblaciones más afectadas por ese evento fue la de niños, niñas y jóvenes en los ámbitos de desarrollo educativo y socioemocional. Dicho efecto se podrá comenzar a evaluar en el momento en que esos grupos de la población se incorporen de lleno al mercado laboral.[26]

[26] En ese sentido, las estimaciones reportadas por Monroy-Gómez-Franco (2022) y Monroy-Gómez-Franco *et al.* (2022a) apuntan a que los efectos de la disrupción educativa fueron de corte regresivo, pues afectaron en mayor medida a la población más desaventajada. La ampliación de la brecha que lo anterior conlleva no desaparecerá, dado el efecto acumulativo y la ausencia de medidas compensatorias, por lo que la diferencia en términos de aprendizajes adquiridos entre los tipos más aventajados y los más desaventajados se amplíe antes de que ambos se inserten en el mercado laboral, momento para el cual veremos el efecto en términos de los resultados económicos.

La desigualdad de oportunidades en el mundo

¿La desigualdad de oportunidades en México es mayor o menor que la que se observa en otros países del mundo? La pregunta es importante porque hacer el comparativo internacional permite identificar qué factores están vinculados por lo general a que haya menores y mayores niveles de desigualdad de oportunidades. Asimismo, se puede conocer si la desigualdad de oportunidades en México es mayor o menor que en otras naciones. Sin embargo, la respuesta a tal pregunta es más compleja de lo que parece. Se requiere, en primera instancia, definir un conjunto de circunstancias relevantes en todas las sociedades que se desee incorporar en la comparación. Una vez establecido este conjunto, se necesita un método de estimación homogéneo para todos los casos considerados, el cual idealmente minimizaría la subjetividad del equipo de investigación en la definición de la importancia de cada una de las circunstancias o de los subgrupos poblacionales que se determinen. Por último, se requiere de una variable de resultado socioeconómico común para todos los países.

El equipo del proyecto Global Estimates of Opportunity and Mobility asumió el reto que suponen estas condiciones. El conjunto de circunstancias definido para comparar a 72 países se compone con los siguientes elementos: sexo, raza/etnicidad, región de origen, educación del padre y de la madre, y ocupación del padre. En todos los casos, la variable de resultado seleccionada fue el ingreso corriente de los hogares per cápita.[27] La inclusión del caso mexicano tuvo lugar gracias a la generación de la variable de ingreso en la base de datos de la ESRU-EMOVI 2023.[28]

En la Figura 26 se presentan las proporciones que representa la desigualdad de oportunidades para la mayor parte de los países disponibles en el proyecto internacional (a partir de una muestra de 50 países de Europa, América, Asia y Oceanía) y además se agregan las estimaciones comparables para el caso mexicano y de sus cinco regiones. Como se puede apreciar, México a nivel nacional se encuentra entre los 10 países con una mayor cota inferior de la desigualdad de oportunidades: la desigualdad de oportunidades representa al menos el 50 % de la desigualdad de ingresos medida con el índice de Gini. El máximo observado entre el conjunto de países incluidos es el de Brasil, con el 66 %. Sin embargo, cuando se considera a cada una de las regiones mexicanas, resulta notoria la heterogeneidad de las magnitudes de la desigualdad de

[27] En términos de la metodología empleada, se utilizan árboles de inferencia condicional (*conditional inference trees*) para establecer los subgrupos poblacionales definidos por las circunstancias (tipos) relevantes en cada uno de los países. Como medida de robustez, se emplean árboles aleatorios (*random forests*) constituidos por múltiples árboles de inferencia condicional. Véase Brunori *et al.* (2023) para una descripción más detallada del método.

[28] La generación de la variable de ingreso se basa en el ejercicio propuesto por Torres *et al.* (2025), en el cual, como se describió en un capítulo anterior de este informe, se imputó el ingreso corriente de los hogares per cápita a la ESRU-EMOVI 2017. Ese ejercicio de imputación sentó las bases de la colaboración del CEEY con el proyecto Global Estimates of Opportunity and Mobility para lograr la inclusión de México en las estimaciones mundiales.

oportunidades. Por ejemplo, la región norte se encuentra en el mismo nivel de los países con una menor cota inferior (el 31 %). En cambio, el valor de la región sur (el 55 %) es similar al de los cinco países con una mayor cota mínima de desigualdad de oportunidades.

Figura 26 ▪ Cota mínima de la desigualdad de oportunidades en 50 países, en comparación con México y sus cinco regiones (porcentaje del coeficiente de Gini de la distribución del ingreso)

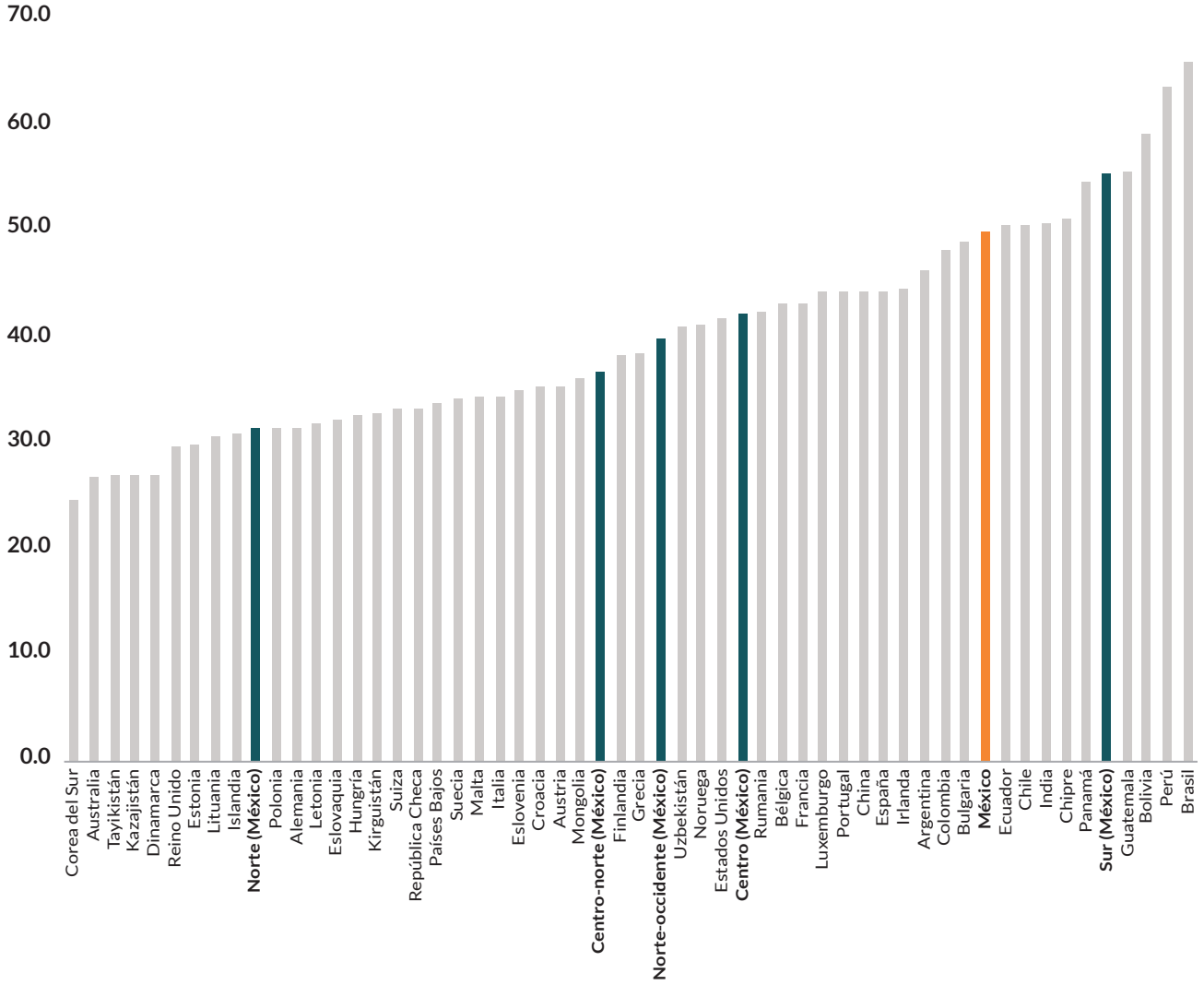

Fuente: CEEY con datos de Global Estimates of Opportunity and Mobility.
Nota: las barras de color naranja y verde representan los datos para el caso mexicano y cada una de sus cinco regiones, respectivamente.

Por último, hay que señalar que las magnitudes aquí reportadas no son comparables con las de la sección anterior; en primer lugar, debido a que las circunstancias consideradas no son las mismas. Además, cabe hacer notar que, si bien las estimaciones que aquí se presentan son comparables internacionalmente, el conjunto de circunstancias considerado deja fuera a la de recursos económicos del hogar de origen, que —como se reportó en la sección anterior— es la que más contribuye a la desigualdad de oportunidades en el caso mexicano.

5 Consideraciones finales

A partir de los datos de la ESRU-EMOVI 2023, es posible tener un panorama detallado sobre el estado de la movilidad social en el país. El análisis de las dimensiones económica y educativa, así como de la persistencia intergeneracional de la pobreza y la desigualdad de oportunidades, revela lo complejo y desafiante del problema de la movilidad social, así como la urgencia de adoptar medidas de política pública que hagan que en México el origen deje de ser destino.

En cuanto a la movilidad social en México, se observan patrones persistentes de estratificación que limitan la capacidad de las personas para ascender con respecto a su posición de origen en términos de recursos económicos. En esta dimensión, se observó una marcada tendencia a la permanencia en los extremos de la distribución de recursos, con una proporción significativa de las personas con origen en los hogares con menos recursos económicos que no logran superar esa condición en su vida adulta. Esta persistencia se manifiesta de manera más pronunciada para las mujeres, quienes enfrentan mayores obstáculos para mejorar su situación económica en comparación con los hombres. En el ámbito regional, hay una heterogeneidad considerable, y en particular los mayores desafíos en términos de movilidad social ascendente se encuentran en el sur del país.

El análisis de la movilidad educativa también reveló que, a pesar de los avances educativos promedio en el país, la escolaridad de los padres aún es un factor determinante para los hijos en cuanto al acceso a los estudios profesionales. Las personas cuyos padres alcanzaron dicho nivel educativo tienen mayor probabilidad de alcanzar también los estudios profesionales, lo que significa que las desigualdades se vuelven persistentes a lo largo del tiempo. Esta situación plantea un reto importante para que el sistema educativo en el país funcione como un motor para la movilidad social.

Asimismo, al analizar la evolución de la persistencia intergeneracional de la pobreza entre 2017 y 2023, si bien se observó una reducción tanto en la incidencia de la pobreza a nivel nacional como en la persistencia intergeneracional, los niveles de ambas siguen siendo sumamente altos. Aunado a ello, es claro que las desigualdades regionales son sustanciales: en la región sur (la de mayor persistencia de la pobreza) la tasa es 20 puntos porcentuales mayor

que la observada en la región norte (la de menor persistencia intergeneracional). Para el caso de la persistencia de la pobreza extrema, también hubo una disminución a nivel nacional, aunque con variaciones regionales.

En lo que se refiere al análisis de la desigualdad de oportunidades, los resultados muestran que al menos el 48 % de la desigualdad de ingresos se debe a las diferencias en las circunstancias de origen, sobre las cuales las personas no tienen control. La magnitud de la desigualdad de oportunidades varía entre regiones, con la mayor proporción en el sur. No obstante, entre 2017 y 2023, el ingreso de los grupos más desaventajados se incrementó en mayor proporción que el del resto de la población. Esto resulta en un avance significativo que deberá sostenerse en el tiempo para lograr consolidarse.

Ambos resultados —una disminución en la persistencia intergeneracional de la pobreza y una alta desigualdad de oportunidades— tienen una implicación importante: en 2023, para una persona que inició en la parte inferior de la distribución de recursos económicos siguió siendo, al igual que en 2017, más probable persistir en la misma posición de origen que ascender. Sin embargo, en el mismo periodo, los ingresos promedio de las personas en dicha situación de arranque se incrementaron.

Con respecto a los comparativos internacionales, la persistencia en las posiciones de origen de la distribución de recursos económicos es más alta en México que en Estados Unidos y Canadá (socios del T-MEC), y tiene un resultado cercano al de Brasil. Esta persistencia económica más alta indica que hay barreras estructurales que limitan la movilidad ascendente y perpetúan las desigualdades socioeconómicas a lo largo del tiempo. Comprender la magnitud y los orígenes de estas diferencias es fundamental para diseñar políticas que fomenten una mayor igualdad de oportunidades.

En lo que respecta a la dimensión de la educación, a diferencia de otros países de Latinoamérica, México ha experimentado avances notables en la movilidad educativa para la población nacida entre 1970-1979. Sin embargo, los grupos más jóvenes (nacidos en 1980-1989) muestran un estancamiento, en comparación con un escenario de crecimiento en la mayoría de los otros países de la región latinoamericana.

Al comparar la información del proyecto Global Estimates of Opportunity and Mobility con los datos de la ESRU-EMOVI 2023, México se encuentra entre las 10 naciones con mayor desigualdad de oportunidades, donde al menos el 50 % de la desigualdad de ingresos se atribuye a circunstancias de origen fuera del control de las personas. No obstante, al considerar las regiones mexicanas de manera individual, se observa una heterogeneidad: el norte presenta niveles de desigualdad de oportunidades similares a los de países con menos desigualdades, mientras que la región sur tiene resultados comparables a las naciones con mayor desigualdad en el mundo. Esto enfatiza la importancia de considerar la diversidad regional dentro de México al analizar la desigualdad de oportunidades y la movilidad social.

El presente análisis revela que México enfrenta desafíos considerables en comparación con otras economías desarrolladas, particularmente en términos de persistencia económica y desigualdad de oportunidades. Si bien se han

logrado ciertos avances, el estancamiento reciente establece retos importantes. Al mismo tiempo, las comparaciones regionales permiten ver que hay realidades mucho más exitosas dentro del mismo territorio nacional.

Los resultados obtenidos a partir de la ESRU-EMOVI 2023 confirman la persistencia de la desigualdad de oportunidades en México y de la baja movilidad social. La región sur es la más rezagada en términos de movilidad social, lo que requiere de una atención prioritaria. Asimismo, vale la pena resaltar que los resultados muestran que dicho rezago surge de la divergencia de la región en su conjunto respecto a la trayectoria económica seguida por la mayor parte del país, y no de una divergencia en términos de la persistencia observada al interior de la región.

A nivel nacional, la alta permanencia en los extremos de la distribución de recursos económicos, la influencia del origen socioeconómico en el acceso a la educación y la persistencia intergeneracional de la pobreza son elementos que subrayan la necesidad de comprender cómo se conforman y operan los mecanismos de la baja movilidad social en México. La desigualdad de oportunidades limita el potencial de las personas y restringe el desarrollo del país en su conjunto.

La persistencia de la desigualdad de oportunidades y la transmisión intergeneracional de la pobreza son grandes problemas que requieren atención. Comprender sus causas estructurales y efectos en la vida de las personas es fundamental para construir una sociedad con un espacio más amplio de oportunidades que permitan impulsar la movilidad social. Los datos presentados en este informe abonan en ese sentido, al igual que todo el trabajo previo del CEEY en la materia desde hace dos décadas. En consonancia con su objetivo, es importante seguir analizando las dinámicas de la movilidad social en México, así como sus implicaciones para el desarrollo del país.

Referencias

Atkinson, A. B. (2019). *Measuring Poverty Around the World*. Princeton University Press.

Blanco Bosco, E. E. (2023). La desigualdad de oportunidades educativas en México: el efecto de los ingresos, la educación y la ocupación del hogar de origen. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, 28*(98): 809-836.

Britto, D. G. C., Fonseca, A., Pinotti, P., Sampaio, B. y Warwar, L. (2022). *Intergenerational Mobility in the Land of Inequality* [IZA Discussion Paper no. 15611]. IZA-Institute of Labor Economics.

Brunori, P., Ferreira, F. G. H. y Neidhöfer, G. (2025). Inequality of opportunity and intergenerational persistence in Latin America. *Oxford Open Economics, 4*(1): i167-i199.

Brunori, P., Ferreira, F. G. H. y Peragine, V. (2013). Inequality of opportunity, income inequality, and economic mobility: some international comparisons. En E. Paus, *Getting Development Right* (pp. 85-115). Palgrave Macmillan.

Brunori, P., Hufe, P. y Mahler, D. (2023). The roots of inequality: estimating inequality of opportunity from regression trees and forests. *The Scandinavian Journal of Economics, 125*(4): 900-932.

Brunori, P. y Neidhöfer, G. (2021). The evolution of inequality of opportunity in Germany: a machine learning approach. *Review of Income and Wealth*, *67*(4): 900-927.

Campos-Vázquez, R. M. y Gutiérrez Dorantes, J. D. (2024). Social Mobility and Gender: An Analysis by Federative Entity. *Estudios Económicos, 39*(1): 85-119.

Checchi, D. y Peragine, V. (2010). Inequality of opportunity in Italy. *Journal of Economic Inequality, 8*: 429-450.

Chetty, R., Hendren, N., Kline, P., y Saez, E. (2014). Where is the land of opportunity? The geography of intergenerational mobility in the United States. *The Quarterly Journal of Economics, 129*(4): 1553-1623.

Chiquiar, D. (2005). Why Mexico's regional income convergence broke down. *Journal of Development Economics, 77*(1): 257-275.

Ciaschi, M., Serrano, J. y Neidhöfer, G. (2025). *Educational and Income Mobility in Mexico: Early Gains, Recent Setbacks* [Documento de Trabajo CEEY núm. 06/2025]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Connolly, M., Corak, M. y Haeck, C. (2019). Intergenerational mobility between and within Canada and the United States. *Journal of Labor Economics, 37*(S2): 595-641.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2019). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (3.ª ed.). CONEVAL.

Delajara, M., Campos-Vázquez, R. M. y Vélez-Grajales, R. (2022). The regional geography of social mobility in Mexico. *Regional Studies, 56*(5): 839-852.

Esquivel, G. (1999). Convergencia regional en México, 1940-1995. *El Trimestre Económico, 66*(264): 725-761.

Ferreira, F. H. G. y Gignoux, J. (2011). The measurement of inequality of opportunity: theory and an application to Latin America. *Review of Income and Wealth, 57*(4): 622-657.

Ferreira, F. H. G., Gignoux, J. y Aran, M. (2011). Measuring inequality of opportunity with imperfect data: the case of Turkey. *The Journal of Economic Inequality, 9*: 651-680.

Fleurbaey, M. y Peragine, V. (2013). Ex Ante Versus Ex Post Equality of Opportunity. *Economica, 80*(317): 118-130.

German-Soto, V. y Gluschenko, K. (2023). Long-term regional convergence in Mexico: a new look. *Review of Development Economics, 27*(2): 963-991.

Hertz, T. (2008). A group-specific measure of intergenerational persistence. *Economics Letters*, *100*(3): 415-417.

Jäntti, M. y Jenkins, S. P. (2015). Income mobility. En A. B. Atkinson y F. Bourguignon (eds.), *Handbook of Income Distribution* (vol. 2, pp. 807-935). Elsevier.

Krozer, A. y Estrada Aguilar, L. A. (2025). *Características étnico-raciales y desigualdad de oportunidades en México* [Documento de Trabajo CEEY núm. 07/2025]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Markandya, A. (1982). Intergenerational exchange mobility and economic welfare. *European Economic Review, 17*(3): 307-324.

Monroy-Gómez-Franco, L. (2022). *Modeling the Learning Impacts of Educational Disruptions in the Short and Long Run* [Stone Center Working Paper Series no. 52]. Stone Center on Socio-Economic Inequality.

Monroy-Gómez-Franco, L. (2023a). The importance of positional mobility for regional comparisons. *Research in Economics, 77*(3): 322-333.

Monroy-Gómez-Franco, L. (2023b). A note on ex-ante inequality of opportunity across Mexican regions. *Economics Bulletin*, *43*(1): 295-301.

Monroy-Gómez-Franco, L. y Vélez-Grajales, R. (2021). Skin tone differences in social mobility in Mexico: Are we forgetting regional variance? *Journal of Economics, Race, and Policy, 4*(4): 257-274.

Monroy-Gómez-Franco, L. y Vélez-Grajales, R. (2023). Desigualdad de oportunidades en Nuevo León, México. *Problemas del Desarrollo*, *54*(214): 77-100.

Monroy-Gómez-Franco, L. y Vélez-Grajales, R. (2025). *Intergenerational Poverty and Opportunity Sets. Evidence from Mexico* [Documento de Trabajo CEEY núm. 08/2023]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Monroy-Gómez-Franco, L., Vélez-Grajales, R. y López-Calva, L. F. (2022). The potential effects of the COVID-19 pandemic on learnings. *International Journal of Educational Development, 91*: 102581.

Monroy-Gómez-Franco, L., Vélez-Grajales, R. y Yalonetzky, G. (2022). Layers of inequality: unequal opportunities and skin color in Mexico. *The Review of Black Political Economy*, *49*(3): 230-250.

Monroy-Gómez-Franco, L., Vélez-Grajales, R. y Yalonetzky, G. (2025). *Unequal Gradients: Sex, Skin Tone and Intergenerational Economic Mobility* [Documento de Trabajo CEEY núm. 01/2023]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Ooghe, E., Schokkaert, E. y Van de Gaer, D. (2007). Equality of opportunity versus equality of opportunity sets. *Social Choice and Welfare, 28*(2): 209-230.

Orozco, M., Espinosa, R., Fonseca, C. E. y Vélez-Grajales, R. (2019). *Informe de movilidad social en México 2019. Hacia la igualdad regional de oportunidades.* Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Orozco, M., Espinosa, R., Fonseca, C. E., Marchant, M. y Vélez-Grajales, R. (2022). *Movilidad social, políticas de cuidados y protección social* [Documento de Trabajo CEEY núm. 01/2022]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Peragine, V., Palmisano, F. y Brunori, P. (2014). Economic growth and equality of opportunity. *The World Bank Economic Review, 28*(2): 247-281.

Plassot, T., Soloaga, I. y Torres, P. (2022). Inequality of opportunity in Mexico and its regions: a data-driven approach. *The Journal of Development Studies,* 58(9): 1857-1873.

Rodríguez-Gámez, L. I. y Cabrera-Pereyra, J. A. (2020). Convergencia económica entre municipios mexicanos: un enfoque de parámetros locales. *Ensayos. Revista de Economía, 39*(2): 143-186.

Roemer, J. E. (1998). *Equality of Opportunity*. Harvard University Press.

Roemer, J. E. y Trannoy, A. (2016). Equality of opportunity: theory and measurement. *Journal of Economic Literature, 54*(4): 1288-1332.

Salas-Ortiz, A. (2024). Understanding the role of inequality of opportunity in body mass index and waist circumference among Mexican adults. *The Journal of Economic Inequality* [en línea]: 1-22.

Salas-Ortiz, A. y Jones, A. M. (2024). Inequality of opportunity in the double burden of malnutrition in Mexico. *Health Economics, 33*(10): 2342-2380.

Sen, A. (1985). *Commodities and Capabilities*. Oxford University Press.

Solís, P. (2013). Desigualdad vertical y horizontal en las transiciones educativas en México. *Estudios Sociológicos, 31*: 63-95.

Solís, P. (2018). La transición de la secundaria a la educación media superior en México: el difícil camino a la cobertura universal. *Perfiles Educativos, 40*(159): 66-89.

Soloaga, I., Plassot, T. y Cazzuffi, C. (2025). A common framework to analyze social mobility and inequality of opportunity. An application to the core and peripheral areas of Chile, Colombia, and Mexico. *The Journal of Development Studies* [en línea]: 1-16.

Székely, M. (2005). Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004. *El Trimestre Económico, 72*(288): 913-931.

Teruel, G. (2022). *Dinámicas de la pobreza en México.* Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Torrealba-Rodríguez, Ó. (2024). El peso de las circunstancias en la desigualdad de oportunidades en México: una estimación sobre un conjunto amplio basado en aprendizaje automático. *Sobre México Temas de Economía, 1*(9): 160-195.

Torres, P. (2025). *A Mirror of Status? Regional and Structural Correlates of Imputed Income in Mexico* [Documento de Trabajo CEEY núm. 09/2025]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Torres, P., Monroy-Gómez-Franco, L. A. y Vélez-Grajales, R. (2025). *Survey to Survey Imputation when External Covariates Matter: Estimating Inequality of Opportunity in Mexico* [Documento de Trabajo CEEY núm. 01/2025]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Treiman, D. J. (1970). Industrialization and social stratification. *Sociological Inquiry, 40*(2): 207-234.

Urbina, D. (2018). Intergenerational educational mobility during expansion reform: evidence from Mexico. *Population Research and Policy Review, 37*(3): 367-387.

Van de Gaer, D. (1993). *Equality of Opportunity and Investment in Human Capital* [tesis de doctorado en filosofía, Universidad Católica de Lovaina].

Vélez-Grajales, R. y Monroy-Gómez-Franco, L. (2023). *Por una cancha pareja. Igualdad de oportunidades para lograr un México más justo*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias; Grano de Sal.

Vélez-Grajales, R., Monroy-Gómez-Franco, L. y Yalonetzky, G. (2018). Inequality of Opportunity in Mexico. *Journal of Income Distribution, 27*(3-4): 134-158.

Anexo 1.

Bienes y servicios incluidos en el índice de recursos económicos comparable (hogar de origen y actual)

Variables	Hogar de origen	Hogar actual
Hacinamiento	X	X
Tiene automóvil	X	X
Agua entubada dentro de la casa	X	X
Electricidad	X	
Calentador de agua (bóiler)	X	X
Persona trabajadora del hogar remunerada	X	X
Estufa de gas o eléctrica	X	X
Lavadora	X	X
Refrigerador	X	
Teléfono fijo	X	
Televisor	X	
Aspiradora	X	
Televisor por cable	X	X
Microondas	X	X
Computadora/portátil/tableta	X	X
Reproductor de DVD o grabadora de casetes	X	
Otra casa o departamento	X	X
Local comercial	X	X
Tarjeta (de crédito bancaria o departamental)	X	X
Cuenta bancaria o de cheques	X	X
Maqunaria/equipo agrícola		X
Conexión a internet		X
Terreno o predio		X

Fuente: CEEY.

Anexo 2.

Tipos distintos de personas que constituyen a la sociedad mexicana, según la selección de circunstancias (recursos, nivel educativo de los padres y región)

Tipo	Ranking según ingreso de 2017	Proporción de la población total	Descripción
A	1	15%	Hogar de origen en el 40% con menos recursos económicos, padres con primaria o menos como nivel educativo máximo, región sur
B	2	10%	Hogar de origen en el 40% con menos recursos económicos, padres con primaria o menos como nivel educativo máximo, región centro
C	3	5%	Hogar de origen en el 40% con menos recursos económicos, padres con primaria o menos como nivel educativo máximo, región centro-norte
D	4	3%	Hogar de origen en el 40% con menos recursos económicos, padres con primaria o menos como nivel educativo máximo, región norte-occidente
E	5	0%	Hogar de origen en el 40% con menos recursos económicos, padres con grado educativo máximo por encima de la primaria, región norte-occidente
F	6	1%	Hogar de origen en el 40% con menos recursos económicos, padres con grado educativo máximo por encima de la primaria, región sur
G	7	5%	Hogar de origen por encima del 40% con menos recursos económicos, padres con primaria o menos como nivel educativo máximo, región sur
H	8	2%	Hogar de origen en el 40% con menos recursos económicos, padres con grado educativo máximo por encima de la primaria, región centro
I	9	3%	Hogar de origen en el 40% con menos recursos económicos, padres con primaria o menos como nivel educativo máximo, región norte
J	10	0%	Hogar de origen en el 40% con menos recursos económicos, padres con grado educativo máximo por encima de la primaria, región centro-norte

Tipo	Ranking según ingreso de 2017	Proporción de la población total	Descripción
K	11	14 %	Hogar de origen por encima del 40 % con menos recursos económicos, padres con primaria o menos como nivel educativo máximo, región centro
L	12	6 %	Hogar de origen por encima del 40 % con menos recursos económicos, padres con primaria o menos como nivel educativo máximo, región centro-norte
M	13	3 %	Hogar de origen por encima del 40 % con menos recursos económicos, padres con primaria o menos como nivel educativo máximo, región norte-occidente
N	14	1 %	Hogar de origen en el 40 % con menos recursos económicos, padres con grado educativo máximo por encima de la primaria, región norte
O	15	7 %	Hogar de origen por encima del 40 % con menos recursos económicos, padres con primaria o menos como nivel educativo máximo, región norte
P	16	3 %	Hogar de origen por encima del 40 % con menos recursos económicos, padres con grado educativo máximo por encima de la primaria, región sur
Q	17	3 %	Hogar de origen por encima del 40 % con menos recursos económicos, padres con grado educativo máximo por encima de la primaria, región centro-norte
R	18	2 %	Hogar de origen por encima del 40 % con menos recursos económicos, padres con grado educativo máximo por encima de la primaria, región norte-occidente
S	19	12 %	Hogar de origen por encima del 40 % con menos recursos económicos, padres con grado educativo máximo por encima de la primaria, región centro
T	20	5 %	Hogar de origen por encima del 40 % con menos recursos económicos, padres con grado educativo máximo por encima de la primaria, región norte

Fuente: CEEY.

El *Informe de movilidad social en México 2025: la persistencia de la desigualdad de oportunidades*, publicado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, se editó en junio de 2025 en la Ciudad de México.

En su composición se utilizaron las fuentes Charter, de Matthew Carter, y Lato, de Łukasz Dziedzic.

Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
ANIVERSARIO
2005-2025